Lunes 23, Mártes 24 y Miércoles 25 de Mayo de 1864. BUENOS AIRES. Año II—Núm. 499

NACION ARGENTINA

Este diario se publica por la imprenta del SIGLO, calle de la Victoria núm. 153—CONDICIONES DE LA SUSCRICION—En Buenos Aires, 40$ moneda corriente por mes—En las Provincias del Interior 2$ plata—Números sueltos 3 $—AVISOS Y COMUNICADOS: Por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las seis de la tarde del dia anterior—Los segundos 100$ por columna, esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interes público á juicio de la redaccion.

Ferro-carril del Oeste.

Desde el dia 20 de Abril el servicio de los trenes será como sigue:

Dias feriados.

SALIDAS.

Trenes.	Del Parque.	Llega á Moron.
1.°	á las 7.	á las 8. 30
2.°	" 8.	" 9. 30
3.°	" 10.	" 11. 30
4.°	" 12.	" 1. 30
5.°	" 2.	" 3. 30
6.°	" 4.	" 5. 30

REGRESO.

Trenes.	De Moreno.	Al Parque.
1.°	á las 7. 30	á las 9
2.°	" 9. 30	" 11
3.°	" 11. 30	" 1
4.°	" 1. 30	" 3
5.°	" 3. 30	" 5
6.°	" 5. 30	" 7 n

Dias de trabajo.

SALIDAS.

Trenes.	Del Parque.	Llega á Moron.
1.°	á las 8.	á las 9. 30
2.°	" 11	" 12. 30
3.°	" 1.	" 2 30
4.°	" 4. 30	" 6.

REGRESO.

Trenes.	De Moreno.	Al Parque.
1.°	á las 7. 30	á las 9
2.°	" 10. 30	" 12
3.°	" 1. 30	" 3
4.°	" 5.	" 6 40 último.

NOTA—Los dos primeros trenes de los dias de trabajo se cruzan en la Floresta, los óltimos dos en Moron.

Los dias feriados todos los trenes se cruzarán en Floresta y Moreno.

Buenos Aires, 15 de Abril de 1864.

La Administracion.

Movimiento de vapores.

Carrera del Uruguay hasta la Concordia.

Llega á Buenos Aires.		*Sale de Buenos Aires.*
Lunes	vapor *Salto*	Jueves
Sábados	id *Tevere*	Mártes
Lunes	id *Era*	Miércoles
	id *Fairy*	

Carrera del Paraná hasta Corrientes.

ROSARIO.

VAPOR PAVON.

Llega á Buenos Aires.	*Sale de Buenos Aires.*
Miércoles.	Juéves á las 12.
Sábados.	Domingos

PARANA.

VAPOR ESPIGADOR.

Llega á Buenos Aires.	*Sale de Buenos Aires.*
Miércoles.	Juéves.

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los Juéves la correspondencia y pasajeros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

CORRIENTES.

Vapor *Esmeralda*, saldrá del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* cada dos Domingos.

Vapor *Marques de Olinda*, cada seis semanas.

Carrera de MONTEVIDEO.

Llega á Buenos Aires.		*Sale de Buenos Aires.*
Jueves	vapor *Salto*	Lunes
Mártes	id *Tevere*	Sábado
	id *Fairy*	

Sin dias desterminados.

vapor *Corrientes*.

Carrera de la ASUNCION.

VAPOR PARAGUARI.

Llega á Buenos Aires.	*Sale de Buenos Aires.*
El de cada mes.	El 18 de cada mes.

VAPOR IGUREY.

El de cada mes.	El 3 de cada mes.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO, con la balija de SOUTHAMPTON.

Llega del 14 al 5 de cada mes.	Sale jeneralmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor frances *Saintonge* de RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.

Llega del 20 al 30	Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

Diligencias para la campaña.

NORTE Y PERGAMINO.

ROJAS, TOCANDO EN LUJAN, GILES, FORTIN DE ARECO, SALTO Y PERGAMINO.—Union Arjentina—Victoria 223.—Salen todos los dias pares.

PILAR, CAPILLA DEL SEÑOR, ZÁRATE Y SAN ANTONIO DE ARECO.—Mensajerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.

JUNIN.—Arjentinas—Id. 98—Dias 4, 14 y 24

PERGAMINO, TOCANDO EN VILLA DE LUJAN, GILES FORTIN DE ARECO, SALTO, ROJAS.—Arjentinas—Rivadavia 98—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

OESTE.

VILLA DE MERCEDES.—Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo.

Plata—Suipacha 61½—Dias pares.

Arjentina—Victoria 223—Dias pares.

CHIVILCOY.—Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.

Arjentina—Victoria 223—Dias pares.

NAVARRO—Flor del Oesto, Piedras 84. Dias pares.

Del Comercio: Piedad 254. Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30

Invariable: Rivadavia 189—Dias impares.

Brisa del Desierto: Rivadavia 305—Dias 9, 19, 29

LOBOS—De Saborido: Rivadavia 189—Dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Iniciadoras de Lobos: Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.

25 DE MAYO—Del Comercio· Piedad 254. Dias 5, 15, 25.

"De la Sociedad": Rivadavia 98.—Sele los dias 6, 14, 22, 30.

Mensajerias: Piedras 81—Dias 8, 18, 28.

De Saborido: Rivadavia 189—Sale todos los dias 2, 10, 18 y 26.

BRAGADO—Flor del Oeste: Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.

Del Comercio: Piedras 81—Dias 5, 15, 25.

Brisa del Desierto: Rivadavia 305—Dias 9, 19, 29

CAÑUELAS, MONTES Y LAS FLORES—Invariable Porteña: Rivadavia 443—Dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.

AZUL—Mensajerias Progreso: Tacuarí 266—Dias 3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.

Mensajerias Comercio: Piedad 81. Dias 4, 13, 20, 27

SALADILLO—Iniciadoras de Lobos: Artes 80—Lúnes.

SUD.

CHASCOMUS Y DOLORES—Nuevas Peninsulares Potosí 152—Dias 2, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 27 y 30.

Mensajerias Coronilla: Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

Id. id.—Moro, por el Inyierno, etc.—Dias 1 y 15.

La Amistad: Chacabuco 103—Miércoles.

TANDIL—CARRERA DIRECTA POR SUTTON, RANCHOS, PASO DEL VENADO, CAMILO GIRADO, CHAPALEOFÚ, HUESOS DE CASALINS Y NEGRAS DE SILVA.—La Protejida: Piedras 81—Dias 1 y 15.

IDEM POR DOLORES, GAUNA, SAN MIGUEL, NAVAS JUNCAL, CACIQUE, CHILFORÓ, COMELINA, BISCACHERAS Y TANDÍLEOFU—Las mismas, dias 8 y 24.

TANDIL DIRECTO—Nuevas Peninsulares: Potosí 152—Dias 11 y 27.

IDEM POR DOLORES, GAUNA, SAN MIGUEL, LA PRUEBA, 5 LOMAS DE MIGUENS, LOMA PARTIDA, SAN JOSÉ Y CÁRMEN DE LANGUEYU—Las mismas, dias 1 y 16.

RANCHOS POR SAN VICENTE, POSTA DE AMARILLO Y SUTTON—Comercio: Piedras 81—Dias todos los Mártes.

TANDIL POR DOLORES — Nuevas Peninsulares: Potosí 152—2, 8 16 y 24.

LAGUNA DE LOS PADRES—Las mismas 2 y 16.

MAGDANELA Y ENSENADA—Comercio: Piedras 81. Dias 9, 19, 29.

MAGDALENA Y INVERNADAS—Comercio: Piedras 81—Dias 5, 5.

CHASCOMUS Y DOLORES Á LA CAMPAÑA DEL SUD—Las Generales al Sud: Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 21 y 24.

Ferro-carril del Norte.

Desde el 15 de Abril, y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belg'no	Olivos	S. Isidro	S. Fer'do
1	10	10. 10	10. 30	10. 50	11. 05	11. 15 m
2	1. 30	1. 40	2. 05	2. 25	2. 40	2. 50 t.
3	5	5. 10	5. 35	5. 55	6. 10	6. 20 —

REGRESO.

Tren	S. Fer'do	S. Isidro	Olivos	Belg'no	Retiro	25 de Mayo
1	7. 50	8. 05	8. 15	8. 35	8. 55	9. 05 m
2	12	12. 15	12. 25	12. 45	1. 05	1. 15 .
3	3. 15	3. 30	3. 40	4	4. 20	4. 30 —

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belg'no	Olivos	S. Isidro	S. Fer'do
1	10	10. 10	10. 30	10. 50	11. 05	11. 15 m
2	11. 40	11. 50	12 15	12. 35	12. 50	1 —
3	1. 25	1. 35	2	2. 20	2. 35	2. 45 t.
4	4. 30	4. 40	5. 05	5. 25	5. 40	5. 50 —
5	—	7. 30	7. 55	8. 15	8. 30	8. 40 n.

REGRESO.

Tren	S. Fer'do	S. Isidro	Olivos	Belg'no	Retiro	25 de Mayo
1	9. 45	10	10. 10	10. 30	10. 50	11 m.
2	11. 30	11. 45	11. 55	12. 15	12. 35	12. 45 —
3	1. 15	1. 30	1. 40	2	2. 20	2. 30 t.
4	3	3. 15	3. 25	3. 45	4. 05	4. 15 —
5	6. 15	6. 30	6. 40	7	7. 20	7. 30 n.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que desean ser desembarcados en ellas están en el deber de avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

La Administracion.

ALMANAQUE.

HOY 25—San Gregorio VII. papa. y Urbano.—FIESTA CIVICA.

MAÑANA 26—CORPUS CRISTI San Felipe Nerí y Heraclio.

VARIEDADES.

El Teatro Argentino. (1)

A MI HERMANO ANGEL.

S. E.

I

Cuenta la tradicion, que corria el año 1804 y gobernaba á Buenos Aires el Virey D. Juan del Pino, cuando se construia el *Teatro provisional de comedias*, hoy Teatro Argentino.

El título de *provisional*, debió dársele por estar construyendo el Cabildo en la misma época, y en el mismo terreno que hoy ocupa el Teatro de Colon, un gran teatro á que se denominó: *El Coliseo*.

Segun se dice, en aquel tiempo existia otro Teatro en la calle de la "Reconquista", entre las hoy llamadas "Parque" y "Tucuman". Este edificio tenia el techo de cañas, cubiertas con cueros alquitranados.

En el terreno en que se abrieron los cimientos del Teatro Provisional, habia existido un Café de alguna nombradia, en el cual se reunian todas las tardes muchos de los comerciantes españoles.

La obra de albañileria fué encomendada á D. Juan Bautista Segismundo, y la de carpinteria á D. Juan Bautista Zelaya.

El edificio fué levantado en terreno de D. Juan Ramon Aynase.

Las crónicas no dicen cuál fué la primer funcion que se dió en él, aun cuando se supone que debió ser dramática y representada por aficionados.

La sala del Teatro se alumbraba por aquella época con cinco arañas de hoja de lata, una de las cuales estaba suspendida de la mitad del Teatro, y las otras cuatro de los ángulos.

Las velas de estas arañas se espavilaban en los intermedios, y segun se dice, en las noches de verano se derretian sobre las cabezas de los espectadores, haciendo el oficio de peluqueros, pues les lustraban los cabellos de manera admirable.

No hemos encontrado quien nos diga, si las victorias de 1806 y 1807, fueron festejadas en el Teatro Arjentino.

En el año 1812 trabajó en él una compañia que era primer galan D. Ambrosio [illegible] primera dama doña Josefa Salinas, y barba y característica D. Juan Diez y su esposa, padres de Matilde Diez, no por cierto la que acaba de representar *La venganza Catalana*. Sin embargo, el fruto de bendicion de este matrimonio, ha dejado buen recuerdo entre nosotros.

En el mismo año, 1812, se cantó, quizá por las mismas personas, una especie de ópera titulada: *El fanático por la música*.

Esta ha sido sin duda alguna, la primera pieza musical cantada en nuestros Teatros.

Sucesivamente fueron llegando actores de España, sin mejorar por esto las condiciones materiales del Teatro.

El cielo raso se bajaba por Cuaresma para darle dos ó tres manos de blanqueo, y las funciones se anunciaban con carteles q' pintaba el decorador del Teatro, y árboles de sauce que se traian del *bajo* de la Recoleta y se ataban en los postes de las esquinas al lado de los anuncios.

Este recurso solia producir grandes entradas, porque el pintor reproducia en el lienzo alguna de las escenas mas trágicas del drama que se iba á representar, y ponia mucho vermellon en las heridas de los muertos.

El corazon de los héroes del drama de aquellos tiempos, debia ser segun el pintamonas, parecido en su fecundidad á las cataratas del Niágara. Con la sangre que les hacia derramar, se podian haber formado rios de asombroso caudal.

En el año 1814 se dió un gran baile en el Teatro Argentino, en celebracion de la toma de Montevideo por las fuerzas argentinas.

Si no nos engañan los recuerdos, en el año 1816 trabajaron por primera vez en él, el característico D. José Culebras, D. N. Vique, y el no olvidado Felipe David.

Cómo prueba de la solidez de las lunetas del Teatro Argentino, conservadas hasta hace poco, baste decir, que Felipe David no logró verlas hechas pedazos, en los momentos en que el público se dejaba arrebatar por el entusiasmo, para premiar sus trabajos.

En el año 1817 se celebró en el mismo local la victoria de Chacabuco, con la representacion de una trajedia titulada: *La jornada de Maraton*, traducida por el Dr. D. Bernardo Velez Gutierrez.

En el año 1819 se representó por primera vez *El convidado de Piedra*, célebre en su tiempo, y hoy mejorado por Zorrilla en su drama *D. Juan Tenorio*.

En el año 1821 trabajó por primera vez en el Teatro Argentino, el celebrado actor D. Juan Casacuberta. Este actor q' como todos saben murió en Chile representando *Los seis grados del crímen*, ha sido el que tal vez ha dado mas lustre á nuestro Teatro, entre todos los artistas americanos. Poseia buena figura y escelentes modales: era general en sus trabajos; pasaba de la tragedia al drama, y del drama á la comedia, con la misma facilidad, y desempeñándose siempre á satisfaccion del público.

En la rivalidad que le suscitó Lapuerta, Casacuberta quedó vencedor á fuerza de estudio y de trabajo.

En el año 1823, Rosquellas, clasificado por uno de los diarios de la época, de escelente cantor, actor y músico, trajo del Janeiro al cantor bufo Vaccani, á los cuales se unieron la Campomanes, la Anselmi y Viera. Estos artistas dieron primero algunos conciertos; despues cantaron, no sabemos si variando algo el personal de la compañia, *La Gazzaladra* y *El Barbero de Sevilla*. En la representacion de esta ópera, tomaron parte todos lós cantores de las Iglesias de Buenos Aires.

Vaccani causó furor. Las personas que le oyeron cantar *El Barbero*, lo echan de menos siempre que asisten á la representacion de esta gran partitura.

Muchos viejos, dejan su estufa cuando se anuncia *El Barbero*, en recuerdo de sus tiempos y de Vaccani. Los buenos señores no pueden resistir á la tentacion de decirnos, que bufo como Vaccani, no ha venido ni vendrá.

Las malas condiciones del Teatro continuaban en esta época. *El Centinela*, decia entónces en uno de sus artículos:

"Es preciso advertir que todavia el Teatro no tiene medios de obscurecerse cuando la escena lo exije, que todavia se alumbra con velas que ofuscan la vista, y que todavia los jardines tienen un cielo de oro y carmesí."

Por aquella época cantaron tambien dos hermanas conocidas por las Angelitas Fassi, y bailó la señorita Anselmi, aunque no muy bien, pues un periódico de su tiempo la decia: "Dafne huyendo de Apolo solo levanta la pierna por detras para manifestar que huye, y no como apuntando con un fusil."

En el mismo año llegaron de Europa M. y Madame Taussaint, y D. José Cañarte y su hija, bailarines los cuatro. Segun se cuenta causaron gran entusiasmo.

Un nuevo actor apellidado Cossio, se unió á la compañia dramática, mereciendo bastantes aplausos en el *Cárlos Eduardo*, *La Reconciliacion*, *El Café* y el *Si de las niñas* de Moratin.

En el año 1824, siendo empresarios del Teatro Argentino los Sres. Olaguer Feliú, Moreno y Auzuategui, se construyó el actual vestíbulo, pues el Teatro no tenia sino una puerta-cochera, que lo comunicaba con la calle.

En el año 1825, se dieron en él varias comedias de aficionados á beneficio de las viudas de Ituzaingo. En la funcion que dieron los argentinos, trabajó el eminente poeta D. Juan Cruz Varela. La produccion que escojieron fué la trajedia titulada: *Apio Claudio*.

Los franceses, ingleses é italianos, dieron por la misma época y con igual fin, otras funciones de aficionados.

Hasta los años 1830 y 1831, continuaron trabajando en el Teatro Argentino, compañias dramáticas.

Desde estos años y sucesivamente, comenzaron á llegar cantores italianos; entre ellos la señora Carolina Merea, y mas tarde la Ida Edelvira, que causó furor en los años 1851 y 1852, cantando en el mismo Teatro.

Los empresarios de la Opera, mejoraron las condiciones materiales del Teatro, tanto en el adorno como en el alumbrado de la sala.

En esos años se pusieron en escena óperas de gran aparato, que fueron muy bien decoradas, apesar de la estrechez del escenario.

En el año 1851 dió en él algunas funciones el célebre prestidijitador Herr-Alexander.

Estas funciones despertaron un gran entusiasmo. El Teatro estuvo completamente lleno, todas las noches en que trabajó.

En aquella época las funciones dramáticas y líricas comenzaban con vivas y mueras, llamados en los avisos de los teatros, *proclamas federales de órden*.

El 22 de Agosto de 1851, se dió una funcion en el Teatro Argentino en odio al General Urquiza, que acababa de levantarse contra la tiranía de Rosas.

Al terminar la funcion, se llevó de la puerta del Teatro la efigie de Urquiza, en un carro de tunas, y se cantaron varias composiciones que se habian repartido en el Teatro, de las cuales no podemos dejar de copiar los siguientes versos:

"Al loco renegado
Cobarde y sin honor,
De espinas coronemos
Por bajo y por traidor.
Llevémosle coronas
De tunas á su sien,
Coronas, sí!
De tunas á su sien!

——

De profundis iniquitatis
Clamat iste badulaquis,
Fiant mortui intendentes
Dun evocat insurgentes!

——

At Stigian per ambages
Ruit preceptum cum salvajes,
Et post vivum et post carnem
Debenit in rabian eternan. Amen.

No dice la historia en que año, pero nos aseguran que en la época de Rosas tuvo lugar en el Teatro Argentino una exhibicion de cuadros plásticos, representando la Pasion de Jesucristo, en que todos sus personages en obsequio á la costumbre reinante, llevaron sobre la túnica nazarena, la divisa punzó!

No garantimos esta noticia, que sin embargo nos parece muy posible,

En el año 1855 el Teatro Argentino se volvió á ver asediado por grandes concurrencias: la señora Biscacianti nos hizo oir algunas óperas de su repertorio.

No recordamos si á fines del año 1854, ó si á principios de 1855, fué cuando el viejo Teatro tuvo el honor de unir á sus glorias, la de haberlo escogido *el rey de los pianistas*, Talberg, para hacer oir en él á Buenos Aires, sus notas admirables.

En el año 1856 fué refaccionado y alumbrado á gas por la Compañía Torres, que funcionaba en él.

El 5 de Julio del mismo año, se dió allí la comedia de mágia titulada: *Todo lo vence el amor ó la Pata de Cabra*.

Esta comedia dejó gloria al Sr. Torres que se acreditó con ella como pintor escénico y director de funciones de espectáculo, y gran provecho á los Empresarios de la Compañía.

La Pata de Cabra, se representó muchas veces de dia y de noche.

A estos recuerdos, de cuya veracidad matemática no respondemos, hay que agregar, que en épocas remotas y despues de caido Rosas, la Sociedad de Beneficencia ha distribuido en el Teatro Argentino á las Escuelas confiadas á su direccion, los premios con que recompensa cada año, el estudio, la moralidad y el trabajo de sus protejidas.

Despues de la representacion de *La Pata de Cabra*, han tenido lugar en él luchas humanas, exhibiciones de cuadros vivos, y conciertos de locos.

Destruido con esta clase de espectáculos, que siempre terminan á garrotazos, el Teatro Argentino pasó á ser depósito de Aduana.

Desde la época de su fundacion hasta su último remate, su propiedad ha pasado á diversas manos. Como ella ha sido disputada algunas veces ante los Tribunales, no queremos decir una sola palabra sobre asuntos que tienen un carácter personal; y con mayor razon no estando bien informados sobre sus detalles.

En el remate público en que fué vendido últimamente por los Sres. Almagro, lo compró D. José Salas en la suma de 890,000$ moneda corriente.

El Sr. D'Hote director de la compañia de Bufos que trabaja actualmente en Buenos Aires, alquiló el edificio, que como hemos dicho, se hallaba en un estado completamente ruinoso.

Este señor, con sus economias y las de algunos de sus compañeros, y ayudado tambien por una suscricion levantada entre la poblacion francesa, en la cual han tomado parte el Presidente de la República y muchos otros caballeros del pais, emprendió hace dos meses su reedificacion.

La obra está ya concluida.

Los trabajos de la compañia francesa, comenzaran el 19 de Mayo del mes que va corriendo.

Los directores de la obra han sido los Sres. Palliére y Landois.

El primero, presentó los dibujos de la sala, del cielo raso y de las decoraciones, y ha pintado parte del telon de boca.

El Sr. Palliére tenia que vencer una dificultad en el adorno del Teatro, y era el poder hacerle ofrecer una vista agradable, estando sostenido el techo por gruesas vigas. El artista escojió el gusto oriental, sacando provecho de esta fealdad, invencible al parecer, puesto que se trataba de levantar el techo, demasiado bajo con el cielo raso que le hemos conocido.

Los pintores de la sala han sido los Sres. Zuccarelli y Boero, y el escenógrapo, el Sr. Casanova. Los tres se han desempeñado perfectamente, copiando con habilidad los dibujos de M. Palliére.

Los adornos de la sala son recuerdos que este último conservaba de la Alhambra, de la Mezquita de Córdoba, del Palacio morisco de Sevilla, y de los Palacios de los Rey de Constantino y de Argel.

La tertulia ha sido colocada en forma de anfiteatro, presentando un golpe de vista sorprendente en las noches de funcion, en que dan luz á la sala diez arañas de gas.

El Teatro Argentino ha renacido como el fenix de sus cenizas.

Nos felicitamos por la restauracion de este monumento, tan lleno de recuerdos para Buenos Aires.

Al cerrar estas líneas y agradecer á los Sres. D'Hote, Palliére y Landois todos los sacrificios que han hecho por conseguir este resultado, pedimos perdon á aquellos artistas argentinos, cuyos nombres no esten incluidos en esta breve historia del Teatro de sus triunfos.

El que habla por relaciones, olvida facilmente el nombre de personas que no ha conocido.

II.

Hace dos meses que pasaba una mañana por delante del Teatro Argentino. Sus puertas casi desquiciadas, estaban abiertas de par en par, para dar paso á los obreros q' entraban y salian, á los carpinteros q' descargaban maderas, y á los curiosos que entraban á echar una mirada sobre sus palcos y escenario, testigos de muchas glorias artísticas, de la felicidad de muchos corazones, de las conquistas de muchas mujeres, de escenas propias de una casa de locos, ó de la barbarie de la mas inmoral de todas las tiranias.

La vista de aquel edificio me inspiró la alegria que se habia apoderado de un negro con la cabeza blanca, que como yo sentia bullir los recuerdos en su corazon, al contemplar el viejo monumento.

—Señor, me dijo, sin poder contener su locuacidad, y quitándose su gorra militar: se vuelve á *edificar la comedia vieja*....Mi amo, [ánima bendita] no faltaba á las funciones de los tiempos de España. Mire su mercé, en aquel rincon estaba su palco. Yo le traia la capa al señor, que era muy buen mozo en su tiempo. Pocos llevaban mejor la camisa de cuellos doblados sobre el pecho, el chupetin bordado, el pantalon corto y los zapatos con hevillas de oro! Ah! señor....aquellos eran otros tiempos! En casa del amo nada me faltaba! venia al Teatro todas las noches: su mercé siempre me gratificaba cuando le compraba yemas en el café de Marcos para regalar á las niñas! Y ahora señor, tengo que trabajar todo el dia haciendo escobas y plumeros para ganar el pan! Ahora soy viejo y entonces era mozo....Ya no volveré á la comedia, porque la plata me hace falta para otras cosas ....Y qué me importa! ¿Que funcion han de dar que yo no haya visto! Que triunfos se han de festejar en él, mejores que la derrota de los ingleses por el Sr. D. Santiago Liniers, que la revolucion del año diez, que la accion de Ituzaingo!....Pero dispense su mercé si lo he detenido....Quede con Dios señor!

Y sin darme tiempo para contestarle, se alejó con pausados pasos.

Entré en el Teatro, en el cual se agrupaban los trabajadores, desgarrando los papeles, desclavando las cornizas medio caidas, limpiando los palcos llenos de polvo.

En cada giron de papel que caia á la sala, yo veia la representacion de una época de nuestra historia: una gloria ó una mancha.

En el primero, salpicado de flores azules, veia un testigo de los triunfos de *La Pata de Cabra*, de la compañia Española, y del Concierto Manghi: el segundo, rojo, parecia pintado con la sangre derramada en las calles de Buenos Aires en la época de Rosas: era el adorno que prestaba á las funciones teatrales de su tiempo, el colorido de los pensamientos de la mashorca, que aturdia á los espectadores con sus gritos de venganza: el último papel, casi borrado por la accion del tiempo, era un testigo que apenas tenia fuerzas para decir: en mi juventud tuve los colores del cielo americano y de la bandera argentina.....Yo alegré en las solemnidades patrióticas el alma de este pueblo, orgulloso con las victorias de Belgrano y San Martin!....

El recuerdo de las alegrias íntimas de nuestros abuelos despertado por el negro' y el de los grandes ó tristes dias de la patria por aquellos adornos, hablaron á mi alma con esa voz solemne q' viene de lo pasado; con esa voz semejante al éco de la trompeta final que atraviesa todos los pueblos de la tierra, y que pasando como un soplo de vida por entre los sepulcros, anima el polvo de los muertos para traer á juicio su vida.

Todas las historias que habia oido contar á mi familia al calor de la llama del hogar; todos los recuerdos que sobre aquel monumento habia recojido de los lábios de mis amigos ancianos, gritaron *presentes*! desde el fondo de mi alma, á la voz de *alerta*! que les habia dado el viejo soldado!

Aquellas telas borradas por el polvo y las lluvias que habian filtrado el techo del edificio; aquellos adornos, reliquias de un pasado esplendor, hablaban fuertemente á mi memoria, despertando uno por uno mis dormidos recuerdos, á la manera que el epitafio medio borrado sobre la làpida del sepulcro de un amigo, resuscita en esa otra tumba de las afecciones que se llama el corazon, la historia de su vida, de sus dolores y de sus virtudes!

En el Teatro Argentino nació para nosotros el arte: en él se formaron nuestros grandes artistas: él despertó el sentimiento que dormia en el alma de nuestros poetas: en él ensayaron sus primeros vuelos las inteligencias nacionales: en el celebraron nuestros padres las glorias de la República: en él escucharon por primera vez las notas sublimes de la lira de los grandes músicos: en él se ha alegrado el alma de Buenos Aires durante sesenta años: él ha sido el punto de reunion de la generacion pasada, y á su sombra, por decirlo asi, nacieron los amores cuyo fruto ha sido una generacion viril de guerreros, de literatos y poetas!

Por eso al anuncio de la restauracion del Teatro Arjentino, sus contemporáneos han sentido revivir en sus venas el fuego de sus primeros dias.

Las abuelas que leen la sentencia fatal en las últimas pájinas del libro de su vida, han recordado los dias de sus triunfos: las noches en que eran el blanco de los gemelos en el Teatro Arjentino: las envidias que suscitaban sus peinetas caladas primorosamente, ó sus riquísimos vestidos de mangas estrechas y buches en los hombros: las asechanzas que el Dios ciego les tendió en aquella *cazuela*, llamada por Varela *la Siberia de las mujeres*.

Los padres han pasado revista á los triunfos de Rosquellas: el uno ha recordado una noche en que un clavo del telon levantaba el vestido de una de las coristas que cantaba en la *Gazzaladra*, descubriendo cosas q' no estaban anunciadas en el programa: el otro las glorias de Vaccani, el mejor intérprete que segun ellos ha tenido el *Barbero de Sevilla* entre nosotros: aquella noche en q' un bastidor derrengó de un golpe al inspirado ejecutor de la música de Rossini.

Los amigos del drama, han recordado los momentos de inspiracion de Casacuberta, de Gonzalez, de Culebras, de Velarde, de la Samaniego, de Cordero, de Felipe David, el inmortal gracioso; de la Pacheco, de Trinidad Guevara en *Los hijos de Eduardo*, y de la Campomanes en sus papeles de característica.

Un compañero de colegio de Juan Cruz Varela, ha traido á su imaginacion el estreno de su gran trajedia—*Argía*—; los espectadores de las funciones en que Rosas decretaba el entusiasmo, los discursos federales pronunciados desde los palcos; los jóvenes de nuestra época, las fiestas que tenían lugar en él en los dias de Mayo, y á que sus padres los llevabad quemado el último cohete de los fuegos artificiales.

Las mujeres han vuelto sobre sus pasadas murmuraciones, y reido largamente del vestido que llevó doña Fulana de Tal el año catorce, al baile que se dió en el Teatro Argentino, en celebracion de la entrada á Montevideo de los soldados de la causa americana.

Una dama que representa la imágen de un siglo envuelto en una funda de pergamino, no ha perdonado los trages de sus compañeras de cazuela, porque no ha pensado que quizá la última carta de amor q' escribió, fué sobre esos mismos trajes, que llevados á Europa entre una partida de trapos viejos, fueron transformados en blanco papel: la buena señora olvidando sus pesadillas del tiempo en que habia pajuelas en esta tierra, cuenta y vuelve á contar las citas amorosas que tubieron lugar en la azotea del Teatro Argentino, mientras las mamás se desternillaban de risa saboreando la sal de cocina del *Diablo Predicador!*

La refaccion del Teatro Argentino, nos ha hecho conocer que nuestros abuelos y abuelas en achaques de amores, eran ni mas ni menos que los hijos de esta época de telégrafos y ferro-carriles.

Los ancianos miran con alegria la restauracion de las cosas pasadas. Una moda que vuelve en los muebles ó en los trajes, es para ellos como la resurreccion de un amigo de la juventud, ó como una prueba que les da la actual generacion, de que es impotente para crear nada nuevo.

Los unos se han sentido acariciados por esta ilusion al ver levantar el Teatro Argentino de sus cenizas: los otros, han llorado sus fuerzas perdidas, y la falta de la fuente de juventud cantada por los poetas. . . .

Algunos viejos han pensado al entrar al Teatro Argentino en la noche del 19 de Mayo:

—El sepulcro de las mejores horas de nuestra vida, de nuestras mas bellas ilusiones, está en pié!.... El polvo de sus ladrillos, aun subsistira cuando el viento haya esparcido las cenizas de la última generacion de nuestras familias!....

Y yo, pobre cronista que acabo de contar al público los recuerdos que conservaba en mi memoria, consecuente con el amor que profeso á las tradiciones, al antiguo solar de mis mayores, á las tumbas de todo lo pasado, al unir esta pájina á su historia, me inclino con respecto ante el viejo monumento!

Dejando sobre ese testigo de las alegrias de mis abuelos, sobre ese sepulcro en que los ancianos de la generacion que termina han visto desaparecer sus mejores dias,—dejando decia, este pobre fruto de mi coseeha, me reputo feliz, como el indíjena de las Misiones del Paraguay, al adornar el dia de difuntos con las flores de sus huertas, las fosas de sus padres!

Buenos Aires, Mayo de 1864.

S. Estrada.

---

(1)—Esta historia no tiene la pretencion de ser completa. Recojida de aquí y de allí, le faltan muchos detalles por tener tal condicion.

MENSAJE DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A LA HONORABLE ASAMBLEA G. LEGISLATIVA

1° de Mayo de 1864.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires Mayo 1.° de 1864.

A la Honorable Asamblea General Lejislativa.

El Poder Ejecutivo viene á daros cuenta de su conducta durante el año trascurrido, y á presentaros el estado en que se encuentra la Administra civil y económica de la Provincia.

Debe empezar por comunicaros que la marcha tranquila del pais ha recibido una conmocion bastante sensible durante la época electoral, la cual se ha prolongado demasiado en esta capital.

El Gobierno se encontró entonces en la situacion verdaderamente delicada á que le dejó espuesto una Ley de dificil ejecucion. Pero todo ha sido superado con prudencia y con la vigorosa manifestacion de la opinion pública en favor del órden establecido que, tanto el Gobierno Nacional como el de la Provincia están resueltos á mantener con lealtad y con firmeza.

Debemos esperar que el asomo de anarquia que acabamos de presenciar, será la última manifestacion del estravio político en la época de la union síncera de los Argentinos, á que hemos alcanzado merced á la Providencia, y á costa de tantos sacrificios; y que el pueblo amará cada dia mas una Constitucion que garante todos los derechos, y cuyos defensores mas fieles son los hombres á cuyas manos fueren confiados los destinos de la Patria.

Departamento de Gobierno.

Educacion é instruccion pública.

Es satisfactorio el estado de la enseñanza primaria en la Provincia. Cuenta con ciento treinta y ocho escuelas públicas en que se educan nueve mil setecientos cincuenta y cinco alumnos de ambos sexos.

El gobierno ha prestado una atencion especial á la construcion de edificios adecuados para escuelas en la campaña de la Província, y á este fin ha encontrado la mas decidida cooperacion de parte de las municipalidades de los partidos que ellos carecian.

En el año pasado de 1863, han sido definitivamente concluidas las escuelas siguientes:

Villa de Lujan.
Exaltacion de la Cruz.
Rojas y
Colonia Suiza.

Estan próximas á terminarse las de—

San José de Flores.
Belgrano.
San Nicolas de los Arroyos.
Salto.
Bragado.
Lobos.
Las Flores.
25 de Mayo.
Junin y
Patagones.

Ha decretado recientemente el Gobierno los fondos necesarios para la construccion de las de—

Chivilcoy.
Cármen de Areco.
Villa de Mercedes y
Ranchos.

Comprendiendo el Gobierno que la falta de edificios adecuados para escuelas es la principal rémora que hay que separar para que el impulso dado á la difusion de la enseñanza no se detenga, ha hecho y hará cuantos esfuerzos esten en su mano, á fin de que muy pronto todos los pueblos de nuestra campaña puedan ostentar edificios de escuelas dignos del noble fin á que son destinados.

Para ello cuenta con los fondos depositados en el Banco á este objeto, y que daban en 14 de Abril último una existencia de *un millon seiscientos noventa mil ochocientos setenta y dos pesos*. Con esta cantidad y con la que á menudo se le acumulan del producto de ventas de tierras de propiedad pública con igual destino, habrá sobradamente con qué atender en adelante á la construccion de los que aun faltan.

Conseguido esto, nada podrá ya detener el consolador progreso de la educacion pública en nuestro pais. Cuenta para ello el Gobierno con la dedicacion del departamento del ramo, y con la valiosa cooperacion de la Sociedad de Beneficencia, que cada vez mas se hace acreedora á la mencion especial que todos los Gobiernos han hecho de sus servicios, por el delicado esmero con que son atendidos los establecimientos encomendados á su direccion.

Es igualmente satisfactorio el progreso que se nota en los estudios universitarios. La matrícula de 1863 dió quinientos veintiseis inscriptos, mientras que la de 1863 dá setecientos treinta; siendo de notar que el aula de Jurisprudencia presenta un esceso de diez y nueve alumnos.

El Poder Ejecutivo ha seguido prestando una atencion especial á la mejora de los estudios universitarios. Ha costeado la impresion del Curso de Derecho Mercantil por el Dr. Tejedor, y del de Química por el Sr. Puiggari, estando actualmente en prensa el Curso de Derecho Canónico por el Dr. Aneiros, catedrático de esa signatura. El Curso de Matemáticas de D. Avelino Diaz, declarado testo universitario, ha sido tambien impreso de cuenta del estado.

En su Mensaje de 1.° de Mayo de 1863, el Poder Ejecutivo os recomendó una nota del Rector de la Universidad, que se acompañó como anexo á aquel, relativa á la reinstalacion del departamento de ciencias exactas. Hoy puede anunciaros que ha tomado las medidas convenientes para hallar en Europa los profesores de dichas ciencias, y se promete recurrir en oportunidad á V. H. para obtener la autorizacion necesaria á fin de plantear esas Cátedras.

Ha igualmente encargado á Europa una coleccion de instrumentos de Física que eran indispensables para la enseñanza de esa ciencia, asi como las preparaciones y aparatos prra completar el lavoratorio de Química, de cuya compra se encargó el Sr. Catedrático Puiggari actualmente en Europo. Los estantes que deben guardar aquellos instrumentos, están ya colodos y listos, habiendo invertido en ellos el Gobierno la suma de *veintey dos mil pesos*.

De los ingresos universitarios ha destinado el Sr. Rector *veinte y cinco mil ciento treinta y seis pesos* á compra de libros y otros útiles, con lo cual la biblioteca de la Universidad, ha recibido aumentos considerables.

El edificio destinado al Museo Natural era ya estrecho para que pudieran acomodarse en él, como corresponde, los valiosos objetos que posée. Ha sido necesario aumentarlo edificando un nuevo salon contiguo á los existentes, y que era indispensable para la conservacion y competente esposicion de piezas importantes.

La Facultad de Medicina merece tambien un recuerdo especial en este Mensaje.

Bajo su direccion se han establecido los nuevas Cátedras—la de Farmacognocia y la de Historia Natural.—El Gobierno á propuesta del Presidente de la Facultad, ha provisto esas Cátedras en personas de reconocida competencia, y que desempeñan gratuitamente esas asignaturas, hasta que V. H., en oportunidad, resuelva lo que tuviese por conveniente.

Administracion de Justicia.

Han sido provistas las vacantes de la Administracion de Justicia en Abogados que continuarán radicando el reconocido crédito de esa Administracíon; y la Presidencia del Superior Tribunal en uno de sus dignos miembros.

En el último periodo de vuestras sesionrs ordinarias, el Poder Ejecutivo sometió á vuestra consideracion dos proyectos importantes,—el de espropiacion por causa de utilidad pública, y creacion de Jueces de Mercado, que deben conocer en las cuestiones que se originan con motivo de las transacciones, que tienen lugar en los mercados donde se venden los frutos de nuestra compaña,—uno y otro son dignos de vuestra preferente atencion, y el Poder Ejecutivo tiene el honor de recomendaros su pronta sancion.

El Gobierno ha destinado los fondos competentes para hacer reparaciones importantes en las Cárceles de la Provincia para la mayor seguridad y comodidad de los presos.

Ha continuado con perseverancia la obra de la Penitenciaria, y espera q', para terminarla, no se negará V. H. á votar los fondos necesarios y que á su tiempo os serán pedidos. Los, que hastn ahora se han invertido en ella, han sido tomados de la partida del presupuesto para eventuales y estraordinarios.

Administracion General de la campaña.

Creyó el Poder Ejecutivo poder acompañar á este Mensaje un proyecto de nueva division de los partidos de campaña; pero no le ha sido posible hacerlo, porque el Departamento Topográfico, encargado de este trabajo, ha creido conveniente esperar á que se termine el Registro Gráfico de que actualmente se ocupa, y para cuya publicacion el Gobierne ha adelantado los fondos necesarios. Pronto, sin embargo, este importantisimo trabajo estará terminado, y entonces el Poder Ejecutivo os podrá presentar un proyecto que abraze toda la campaña, basado en datos y conocimientos prolijos y exactos. Cree mejor y mas conveniente esto, que proceder á hacer la division parcial de algunos departamentos, cuando sino todos, casi todos los Partidos de nuestra campaña necesitan ser alterados en sus límites jurisdiccionales, ó cuando menos necesitan de una fijacion clara de ellos, que no deje lugar á las dudas y errores en que hoy se incurre á este respecto por sus autoridades.

El gobierno siente cada vez mas, la urgente necesidad de una nueva division territorial. Hay partidos que tienen una estension demasiado considerable de territorio, y otros que cuentan ya con mas de un centro de poblacion. Unos y otros necesitan ser divididos. Aquellos, porque en la estension que abrazan es imposible llevar á todas partes la accion de la autoridad, ni hacer como corresponde su policia; y estos porque los nuevos centros de poblacion sin autoridades propias, que promuevan su desarrollo, quedan estacionados. Estas consideraciones indujeron al Poder Ejecutivo á no retardar la division del partido de San Isidro, haciendo uuo nuevo sobre la base del pueblo, General San Martin, cuya importancia era ya tal, que reclamaba el establecimiento alli de autoridades administrativas, que esclusivamente se dedicasen á fomentar su rápido progreso. Desde el dia en que el pueblo "General San Martin" fué declarado cabeza de partido, se nota el saludable efecto de esta medida.

Muy benéficos han sido los efectos de la ley que dictasteis en 28 de Julio de 1863. El Poder Ejecutivo ha podido atender con el *millon* de pesos que por esa ley le acordasteis, á necesidades premiosas de la campaña. Muchos de sus edificios públicos en construccion amenazaban deteriorarse, si el gobierno con esos fondos no hubiera venido oportunamente en su ayuda. Aquella suma ha sido destinada á los objetos y en las cantidades que á continuacion se espresan:

Para el edificio de la casa municipalidad y del Juzgado de Moron	$ 35,000
Para el Templo del Bragado	50,000
Para idem del Monte	60,000
Para idem del Azul	30,000
Para el edificio de la casa municipal y del Juzgado de Lobos	30,000
Para el Templo de Cañuelas	20,000
Para el Templo de las Lomas de Zamora	50,000
Para idem de Quilmes.	50,000
Para id de la Magdalena	48,009
Muelle de San Nicolas de los Arroyos	50,000
Puente del Pergamino	20,000
Para el Templo de Merlo	20,000
Para idem de Giles	20,000
Para idem de Dolores	50,000
Para idem de San Pedro	30,000
Puente en la Cañada Honda	57,530
Id sobre el Rio de Arrecifes	120,365
Id de las Conchas	30,000
Para el Templo de Junin	100,000
Id Exaltacion de la Cruz	70,000
Total	$ 940,895

El detalle que antecede demuestra el progreso de nuestra campaña, reflejodo en esas construcciones importantes, y para las cuales contribuyen generosamente los respectivos vecindarios. Si á esto se agrega que el gobierno, de su presupuesto ordinario, ha destinado la suma de *quinientos noventa y cuatro mil, novecientos cincuenta pesos* á obras públicas, otras que las mencionadas, se ve que hemos entrado de lleno en la ancha via de los progresos materiales.

El Poder Ejecutivo siente un verdadero placer en anunciaros que su empeño en fundar nuevos pueblos en los partidos que de ellos carecen, no ha sido estéril. Se ha decretado la fundacion de cuatro: el del "Saladillo" está ya trazado, y sus edificios públicos en via de construccion. Tres agrimensores han recibido la comision de ejecutar la traza de los de Tapalqué, General Lavalle, y Nueve de Julio. Actualmente se ocupan de esta operacion, concluida la cual se emprenderá la construccion de los edificios públicos competentes, para lo cual ya en algunos de ellos se han levantado los planos y presupuestos correspondientes, y obtenido la aprobacion del gobierno.

La mensura de los terrenos de propiedad pública del partido de Chivilcoy, está para terminarse. A medida que ella se ha ejecutado y que el Departamento Topográfico ha podido prestar su oprobacion á las partes de trabajo hecho, el gobierno ha ordenado al Juez de Paz proceda á la enagenacion de las porciones que abrazaba. Está, pues, en via y muy pronto tendrá cumplida ejecucion la benéfica ley de 16 de Octubre de 1857.

La venta de tierras fiscales continua haciéndose á los precios fijados en el decreto de 3 de diciembre de 1862. Estando arrendadas todas las que existen al interior de la línea de Frontera, y siendo el arrendamiento que pagan muy módico, con relacion al interes que representa el capital que habria que invertir para comprarlas, es de evidencia que los ocupantes de esas tierras han de preferir el arrendamiento á la compra. Esta es la razon porque no se nota mayor actividad en la venta de la tierra pública, debiendo por el contrario disminuir cada vez mas, á medida que vayan colocándose los sobrantes que resultan al practicarse las mensuras de los terrenos del dominio privado, que es lo que jeneralmente se vende.

Y es conveniente hacer notar aqui que el mayor precio asignado por el decreto de 3 de diciembre de 1862, no ha perjudicado la venta de la tierra pública, como se vé claramente comparando el resultado de los dos últimos años.

En 1862 se vendieron, leguas	33-373
En 1863 idem idem idem.....	30-845

No hay, pues, todavia, una disminucion sensible en cuanto al número de leguas vendidas, habiendo obtenido el Estado por las enajenadas en 1863, una suma muchísimo mayor, por cuanto ellas han sido vendidas á los precios que fijó el decreto ya citado.

La continuacion del Ferrocarril del Oeste, ha despertado gran interés por suertes de quintas y chacaras en los Partidos que mas inmediatamente van á ser beneficiados por este camino, y para facilitar la venta de ellas en el de la Villa de Lujan, el Gobierno va á ordenar su mensura y amojanamiento á pedido de esa Municipalidad.

Guardia Nacional.

El Gobierno ha hecho una reforma importante en la organizaeion de la Guardia Nacional, confiando el mando de ella á simples ciudadanos, con escepcion de los Regimientos fronterizos que conservan, por ahora, los Gefes de línea que tenian.

Para que ella tenga una direccion competente y su organizacion sea cumplida, el Poder Ejecutivo ha llenado la vacante del empleo de Inspector General de Milicias de la Provincia, colocando en él á un oficial superior prestijioso y de reconocida competencia.

En su Mensaje de 1.° de Mayo, el Poder Ejecutivo os anunció que contaba con la promesa del Gobierno Nacional, de que en breve se haria el servicio de frontera esclusivamente con tropa de línea.—Esta saludable medida tuvo un principio de ejecucion en Octubre del año ppdo. El Gobierno Nacional disminuyó en cuatrocientos cincuenta hombres el servicio que en esa fecha prestaba la Guardia Nacional de la Campaña; de manera que, siendo el número de Guardias Nacionales que la Provincia tenia entonces en la frontera, el de ochocientos, solo quedaba en la obligacion de remitir trescientos cincuenta hombres.

Los relevos correspondientes, y en el número predicho, fueron despachados por este Gobierno en Febrero último, cuando recibió la nota del Ministro de la Gnerra, que conoceis, pidiendo se suspendiera el envio de ellos, por cuanto el Gobierno Nacional iba á hacerlos con tropas de línea. Así se hizo en efecto, y aun cuando no han sido relevados todavia aquellos Guardias Nacionales, el Poder Ejecutivo cuenta con que pronto lo serán, ya sea porque el Gobierno Nacional haga llegar á los puntos donde se encuentran las fuerzas de línea necesarias para su licenciamiento, ya sea por nuevos relevos que este Gobierno remitirá, si lo primero no tuviese lugar, y para lo cual el Poder Ejecutivo solo espera que por el Ministerio de la Guerra Nacional se le indique cual sea definitivamente el número de Guardias Nacionales de la Provincia que por ahora nécesita para el servicio de frontera, segun así se ha pedido por nota fecha 16 de Abril último.

Conociendo esto, tendrá el Poder Ejecutivo una base para proponer al Gobierno Nacional algo que acabe una vez por todas con el servicio militar que actualmente presta nuestra Guardia Nacional. Este pensamiento ha preocupado constantemente al Gobierno de la Provincia, y no descansará hasta conseguir darle la solucion que desea. El bien que de esta medida reportará el pais será inmenso, y el Gobierno de la Provincia no ha de ahorrar sacrificio alguno, por grande que sea, para obtenerlo.

Cree el Poder Ejecutivo de su deber cerrar esta parte de su Mensage, con el mismo pedido con que la cerró el año próximo pasado. Seria ofender vuestra ilustracion, el entrar á manifestaros la urgentísima necesidad de reformar nuestra actual Ley de Elecciones. Esto está en la conciencia de la Legislatura, que ha reconocido esta urgencia, ocupándose de dictaminar una nueva Ley, durante su receso. Espera por esto, el Poder Ejecutivo, que vuestras tareas se dirijirán con preferencia á sancionar la reforma de la Ley que con tanta justicia reclama la opinion.

Departamento de Hacienda.

El Poder Ejecutivo ha cumplido estrictamente la Ley del Presupuesto, y presenta á V. H. en un cuadro anexo el resultado de las cuentas generales, con las necesarias esplicaciones para su mas fácil inteligencia. Basta echar una mirada sobre ese cuadro, para ver que ninguna de las partidas del Presupuesto ha sido escedida, y que al contrario hay un ahorro mas ó menos considerable en todas, escepto en la del Empréstito de Lóndres, por diferencia de cambio. Pagados con puntualidad los sueldos mensuales de los Empleados de toda la Administracion, y cumplidos todos sus compromisos, ha quedado á fin de año, en dinero y créditos, un sobrante de mas de tres millones de pesos.

El importe total del Presupuesto de gastos sancionado por V. H. fué de 34 606,127 pesos; y habiándose gastado 33.674,393 pesos 2 1[2 reales, resulta una economía de 931,734 pesos 5 1[2 reoles.

El movimiento de fondos en Tesorería ha sido el siguiente:

Existencia el 1.° de Enero y entradas por el ejercicio de 1862..........$	1.735,356 1
Rentas colectadas.......	12.511,558 2
Fondos con aplicacion especial................	3.534.272 ½
A cuenta de la garantía...	21.800,000
Importe de un libramiento	25,450
Total de entradas..$	39.606,636 3½
PAGADO:	
Por ejercicio de 1862.. $	2.547,714 7
Por id de 1863........	33.674,392 2 ½
Por leyes especiales......	2.603,420 7
Importa lo gastado.....$	38.825,528 ½
En caja............$	781,108 3
ADEMAS:	
El Gobierno Nacional quedó debiendo por saldo de la garantía..........	2.200,000
Por diferencia de costo en el segundo semestre del Empréstito...........	956,201 2
Y TENEMOS QUE RECIBIR:	
De Contribucion Directa de diversos Partidos; próximamente........	500,000
	$ 4.437,309 5
Ce cuya suma debe deducirse el importe de dos mensualidades que quedamos adeudando á la Administracion del Crédito Público	1.612,666 2
Y resultará un sobrante líquido á favor de la Provincia, de............$	3.117,645 3

No hubiera sido posible alcanzar un resultado tan satisfactorio sin el aumento rclativamente considerable que han tenido en el año nuestras escasas rentas, como pasa el Gobierno á demostrarle.

Tierras públicas.

Las tierras de la Provincia han producido—

Por venta.............$	6.847,467 4
Idem para fondo de Escuelas...............	1.037,538 2
Por arrendamiento y cánon................	2.127,045 5
Total..............	10.012,051 3

De esta suma ha ingresado al tesoro de la Provincia 2.640,427 pesos 3 reales; dando un aumento de 21 ½ p.% sobre los 3.000,000 calculados en el Presupuesto.

El cuadro anexo á este Mensaje demuestra que desde el año 1857 hasta fin del pasado, las tierras han dado un producto líquido de 43.419,844 pesos con 2¼ reales.

Contribucion Directa.

La Contribucion Directa ha dado los resultados que se prometió el Gobierno al espedir el Decreto reglamentario de 9 de Enero de 1863. Las valuaciones de las propiedades se elevaron en todos Partidos; de modo que el producto de este impuesto ha sido *duplicado*, sin hacerlo vejatorio para el contribuyente, como lo prueba el hecho de haber ocurrido solamente cuatro propietarios reclamando de ellas.

Se habia calculado que el impuesto daria 2.000,000 pesos. Se ha colectado dentro del año 2.744,199 pesos 3 reales, con escepcion de lo que corresponde á años anteriores. El importe total de la Contribucion de 1863 asciende á 3.210,690 pesos. De lo que se adeudaba á fin de año, queda todavia por cobrar la suma de 300.000 pesos próximamente. El producto de esta Coutribucion en 1862, ascendió á 1.560,042 pesos 6 reales.

El Gobierno tiene que recomendar á V. H. el celo é inteligencia que los Jueces de Paz y Municipalidades de la Provincia desplegaron en la formacion del Registro Catastral, cuya cópia impresa os presenta. Ese Registro suministra conocimentos y contiene datos estadísticos de importancia. La simple lectura de los nombres de los propietarios, demuestra que la tierra está casi toda en manos de los hijos del pais, no obstante el aumento rápido de la inmigracion estrangera. Tres mil doscientas ochenta y tres estancias, mil cuatrocientas ochenta chacras, cuatro molinos, once saladeros, cuatro mil quinientas cincuenta y seis casas, son las propiedades registradas para el pago de la Contribucion en los cuarenta y cuatro pueblos, y en el vasto territorio de la Provincia. No figuran en él, las propiedades esceptuadas por la Ley, que son muchas en la campaña y en los pueblos. Este primer ensayo de un Registro Catral, hecho con medios por necesidad insuficientes, se irá perfeccionando en lo venidero.

Papel Sellado.

El importe del Papel Sellado vendido en 1863 con esclusion de los boletos de marcas fué de	$ 3.641,857
En 1863 ha producído	4.141,719
Aumento	$ 499,862

No teniendo actualmente la Provincia el Ramo de Aduana, calculamos que por este ejercicio solo daria la venta de Sellos 3.300,000 pesos. Pero el resultado ha sido un 38 p.% mas de lo calculado.

Otras rentas.

Los impuestos de saladeros produjeron en 1862.	$ 1.287,600
En 1863 han producido.	1.310,000
Por derechos de herencia transversal atrasada y pregoneria judicial en 1862.	$ 390,056 6
Por idem idem en 1863.	194,487 2

Garantia.

La entrada principal con que cuenta el el Gobierno de la Provincia, desde que entregó al de la Nacion sus rentas consiste en lo que llamamos la garantía del presupuesto, fijada por Decreto del Presidente de la República, con autorizacion del Congreso, con arreglo al convenio de 6 de Junio de 1860 en la suma de veinte y cuatro millones de pesos al año.

Dividida esta cantidad en mensualidades, fueron cubiertas con perfecta regularidad hasta el mes de Octubre. Desde entonces hubo en su envio algun retardo, por cuya razon no pudo el gobierno atender al servicio de la deuda interior, con la acostumbrada puntualidad. Aquel retarpo ha provenido de las dificultades financieras en que el Gobierno Nacional se ha visto envuelto á consecuencia, principalmente, de las convulsiones que tuvieron lugar en algunas provincias. En tal situacion, el Sr. Ministro del Interior se dirijió al gobierno incitándole á consentir en el alivio de los compromisos que el Gobierno Nacional reconoce en favor de la provincia. Respecto de la garantia del Presupuesto, era imposible hacer baja ninguna, desde que todos nuestros gastos, autorizados por el voto legislativo, son estrictamente ajustados á las necesidades mas premiosas de la provincia—Pero el gobierno, que siente cuanto puede afectar el crédito de Buenos Aires, la idea desdorosa de que subsiste á espensa de la Nacion, no vaciló en proponer al Gobierno Nacional un nuevo arreglo ó deslinde del presupuesto, por el cual se separasen y quedasen á cargo de su tesoro, atenciones positivamente nacionales, que figuran en el presupuesto de la provincia. Tales son, en primer lugar el empréstito contraido en Lóndres en 1824 reconocido como deuda nacional por ley del Congreso de 13 de Junio de 1826, é invertido en su totalidad en la guerra con el Brasil; en segundo lugar, los fondos públicos de la provincia, creados para objetos nacionales, y garantidos por el

Pacto de 11 de Noviembre, y algunas asignaciones y pensiones de antiguos empleados civiles y militares, que todavia se pagan por la provincia como se vé en las respectivas planillas del Presupuesto que se adjunta.

Este arreglo no proporcionaria ahorro ninguno al Gobierno Nacional; pero tendria para la provincia la ventaja positiva de despejar su situacion financiera, borrando la idea inexacta de un pupilaje que no existe. Luego que termine la garantia del presupuesto, la provincia de Buenos Aires tendrá, ademas de sus rentas actuales, su propia produccion como materia imponible, puesto que contemporáneamente con aquel término cesan los derechos de Aduana sobre la esportacion. Podeis juzgar de la importancia que ella tiene por las siguientes cifras: En el año de 1861 la esportacion de productos de la provincia, representó unvalor oficial de 258.620,112 pesos.

Libre nuestro presupuesto de una carga que debe pesar sobre todas las Provincias Unidas, y aun cuando no fueran nacionalizados los fondos públicos, como lo han sido los objetos en que fueron empleados casi todos los que existen circulantes, Buenos Aires tendrá amplios recursos para subvenir á sus necesidades, y mejorar su administracion, como lo requieren los progresos de nuestra civilizacion.

Nuestra cuenta con el Tesoro Nacional queda chancelada hasta el dia.

Deuda interior y exterior.

El servicio de la de Deuda Exterior, á que el Gobierno acaba de referirse, ha sido atendido con puntualidad. Despues de la amortizacion de Enero último, quedan en circulacion:

TITULOS PRIMITIVOS DEL 6p.%	
Emision £ 1.000,000	£ 947,300
DIFERIDOS DEL 3 p.%	
Emision de £ 1.641,000	£ 1.279,300

A última fecha se cotizaban en el mercado de Lóndres, los del 6.% de 91 á 93; los del 3 p.% de 36 á 38.

Nuestros fondos públicos se encuentran en este estado:

Fondos del 4 p.% Emision..... $ 2.000,000	
Circulan.................... $	500,316 3¾
Fondos del 6 p.% Emision.... $ 94.360,000	
Circulan................	21.529,285 1½
Fondos del 6 p.% con amortizacion fija–Emision...... $ 24.000,000	
Circulan................	22.380,000
Los del 9 p.% Emision..... $ 50.000,000	

Están á cargo de la Nacion.

Papel moneda.

El Gobierno sometió á la aprobacion de la anterior Lejislatura un Proyecto para la conversion del papel moneda, que fué objeto de un detenido estudio y de laboriosas discusiones.—Esta importante cuestion ha quedado aplazada.

La existencia del papel es la siguiente:

Emisiones no garantidas		$ 235.247,656
Idem de 1859 y 1861, amortizables con derechos de Aduana	160.000,000	
Amortizado hasta 9 de Setiembre del año anterior	54.790,000	
		105.210,000
Queda en circulacion		$ 340.457,656

El Gobierno Nacional cuenta ahora con medios suficientes para continuar la amortizacion interrumpida.

El Gobierno debe llamar vuestra atencion sobre un hecho: á mediados de Marzo último, quedó en la caja del Banco una existencia de seis millones de pesos solamente; es decir que entró á la circulacion, por la primera vez, todo el papel moneda emitido.—El precio del metálico subió á 29 pesos y 45 centésimos por el peso fuerte; quedando demostrado que el importe de nuestro papel entónces, era próximamente de once millones y medio de pesos fuertes.

Banco de la Provincia.

Nuestro grande establecimiento de crédito, sigue su prosperidad no interrumpida.

El Gobierno recomienda á vuestra estimacion y á la del pais, á sus dignos Directores. Las ganancias realizadas por el Banco en el año pasado, son las siguientes:

En metálico	ps. fts. 172,874 82
	2.860,779 6½
Reducido el metálico á moneda corriente, al cambio de 28 pesos 50 centavos por peso fuerte, las utilidades suben á $	7.787,712

La tasa moderada á que el Directorio ha mantenido el interés, ha dado lugar á la notable diminucion de la existencia en caja, que permanecia improductiva desde que se hicieron las últimas emisiones de papel moneda.

La reserva en moneda corriente llegó á bajar en marzo á poco mas de seis millones, y á mediados de Abril no alcanzaba á once millones.

En ese mismo dia, los depósitos á interés ascendian á 2.168,433 99 ct. pesos fuertes; y 309.162,296 pesos 5 reales moneda corriente. Los depósitos gratuitos eran 58,894 63 cs. ps. ftes., y 37.660,780 pesos 3 reales moneda corriente.

El 1° de Diciembre último empezó á funcionar la Sucursal establecida en San Nicolás de los Arroyos y el 5 de Abril la de la Villa de Mercedes.

Ferro-Carriles.

Ferro-Carril del Oeste.

Provista la Administracion de todos los recursos de que carecia cuando el Gobierno adquirió este Ferro-Carail, el servicio se hace actualmente con perfecta regularidad. No ha ocurrido hasta ahora en él ninguno de esos accidentes desgraciados, que son tan frecuentes en las líneas recien establecidas. El movimiento del camino en el año último, y sus resultados comparativos con el anterior son los siguientes:

En 1862, recorrieron la via 2,398 trenes, compuestos de 32,926 carruajes de pasajeros, y 19,721 wagones de carga.

En 1863, el número de trenes fué de 2,317, con 28,289 carruajes y 12,224 wagones.

Los trenes de 1862 condujeron 426,122 pasajeros (incluyendo 4,900 por cuenta del Gobierno) y 31,468 toneladas de carga.

Los de 1863, han conducido 409,120 viajeros (incluyendo 1,080 del Gobierno) y 26,574 toneladas de carga.

El producto comparativo de los dos años es este:

En 1862—Por pasageros	$	2.766,890
Por cargas		1.061,809
Suma	$	3.828,699
Gastos de esplotacion		3.353,256
Producto líquido	$	475,443
En 1863—Por pasageros	$	3.054,874
Por cargas		1.154,282
Suma	$	4.209,156
Gastos de esplotacion y reparaciones en la via y estaciones		3.088,999 3
Producto líquido	$	1.120,157 5
A ESTO HAY QUE AGREGAR:		
Almacenages	$	20,716
Arrendamientos		10,100
Pasageros del Gobierno Nacional		5,332
Idem del Gobierno de la Provincia		5,668
Total	$	1.161,973 6

Los resultados en favor del primer año en que esta via férrea ha estado á cargo del Gobierno, no pueden ser mas notables.—La diminucion que se advierte en el número de pasageros es insignificante, si se considera que en el año 63 fué abierto al público el Ferro-Carril del Norte—Es de observar que la diminucion ha sido en los pasageros de 1.ª clase; los de 2.ª han aumentado.

La Comision Directiva, en cumplimiento de su mandato, contrajo toda su atencion á la prolongacion de la via. Todo el material y tren rodante pedido á Inglaterra, ha llegado, y todo es de la mejor calidad. Cuatro hermosos salones, dos de las locomotoras y muchos de los wagones recibidos, están ya en servicio. Está concluido un gran depósito en el 11 de Setiembre, y en construccion la grande Estacion de aquel Mercado, la de Flores y la de la Villa de Lujan. La seccion entre Moreno y Lujan está terminándose en estos momentos, y los terraplenes avanzan rápidamente en direccion á Mercedes, punto por ahora terminal de este importante camino.

De los cuarenta millones votados por la Legislatura para su prolongacion, van gastados ya cerca de veinte y nueve; y cree el Sr. Presidente de la Comision que no obstante el desvio de dos kilómetros que fué necesario hacer para que la línea tocase en Lujan, la suma votada alcanzará desahogadamente para concluirla. Entonces quedará definitivamente resuelto el problema de los ferrocarriles en nuestro pais; y se verá con cuanto fundamento el Gobierno ha sostenido como un principio necesario para nuestro progreso, que no hay pais del mundo que como el nuestro ofresca tantas facilidades para que estas construcciones se hagan á poco costo.

La Comision Directiva del ferrocarril del Oeste, es digna de la consideracion del pais y de la gratitud del Gobierno.

Ferro-Carril del Norte.

El ferrocarril del Norte fué abierto hasta San Fernando el dia 5 de Febrero último, sin responsabilidad por parte del Gobierno. La direccion hizo la apertura, por el deseo de servir al público, que pedia el uso del camino, no obstante que la construccion estaba aun sin terminarse, y que la Administracion careció del completo de los elementos necesarios para la esplotacion. Los resultados conocidos hacen esperar que no llegará el uso de hacer efectiva la garantía del estado acordada á esta Compañía.

Ferro-Carril del Sud.

El ferro-carril del Sud está ya en construccion. El Gobernador de la Provincia tuvo el honor de acompañar al Presidente de la República á la inauguracion de los trabajos que tuvo lugar en los primeros dias de Marzo último. Las dificultades de que os dió cuenta el Gobierno en su mensaje del año pasado, quedaron allanadas, reconociendo, para los efectos de la garantía, como costo definitivo de las 75 millas de camino de 1.ª clase, la suma de seiscientos setenta y cinco mil libras esterlinas.

Ferro-carril de la Boca y Ensenada.

Tambien se ha dado ya principio á la construccion de la 1.ª Seccion de esta línea;—y en estos momentos, se prepara el empresario á franquear la entrada de la Ensenada de Barragan, con la Draga que el Gobierno de la Provincia ha puesto para este fin á su disposicion.

Señores Representantes y Senadores:—El cuadro abreviado pero fiel, de la Administracion de la Provincia que el Gobierno acaba de presentaros, puede serviros de punto de partida para las mejoras que reclama nuestro estado social. El rol modesto que la Provincia ocupa hoy en la Nacion, no debe ni puede ser dañoso á sus adelantos en el órden moral y económico. Por el contrario, limitada nuestra esfera de accion á los intereses fundamentales del bienestar y la felicidad pública, la Provincia puede ahora aplicar sus fuerzas vivas á promoverlos con redoblado impulso; y haciéndolo así, Buenos Aires conservará en la Nacion y ante el mundo el rango elevado que supo conquistare con sus hechos.

MARIANO SAAVEDRA.
MARIANO ACOSTA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

NACION ARGENTINA.

Jueves 25 de Mayo de 1864.

Revista de la quincena.

La situacion política del punto en que la dejamos en nuestra última revista de la quincena, debia haber preparado á nuestros lectores á un desenlace muy distinto del que ha tenido lugar.

No somos de los que se complacen en mantener en suspenso la atencion para comunicar una buena noticia; por lo tanto, nos apresuramos á manifestar que ese desenlace, si bien es hasta cierto punto inesperado, él no puede ser mas favorable para la tranquilidad de la República, y para el desarrollo de los grandes intereses que todos desean ver prosperar.

La lucha electoral en que se hallaban empeñados los partidos, iba degenerando de una manera peligrosísima y que amenazaba llegar á un término fatal.

La ley de elecciones, bajo cuyos auspicios tenia lugar la lucha, autorizando, puede decirse, los mayores excesos desnaturalizaba completamente esa lucha, y mas que cuestion electoral era un combate á mano armada lo que iba á empeñarse entre los partidos.

Sin embargo, la voz de los grandes intereses del pais, y la voz de los intereses mismos de los partidos, ha hablado un momento al corazon de sus hombres que, obedeciendo á una inspiracion patriótica, han resuelto abandonar el camino sin salida en que se hallaban colocados, planteando la cuestion electoral en el terreno tranquilo y democrático de donde la habian sacado acontecimientos deplorables.

Una nueva eleccion de Senadores debia hacerse en consecuencia de la resolucion del Senado que declaró nula la que se practicó el 27 de Marzo. Era necesario tambien llenar las vacantes que habian dejado la renuncia de cinco Senadores que declararon su resolucion de no incorporarse á la Asamblea Legislativa, desde que desconocian la legalidad de la Cámará de Diputados que la integran.

Los clubs se preparaban á la lucha.

De una y otra parte se hacian los preparativos mas alarmantes; y todo auguraba que, como hemos dicho, un combate sangriento tendria lugar en las calles de Buenos Aires.

Por el anterior paquete se enviaron los diarios cuyos suplementos daban cuenta del discurso con que el Presidente de la República, habia abierto las sesiones del Congreso Nacional. Algunos párrafos de ese discurso condenaban vigorosamente la ingerencia de los gobiernos de provincia en las cuestiones electorales; y estas palabras habian robustecido la actitud que alguno de los partidos, cuyos derechos se creyeron vulnerados por esos gobiernos, asumió en la cuestion electoral.

Lo mas distante pues que se hallaba de todos los cálculos era la posibilidad, no de una transaccion que dirimiese pretensiones opuestas, pero sí de una estipulacion que, sin suprimir la lucha, la colocase en un terreno mas pacifico y menos alarmante para la tranquilidad pública.

No obstante esto, al dia siguiente de la inauguracion del Congreso, el Presidente de la República llamaba á su casa á seis de los miembros de la Comision del Club del Pueblo, para cambiar ideas sobre las bases de un arreglo á cuyos términos habia logrado ya atraer á las personas mas influyentes del club Libertad.

Esas bases eran:

La renuncia de seis Diputados, entendiéndose que serian de los ultimamente electos, y su reemplazo por otros seis del club del Pueblo.

Nombramiento, por parte del club del Pueblo, de tres Senadores de los que habian renunciado por la ciudad.

Lista mista de los cuatro Senadores que debian nombrarse en virtud de las anulaciones de Marzo.

Compromiso de ambos clubs de votar por la lista que bajo de estas bases se confeccionara.

Formacion mista de las mesas que debian recibir los sufragios en el dia de la eleccion.

Como se vé por estas bases, en una lista de trece Diputados á elegir, se daban once al club del Pueblo, lo que dejándole una base considerable en las Cámaras Provinciales para el año venidero, le ponia en la actitud de dominarlas completamente, si en ese año el voto público le era favorable.

Los miembros invitados á casa del Presidente para conferenciar bajo de estas bases, las recibieron en su mayor parte, favorablemente: y el Presidente les ofreció que si despues de una reunion en que mas deliberadamente se tratara sobre el particular, la comision del club del Pueblo se comprometia á trabajar por esas bases, él obtendrá como paso previo la suspension de las elecciones decretadas por el gobierno provincial.

Poco tiempo despues, se contestaba al Presidente, en nombre de la mayoria de la Comision, de un modo favorable, y en consecuencia el decreto mandando suspender las elecciones aparecia en los diarios de la capital.

Estas conferencias fueron inmediatamente conocidas del público; y la opinion recibia satisfactoriamente una solucion que, eliminando las escenas de violencias que todos esperaban el Domingo, colocaba á los partidos en un terreno mas tranquilo, y hacia cesar de un golpe la alarma que habia cundido en todo el pais.

Desgraciadamente esta solucion no ha podido ser llevada á cabo de una manera absoluta: pero, puede decirse, que los beneficios morales que de ella debian esperarse estan conseguidos; habiendo los partidos resuelto de comun acuerdo, separarse de la lucha armada, y buscar otros caminos mas tranquilos para defender los principios que sostienen.

Los términos de la estipulacion á que nos hemos referido, fueron sometidos al club del Pueblo por su comision.

Una parte del club del Pueblo creyó que se trataba de una transaccion sobre principios, y que en tal caso si el club del Pueblo queria evitar, por el bien del pais una lucha sangrienta, el mejor camino que le tocaba seguir, era el de la abstencion.

Otra parte del Club del Pueblo, tomando por base que, no habia transaccion de principios, desde que la lucha continuaba, y desde que solo se estipulaba sobre los términos que ella debia seguir, creyó que no era acertado privar al partido de los beneficios materiales que por esa estipulacion reportaba, ni privar al país de las ventajas considerables que para todos traería la supresion de la lucha armada, que no envolvía una abdicacion, que es en último resultado lo que significan todas las abstencionns.

Ambas bases de la cuestion fueron tratadas por los miembros del Club que hicieron uso de la palabra; pero al pasar á la votacion, la agitacion de la asamblea y el local inadecuado en que se reunía, fueron un obstáculo insuperable para que pudiera conocerse la verdad del voto, suspendiéndose en consecuencia la sesion, hasta mejor oportunidad.

Pero, como lo hemos dicho, si la estipulacion de que se trata no ha sido materialmente sancionada por los clubs electorales, puede garantirse que su base fundamental está en la mente de todos.

El estado de la opinion, el lenguaje de la prensa, el espiritu que anima á los clubs electorales, y algo que sin definirse se siente en la atmósfera política, estan mostrando que es una convencion tácita de los partidos y de todos sus hombres influyentes, hacer todo esfuerzo para alejar á los partidos de la lucha armada, y remediar con ánimo patriótico los inconvenientes que tienen su origen en la ley primordial de elecciones, ley que tiene que ser reformada inmediatamente y por conveniencia propia, por cualquiera de los partidos políticos que prepondere en la Legislatura de Buenos Aires.

Esta impulsion dada á la opinion pública, ha venido á ser secundada por acontecimientos que, llegando en una oportunidad providencial, han conspirado para sacar á los hombres de la via, al parecer, sin salida, á que los arrastraba la lucha electoral.

La noticia de hallarse colocadas todas les acciones del ferro-carril á Córdoba: el anuncio de que el Sr. Meiggs, uno de los mas grandes nombres entre los apóstoles del progreso, y que hace mover con la palabra miles de trabajadores, el anuncio de que el Sr. Meiggs, deciamos, se pone á la cabeza de la grande obra del ferro-carril de los Andes, ha venido á traer á los animos nuevas é importantes preocupaciones.

Los hombres sintiéndose ya en un terreno mas normal, se ocupan de las cuestiones que interesan mas vivamente al pais.

La ley del presupuesto acaba de ser presentada al Congreso.

Un proyecto sobre acuñacion de moneda nacional, preparado por el Sr. Riestra, ha sido presentado al Ministro de Hacienda de la Nacion.

El mismo señor Riestra, prepara otro proyecto sobre la conversion del papel moneda, asunto que interesa vitalmente, no solo á Buenos Aires, sino á todas las demas Provincias Argentinas, y á los pueblos que mantienen con ellas relaciones comerciales.

La noticia de la transaccion de los partidos, ha sido recibida en la República con general aplauso, llegando á festejarse en algunos puntos como un acontecimiento.

Las Provincias continúan en paz, y como se sabe en Entrerios ha tenido lugar el cambio constitucional de Gobierno, dejando el General Urquiza á su sucesor el señor Dominguez, la silla que por tantos años ha ocupado en aquella Provincia.

La cuestion fronteras ha preocupado mucho la opinion pública: el Gobierno Nacional, le consagra toda su atencion, y en estos momentos acaba de terminar los mas importantes trabajos en la frontera Norte de Santa Fé que han sido recibidos con aplauso por todos sus habitantes, valiendo al Ministerio de la guerra de la Nacion, una manifestacion oficial muy espresiva por parte del Gobierno de dicha Poovincia, y bien pronto estarán terminados otros trabajos de mayores ó iguales importancia.

Lae regiones diplomáticas nos ofrecen un incidente que puede ser de una gran trascendencia.

Teniendo el Brasil cantidad de reclamos pendientes contra el Gobierno de la República Oriental, ha nombrado al Sr. Saraiva en mision especial y estraordinaria, para que los gestione á su nombre.

La naturaleza y origen de estos reclamps escluye todo resultado importante para el Gobierno del Brasil, y deja subsistente las mismas causas que han producido los perjuicios imprimidos á los subditos brasileros.

Hombres pensadores á quienes esto no podia escaparse, al comprender que la importancia de la mision es improporcionada á su objeto, han creido unanimemente que ella podia aprovecharse para un objeto que traeria los mas grandes bienes: hablamos de la paz entre los partidos hoy en lucha en la Banda Oriental.

La paz interesa á la Banda Oriental que se arruina en una lucha sin término; conviene á la República Argentina y al Paraguay, por las complicaciones internacionales que trae aparejada la guerra, en cualquiera de los Estados del Plata; conviene al Brasil mismo, no solo por las consideraciones anunciadas, sino porque seria esta la manera de acabar radicalmente con los perjuicios para los cuales, una mision aislada solo serviria de paliativo, y conviene, por último, á todos los estrangeros vinculados con la tranquilidad de las Repúblicas del Plata.

Estas son las consideraciones que hacen esperar que la mision brasilera va tal vez á contribuir eficazmente á la paz de la Banda Oriental, abandonando el terreno estéril de los reclamos cuya mayor parte no podrá llevar á cabo.

Cerramos nuestra revista con la relacion suscinta del acontecimiento cuya noticia nos trae el correo de Chile, y que ha hecho en Buenos Aires una gran censacion.

He aquí las palabras consignadas á este respecto en nuestro último número.

"Un caballero llegado ayer con procedencia de Chile, nos comunica la siguiente relacion que transcribimos á nuestros lectores bajo las reservas que el caso requiere.

Dice así:

"La escuadrilla española capitaneada por el Almirante Pinzon, se ha apoderado á principios del mes pasado, de las islas de Chincha, en la República del Perú, de donde saca esta toda su riqueza por la esplotacion del huano. Despues de haber planteado el pabellon español, se preparaba á bloquear el puerto del Callao y apoderarse del Perú.

"Existe una proclama firmada por el Almirante Pinzon, en que se afirma que el Gobierno español jamas reconoció la emancipacion del Perú, que la guerra de la independencia solo ha tenido una tregua de 45 años, y que es tiempo de revindicar los derechos á que no se ha renunciado.

"Chile se ha levantado para protestar como un solo hombre contra este atentado, y espero que todas las Repúblicas americanas han de hacer lo mismo.

"El Gobierno del Perú ha levantado un emprestíto de cincuenta millones de duros para armar veinte buques. Chile hará alianza con el Perú y estoy seguro que las demas Repúblicas han de hacer ótro tanto

"Las suscriciones en el alto comercio del Perú y de Chile ascienden á cifras fabulosas. Entre tres propietarios de Lima y el Sr. Arzobispo se han colectado nueve millones de duros. El alto comercio de Valparaiso ha proporcionado un buque armado á su costa."

La relacion anterior ha sido suministrada por el Sr. Mostardi Fioretti, ingeniero al servicio de la República de Chile, que ha llegado en un rápido viage, atravesando en tres dias la cordillera y anticipándose al correo, q' esperamos con ansia para conocer los pormenores de este gravísimo acontecimiento.

Revue de la quinzaine.

La situation politique, au point où nous la laissames dans notre derniére revue de quinzaine, a du faire préjuger à nos lecteurs un dénouement bien différent de celui qui a eu lieu.

Nons ne sommes pas de ceux qui aiment tenir la curiosité en suspens avant de communiquer une bonne nouvelle; aussi nous empressons–nous d'annoncer que ce dénonement, s'il a été imprévu, est on ne peut plus favorable pour la tranquillité de la République et le développement des grands intèrets que tout le monde désire voir prospérer.

La lutte électorale, dans laquelle se trouvaient engagés les partis, devenait de plus en plus dangereuse et menaçait de conduire à un résultat funeste.

La loi électorale, sous le règne de laquelle la lutte devait avoir lieu, la dénaturait complétement autorisant pour ainsi dire tous les excès et transformait la question des élections en un combat à main armée entre les membres des deux partis.

Cependant la voix des grands intèrets du pays, la voix même des intèrets des partis ont pu pénétrer jusqu'au cœur des hommes qui, obéissant à une inspiration patriotique, se sont déterminés à abandonner l'impasse où ils s'étaient engagés, replaçant la question électorale sur le terrain tranquille de la démocratie d'où l'avaient expulsée de déplorables évènements.

Par suite de la résolution du sénat déclarant nulle l'élection du 27 Mai, une nouvelle élection de sénateurs devait avoir lieu. Il était nécessaire aussi de pourvoir aux siéges laissés vacants par cinq sénateurs démissionnaires qui avaient déclaré ne pas vouloir faire partie des chambres législatives, dn moment où l'une d'elles, celle des députés, était considérée comme illégale.

Les clubs se préparaient à la lutte.

Des deux còtés on faisait les préparatifs les plus alarmants et tout faisait présager, comme nous l'annoncions, qu'il se livrerait un combat sanglant dans les rues de Buenos–Ayres.

Par le dernier packet sont partis des journaux supplémentaires rendant compte du discours prononcé par le Président de la République à l'ouvertuae de la session du congrés national. Quelques paragraphes de ce discours stigmatisaient énergiquement l'immixtion des gouvernements provinciaux dans les questions électorales et ces paroles avaient raffermi dans son attitude un des partis qui se considcrait comme lésé dans ses droits par cette intervention gouvernementale.

Ce que l'on pouvait le moins espérer. c'était, nous ne dirons pas une transaction satisfaisant des prétentions opposées, mais même un arrangement qui, sans supprimer la lutte, la ramenât sur un terrain plus pacifique et moins alarmant pour la tranquillité publique.

Néammoins, le lendemain de l'ouverture du congrés, le Président de la République faisait appeler six des membres de la commission du club *du peuple* pour discuter les bases d'un arrangement auquel il avait déjà amené à adhérer les personnes les plus influentes du club *Liberté.*

Ces bases étaient:

La démission de six des députés récemment é lus qui Seraient remplacés par six des candidats du club du Peuple.

Nomination par le club du Peuple de trois sénateurs pour remplacer ceux qui avaient donné leur démission.

Liste mixte pour les quatre sénateurs qui devaient être nommés par suite de l'annulation de l'election de Mars.

Engagement de la part des deux clubs à voter pour la liste qui serait dressèe d'aprés ces conventions.

Formation mixte des bureaux de scrutin le jour de l'élection.

Comme on le voit, sur treize députés à élire, le club du Peuple en avait onze, ce qui, lui donnant une force énorme dans les chambres provinciales, le mettait en position, si le suffrage des citoyens lui était favorable, de les dominer complétement l'année prochaine.

La plupart des personnes invitées chez le Président pour discuter ce proyet l'accueillirent favorablement et le président leur offrit, comme premiere démarche, d'obtenir du gouvernement provincisl la suspension des élections, si aprés une autre réunion où cet objet serait plus mûrement discuté, la commision du club du Peuple promettait de l'appuyer.

Peu aprés, la majorité de la commission transmettait une résolution conforme au President et un décret ordonnant la suspension des élections était inséré dans les journaux de la capitale.

Le public fut de suite instruit de ces conférenceset l'opinion publique accueillit avec une satisfaction marquée une solution qui, écartant les scènes sanglantes que tout le monde redoutait pour le dimanche, ramenait les partis sur un terrain plus tranquille et faisait cesser immédiatement l'inquiétude et l'alarme qui agitaient le pays.

Malheureusement cette solution n'a pas pu être complètement menée à bonne fin: mais on peut dire que néammoins le bien moral qu'on en espérait est acquis, les partis s'étant décidés de commun accord à abandonner la lutte armée y à défendre les principes qu'ils soutiennent par des moyes tranquilles.

Les termes de l'arrangement dont nous venons de parler furent présentés par la commission permanente au club du Peuple.

Une partie des assistants, croyant qu'il s'agissait de transiger sur les principes, fut d'avis qu'en pareil cas et pour éviter au pays une lutte sanglante, le meilleur système était celui de l'abstention.

Une autre partie, se basaut sur ce qu'on ne transigeait par sur les principes, puisque la lutte continuait et qu'on se bornait à stipuler la ligne qu'elle devait suivre, ne crut pas devoir priver le parti des bénéfices matériels q' lui donnait l'arrangement et le pays des avantages considérables pour tous de la suppression d'une lutte armée, ni abdiquer, ce qui est en définitive la signification réelle de toute abstention.

Les deux faces de la question furent traitées par les membres du club qui prirent la parole; mais au moment de voter, l'agitation de l'assamblée et la mauvaise disposition du local de la réunion, opposérent un obstacle insurmontable à la manifestation du vote et par suite la séance fut remise à un moment plus favorable.

Mais, comme nous l'avons dit, si la stipulation dont il s'agit n'a pas étá matériellement sanctionnée par les clubs électoraux, on pent dire que sa base fondamentale est admise du consentement de tous.

L'état de l'opinion, le langage de la presse, l'esprit que anime les clubs électoraux et un quelque chose d'indéfinissable qui existe dans l'atmosphère politique prouvent que tous les hommes influents des partis sont convenus tacitement de faire tous leurs efforts pour éviter la lutte à main arméé et pour remédier à force de patriotisme aux inconvénients qu'offre la loi provinciale sur les élections, loi que l'intèret de tout parti, ayant la prépondérance dans les chambres, doit faire nécessairement et immédiatement réformer.

Cette direction donnée à l'opinion publique a été favorisée par des évènements dont l'opportunité providentielle a beaucoup contribué a faire sortir les partis de la route en apparence sans issue où les avait engagés la lutte électorale.

La nouvelle que toutes les actions du chemin de fer de Córdoba étaient placées, que Mr. Meiggs, l'un des plus grands noms parmi les apotres du progrès, et dont la voix anime des milliers de travailleurs, se mettait à la tête du chemin de fer des Andes est venue apporter aux esprits de nouvelles et importantes préoccupations.

Aujourd'hui qu'on se sent sur un terrain plus ferme, on s'occupe des questions intéressant le plus vivement le pays.

La loi du budget vient d'être présentée au Congrès.

Un projet de loi pour frapper une monnaie nationale a été adressé par Mr. Riestra au ministre des finances.

Le même Mr. Riestra est en train de préparer un autre projet pour la conversion du papier monnaie, sujet qui intéresse non seulement la province de Buenos Ayres, mais encore toutes les autres provinces Argentines ainsi que les nations qui entretiennent avec elles des relations commerciales.

La nouvelle de la transaction des partis a été accueillie avec joie dans toute la République et a même été, dans certains endroits, l'occasion de fêtes.

Les provinces continuent à être tranquilles. Comme nous l'avons dit, dans l'Entre-Rios s'est effectué le changement constitutionnel de gouverneur, et le Général Urquiza a remis à son successeur, Mr. Dominguez, le siège qu'il a occupé durant tant d'années.

La question des frontièrès a vivement préocupé l'opinion publique. Le Gouvernement national lui consacre toute son attention et il vient d'achever d'importants travaux de défense au nord de Santa Fé, ce qui a valu au ministre de la guerre l'expression officielle des remerciemet du gouvernement provincial. Bientôt d'autres travaux d'une importance égale ou plus grande seront terminés.

Dans les régions diplomatiques vient de se passer un évènement qui pent être d'une grande importance.

Le Brésil ayant un grand nombre de réclamations pendantes avec le Gouvernement Oriental a envoyé Mr. Saraiva en mission spéciale pour les faire valoir.

La nature et l'origine de ces réclamations exclut tout rèsultat important pour le Brésil et laisse subsister les causes qui ont produit les dommages soufferts par les sujets Brésiliens.

Les hommes de réflexion ont compris immédiatement que l'importance de la mission n'était pas en rapport avec son but déclaré et croient qu'elle pourrait amener, au grand bien du pays, un rapprochement entre les partis aujourd'hui en lutte dant la bande Orientale.

La paix est nécessaire pour ce pays qui se ruine dans une lutte sans fin: elle convient à la république Argentine et au Paraguay à cause des complications internationales qu'amène la guerre elle convient aussi au Brésil non seulement pour ces mêmes motifs, mais encore parce qu' elle est le seul moyen de mettre un terme aux dommages pour les quels une mission isolée ne peut servir que de palliatif: elle convient enfin à tous les étrangers lont les intèrets sont liés à la tranquillité des Républiques de la Plata.

Ce sont ces considérations qui nous font espérer que la mission Brésilienne contribuera peutêtre efficacement à ramener la paix dans la Bande Orientale, en abandonnant le terrain stérile des réclamations pour la majeure partie desquelles il n'y a pas de solution possible.

Nous terminons notre revue par la relation succincte d'un évènement qui vient de nous être connu et qui a causé à Buenos Ayres une profonde sensation.

Voici ce que nous disions à ce sujet dans notre numéro du 22.

Une personne arrivée hier du Chili nous communique le récit suivant que nous reproduisons sous toutes réserves.

Elle dit que

"L'escadre espagnole commandée par l'Amiral Pinzon, s'est emparée au commencement du mois dernier des iles Chinchas appartenant au Péron et d'où il tire tous ses revenus par l'exploitation du guano. Aprės y avoir arboré le drapeau espagnol, il se préparait à bloquer le port du Callao et à s'emparer du Pérou.

"Il y a une proclamation signée par, l'Amiral Pinzon affirmant que le Gouvernement espagnol n'a jamais reconnu l'indépendance du Pérou, que la guerre de l'indépendance a simplement été suspendue par une trève de 45 ans et qu'il est temps de revendiquer les droits auxquels il n'a pas renoncé.

Le Chili s'est levé comme un seul homme pour protester contre cet attentat et il faut espérer que toutes les Républiques Améicaines en feront autant.

"Le gouvernement du Pérou a fait un emprunt de cinquante millions de piastres fortes pour armer vingt navires. Le Chili fera alliance avec le Pérou et il est certain que les autres républiques agiront de même.

"Les souscriptions dans le haut commerce du Pérou et du-Chili s'élèvent à des sommes fabuleuses. Trois propriétaires de Lima et l'archevèque ont remis neuf millions de piastres. Le haut commerce de Valparaiso a fourni un navire armé a ses frais."

Les faits qui précèdent ont été racontés par Mr. Mostardi Tivretti, ingénieur au service du Chili qui a fait un voyage très rapide, traversant la Cordillière en trois jours et arrivant avant le courrier que nous espérons impatiemment pour avoir des détails sur cet évènement d'une immense gravité.

25 de Mayo.

Hé aquí la fecha que resonará siempre en el corazon del pueblo, cada vez que los acontecimientos la traigan á su memoria.

La evocacion de ese recuerdo, rodeada por todo el aparato, á veces juvenil, de las festividades populares, puede parecer á algunos impropia; pero hay en el fondo de ella la gran filosofía que aconseja gravar profundamente en todas las masas el culto de los grandes hechos y de las grandes verdades.

Este es el fin moral que los hombres pensadores ven y aplauden en las demostraciones que se preparan para festejar los dias de Mayo, y en el fervor con que acude á presenciarlas un pueblo que se abandonaá la mas noble de las espansiones.

El 25 de Mayo encuentra esta vez á la familia argentina unida en la paz y la prosperidad.

El pasado nos honra y el porvenir nos sonrie.

Es cuanto puede darse para glorificar la obra de nuestros padres, cuyos beneficios, estériles por la discoidia, eran negados por sus enemigos.

La revolucion de Mayo puede hablar hoy en nombre la justicia y del éxito, mostrando al mundo que ha conseguido sus grandes fines.

En 1826, un orador que buscaba la mejor direccion posible á los elementos revolucionarios amenazados de disolucion, decía en el seno del Congreso:

"En una revolucion no está el mérito en hacer el primer movimiento, sino en aprovecharlo para darle una buena direccion. Lo primero frecuentísimamente es impulsado por pasiones innobles y fines vituperables, pero hacer servir á estos, en bien de la sociedad, siempre es plausible y digno de los grandes génios."

Esa direccion que buscaba Gorriti, no siempre ha podido conservarse.

La revolucion ha perdido muchas veces el rumbo, y sus frutos parecian heridos de esterilidad y de muerte.

Pero al fin, el esfuerzo de los buenos ha prevalecido, dando sus frutos; la obra de los hombres de Mayo se ha salvado, y la República Argentina libre, unida y feliz, es el hecho colosal que aboga con elocuencia invencible en favor de esos esfuerzos.

Las fiestas de Mayo tendrán esta vez un doble motivo para alentar al regocijo público.

Una lucha fatal se habia empeñado entre los partidos, lucha á la que se preveia un desenlace sangriento. El Sol que bañaba las plazas iluminando la faz radiante del pueblo, ha podido tal vez reflejar sobre las calles tintas en sangre. El inmenso clamoreo que saludaba al atrevido aereonauta, que viajaba á seiscientas varas sobre la ciudad, ha podido ser el grito de combate de las masas irritadas; el estruendo de los fuegos de artificio, que llama las muchedumbres á la alegria, ha podido ser el siniestro estallido que las diezma en un dia de sangre.

La alegria del 25 de Mayo es pues la que nace de un glorioso recuerdo, y de la satisfaccion de haber conjurado una terrible tempestad.

Honor al 25 de Mayo de 1864!

Discurso del Gobernador de la Provincia.

Hé aquí el que pronunció en la apertura de la sesion legislatiiva, que tuvo lugar antes de ayer.

Honorables Senadores y Representantes.

En la vida constitucional de Buenos Aires es esta la primera vez que sus HH. CC. no se han instalado en el dia señalado por la Carta.

La Providencia felizmente ha hecho desaparecer las causas que originaron esa falta, permitiendo al gobierno el honor de saludaros en el aniversario de la Constitucion, que es el símbolo de nuestros derechos como Estado federal.

Mas todavia—Nos ha colocado á todos en situacion de apreciar de una manera tangible, cuanto importa á Buenos Aires, la union, la paz y prosperidad de la República, y á la República, la sincera amistad de Buenos Aires.

Demos pues gracias á Dios, porque las nubes que en Abril amenazaban cubrir el cielo de la patria, las haya disipado el Sol de Mayo.

Este es un presagio feliz que debe aleccionarnos, para amar la libertad sin ultrapasarla, y para no tener mas ambicion, que la ambicion que la honre y glorifique.

Por lo demas, vivimos señores en un siglo en que los hechos tienen mas elocuencia que las palabras; y el Gobierno se hace un honor en invitaros á producirlos, dedicando vuestro tiempo á dar leyes que faciliten la prolongacion de nnestros ferrocarriles, que realicen la conversion del papel moneda, para librar al pueblo de los perjuicios diarios que sufre: leyes en fin, que mejorando el estado moral y material de nuestro privilegíado pais, dén un impulso vigoroso á nuestra prosperidad actual.

A propósito de esto, cree el Gobierno que os será agradable saber, que la quema del papel moneda suspendida momentáneamente, está restablecida; que el ferrocarril del Oeste, ha obierto hoy mismo su comunicacion con la Villa de Lujan; habiendo antes establecido una Estacion intermediaria entre ese punto y Moreno, donde se formará un pueblo, que llevará el nombre del patriota General Rodriguez.

En el verano proximo llegará á la Villa de Mercedes, que es por ahora el término acordado por la ley, y entonces sabrá el pais el costo efectivo de un ferrocarril, no menos sólido, ni menos bien dotado quo los otros que haya en él.

Antes de terminar, siente el Gobierno necesidad de deciros, que ni por un solo instante ha vacilado, ni vacilará jamas, en cumplir los deberes que la Constitucion Nacional le impone; sin dejar por esto, de ser un guardian infatigable de los derechos que Buenos Aires se ha reservado.

Robustecidas sus relaciones con el gobierno Nacional por la esperiencia adquirida, quedará á cargo de la lealtad y buena fé recíproca, allanar las dificultades de detalle que se presenten en su inseparable existencia.

Es tiempo señores, de realizar la noble herencia que nos legaron nuestros antecesores en 1810.

NOTICIAS DIVERSAS.

Teatro de Colon.

Colon ha dado las dos primeras funciones de Mayo. El domingo se dió La Straniera y el lunes El Hernani.

La concurrencia á las dos noches fué numerosa y selecta; el teatro estaba de gala, pues palcos, tertulias y cazuela se hallaban adornados de nuestras elegantes damas, ostentando sus bellos y lujosos trajes.

No hablaremos de la ejecucion de las operas que se pusieron en escena, pues á mas de ser muy conocidas, habria mucho que decir de la manera como fueron interpretadas por los diversos artistas que tomaron parte en ellas. Pero haremos si notar la gran novedad de esas funciones, que fueron las nuevas tertulias que se improvisaron en la platea, las que estaban ocupadas indistintamente por hombres y señoras.

Nuestros deseos quedan asi realizados, y ya va á desaparecer esa ridícula separacion de los sexos que existe en nuestros teatros. De hoy en adelante las señoras irán á la platea, donde se hallarán perfectamente, haciendo asi desaparecer la monótona vista que presentaba esa parte de la sala, ocupada hasta ahora esclusivamente por hombres.

Debemos felicitar á las señoras que han ido á ocupar los asientos de la platea al lado de sus hermanos y esposos, destruyendo asi una preocupacion que no tenia ninguna razon ostensible de existir.

Asamblea provincial.

El Lunes tuvo al fin lugar la instalacion de la Asamblea de la provincia. En otro lugar va el discurso que pronunció en ese acto el gobernador de la Provincia, asi como el Mensaje que presentó á las Cámaras.

Hacia los honores del acto, una compañia de la Lejion Militar, con bandera y banda de música.

Revista comercial.

La que publicamos hoy en nuestras columnas, es la acreditada revista del Sr. Rom, tan conocida en el comercio. Debemos á su deferencia el que aparezca en nuestro diario.

Nuestras revistas.

Como el paquete *Mersey* sale el Viernes para Montevideo y Rio de Janeiro, y no tendremos, á causa de las fiestas, diario hasta el sábado, nos hemos anticipado á publicar las revistas política y comercial de la quincena, para que nuestros suscritores tengan tiempo de mandarlas por el paquete.

Montevideo.

El vapor de ayer nos ha traido diarios hasta el domingo. No dicen nada de nuevo.

Parece que las fuerzas del general Flores volvian á aproximarse á la capital, á juzgar por lo siguiente que tomamos de la *Reforma:*

PARTIDAS INVASORAS—Se ruge que pequeñas partidas de los filibusteros se han hecho ver por *Pando* y el *Sauce*, y segun se cree pertenecen á Borges que vuelve á hacer una visita á las haciendas y caballos de esos puntos—Es de suponerse que algunas fuerzas del Gobierno las disuelva.

EL EJERCITO—Se asegura que el ejército á las órdenes del Sr. General Moreno se encuentra en *El Pintado.*

Aniversario.

Ayer fué el 45° aniversario de S. M. la reina Victoria, ilustre soberana de la Gran Bretaña.

Una cañonera de guerra inglesa fondeada en el puerto se hallaba empavesada, asi como otros varios buques mercantes de la misma nacion. La bateria 11 de Setiembre hizo á medio dia una salva de 21 cañonazos en honor del dia.

Puede asegurarse que soberano alguno de la tierra ha sido saludado en tantas partes del mundo como lo habrá sido ayer la reina de Inglaterra.

Entre-Rios.

Absolutamente nada de nuevo sobre esta provincia encontramos en los periódicos de Gualeguaychú que tenemos hasta el domingo.

Falsificacion de moneda.

El domingo por la mañana, el Sr. Comisario D. Mateo Pacheco, ha descubierto la guarida de una gran falsificacion de papel moneda del Banco Provincial, establecida en el canal de San Fernando.

Esta falsificacion es de las mejores que se conocen, por la perfeccion de los billetes; y una de las meyores por la cantidad encontrada, que hace créer que haya bastante número de ellos en circulacion.

El citado Comisario ha tomado no solo las prensas, sinó tambien las piedras para la litografia y las planchas de cobre para las letras de agua. Además, logró sorprender y tomar 465,900 pesos en billetes de cien pesos.

Segun se dice es la falsificacion mas perfecta que se conoce.

Uno de los falsificadores ha sido capturado.

El Sr. Pacheco dió sus pasos acompañado por pedido suyo, del Sr. Salomonombri.

Esta accion de celo policial, es digna de ser premiada para estimular á los que se consagran al servicio del público.

El Sr. Pacheco ha rendido un importante servicio al comercio, y principalmente á los pobres sacrificados por estas falsificaciones.

El tiempo.

¡Cuantos corazones palpitarán á estas horas mirando á las nubes! Antojarse llover cuando hay tanta dama elegante que quiere ir hoy á la plaza á lucir sus galas.

Con todo, esperamos que Dios sea compasivo, y que tengamos un buen dia.

Vapor inglés "Pairy"

Mañana llegará este hermoso vapor procedente del Uruguay, y seguirá viaje para Montevideo á las 4 y 1[2 de la tarde

La Compañia del gas.

Merece un aplauso del público, por el empeño que ha puesto en facilitar á Mr. Wells todos los medios á fin de que no le faltase el gas para inflar su gran globo *Washington.* Sabemos que la empresa ha tenido para ese objeto que hacer obras especiales, y aun inutilizar algunos caños, y sin embargo, no ha cobrado á Mr. Wells mas que el precio sencillo del gas que ha consumido.

Ansiedad.

Es grande la ansiedad con que se espera hoy la llegada del *Pavon,* para ver si trae correspondencias de Chile que den mas detalles sobre las tropelías cometidas en el Perú por el almirante español Pinzon, y que han sido comunicrdas aquí por un pasagero que llegó el sábado.

Aereostacion.

Al fin sé han satisfecho los deseos del pueblo de presenciar una ascencion aereostática, cosa que aunque muy comun en otras partes, recien ha venido á tener lugar en Buenos Aires.

A la una del dia lunes hora fijada en el programa para la ascencion, la Plaza de la Victoria se hallaba llena de espectadores avidos de presenciar este nuevo espectáculo. La gente rodeaba un aparato que habia colocado frente á Cabildo, y que se creia era para inflar el globo.

Pero aparte de este aparato no se veia allí nada mas, y dieron la 1 1[2 y las dos y el globo no parecia. El público empezaba ya á impacientarse creyendo que tenia que habérselas con un nuevo Lartet—cuando á eso de las dos y cuarto un grito espontáneo y un aplauso, saluda la aparicion del globo Washington y de Mr. Wells, que hacian su aparicion triunfal por la plaza de Mayo, hasta donde habian venido de la Usina del gas, donde habia sido inflado el globo.

Al momento un gran número de perso- [illegible] der magestuosamente frente á la Catedral, tanto que hubo que rodearlo de centinelas para dar lugar á Mr. Wells de hacer sus últimos preparativos.

Concluidos estos, tomaron colocacion en la barquilla Mr. Wells y su compañero de viaje, y despues de saludar al público y soltar las cuerdas que sujetaban al globo, este ascendió suavemente y sin tropiezo alguno.

Los espectadores seguian con la vista el curso del globo, el que despues de tomar una direccion hácia el Oeste, permaneció casi estacionario por mas de una hora, tal era la calma que reinaba en la atmósfera; luego se desvió algo hácia el Sud, viniendo á descender con toda felicidad á inmediaciones de Quilmes, en un paraje conocido por Tablada vieja, donde unos paisanos que se hallaban alli cerca, ayudaron á descender á los aereonautas.

El globo fué luego conducido á la ciudad, donde llegó como á las 8 de la noche.

Mr. Wells hizo su aparicion en la misma noche en el teatro de Colon, para agradecer al público las simpatias que le habia demostrado, y donde fué recibido con estrepitosos aplausos.

Ayer debia tener lugar la segunda ascencion, y la plaza de la Victoria se hallaba desde temprano cuajada de espectadores; pero hasta las 4 de la tarde no ha apareció Mr. Wells ni su globo. por lo cual creemos que habrá tenido inconvenientes para hacer la ascencion anunciada.

Innovacion.

Las señoras han roto una barrera que las separaba de los hombres. En las últimas funciones mayas se han sentado con ellos en la platea de Colon.

Nos felicitamos de esta innovacion, que se puede decir con verdad que está de moda, pues la concurrencia de damas al patio del teatro, ha sido muy numerosa en las pasadas funciones de la compañia italiana.

Ascension de ayer.

Debido á causas imprevistas, el globo *Washington* no pudo llegar á la plaza de la Victoria hasta las cinco de la tarde, hora en que pudo ser conducido inflado desde la usina del gas.

Segun corrió en el público, parece que Mr. Wells queria cumplir su compromiso y hacer la ascension, pero que la Comision de fiestas de la Municipalidad le pidió que no lo hiciese, por el estado de la atmósfera que amenazaba tormenta.

Entonces Mr. Wells se entretuvo en divertir al público, haciendo varias ascensiones y convidando á los que quisieron acompañarlo; no faltaron aficionados, y algunas personas se colocaron en la barquilla, pero apenas habian subido algo, empezaron á gritar que los bajasen, lo que tuvo lugar en medio de una silbatina general.

Mr. Wells concluyó estos juegos, subiendo con su esposa unas 100 á 150 varas.

Sería de desear que el tiempo le fuese hoy mas propicio al aereonauta, y que no taviese inconvenientes para hacer su segunda ascension.

CRONICA LOCAL.

Fiestas—Estamos como si dijéramos al principio de las fiestas y ya tenemos bastante de fiestas.

Mr. Wells ha subido en su globo, las mujeres han estado en la plaza, la plaza ha estado con mujeres, el teatro se ha llenado, y la belleza de las mujeres corria por las caras como las aguas de los rios.

Mr. Wells cuenta que por allá arriba hace un poco mas de frio que en Colon, y yo aunque no he hecho nunca un viaje aereo, me inclino á creerselo.

Mr. Wells miraba la ciudad como un punto.

Si no pusiera yo un poquito de admiracion en Mr. Wells, su ascencion me recordaria al viaje de Sancho en el caballo Clavileño, viaje en el cual se veia la tierra como un grano de mostaza y cada hombre como una nuez de avellana.

Cuenta Mr. Wells que de tamaña al ra se ven los interiores de la casa co si uno estuviera en ellos, y cuenta merced á esta circunstancia ha visto á cazuelerita de San Fernando cerca de cocina de su casa, sin miriñaque, á la los lunares ídem y á la morenita de la lle de Belgrano desgreñadita y con gracia tal que casi le atrajo el globo.

Si Mr. Wells hubiera parado enci de la calle del Perú, estoy seguro de la mirada de las dos criollitas le hubi encendido el gas, y aun que los ojos Sara habrian chamuscado al pobre Wells largándomelo á la tierra como llo asado.

A no tener por obligacion que hab del teatro, diria que en el momento en estoy apurandome por escribir mi cr ca, Mr. Wells, que es ahora el hom esencialmente popular, se está prepar do para hacer su segunda asencion.

La jente está en la plaza abriendo maños ojos y quizà tamaña boca.

Mientras la jente abre la boca en la za mi corazon me está dando unos bundos empujones en las costillas.

Si mi corazon fuera del tamaño de orejas del cronista de la Tribu, creeria que mi cavidad torásica era del tam del globo que hemos visto el lunes.

Bueno, lo cierto es que mi cabeza y corazon, estan ahora en el teatro, á pe de estar junto conmigo en la imprenta inclinados sobre unas cuantas carillas papel que Dios maldiga.

No hay cosa peor que estar conch do ó *alquilado* par escribir, por que siempre tiene uno gana de hacerlo.

Sin embargo, pienso que yéndome el pensamiento á Colon, me ha de ve una gana perra de escribir sobre las criollitas.

El teatro estaba lleno como el bols de un ministro.

Las cazueleras entan entusiasmadas muchas.

No echais la vista á la cazuela sin ros á pecho por los ojos unas cinc arrobas de cazueleras lindas y frescas.

¡Efectos de las fiestas!

El mes de mayo hace que los ciuda nos se alegren y ha podido consegui que yo con mis deseos no he consegui en mes y medio. El mes de mayo ha seguido que las criollitas vayan á Col á embarullarme la cabeza.

Desde el paraiso las he visto, ani das, violentas, mirando á la Briol que ne la garganta mas apropósito para tar.

La Briol canta que es un gusto y da una envidia.

Si supiera la habil artista que yo le vidio tanto como su garganta de diam te el que la hayan mirado las cazueler criollas!

Es una felicidad ser la Briol. He una mujer que todos miran que todos cuchan y que todos admiran.

Todo le perdono á la Briol menos me robe tantas miradas de las hermo mas porteñas que van al teatro.

El Teatro Argentino—Con te título publicamos en nuestra prime pájina un artículo de recuerdos sobre monumento. Su autor nos pide que damos disculpa á aquellos artistas cuy nombres no haya recordado.

POLICIA.

RELACION—De las multas impuestas por inf cion de las disposiciones vigentes desde el 1 de Mayo hasta el 8 inclusive.

Antonio Fabio por admitir fuegos prohibidos.
Luis Portela por uso de Armas prohibidas
José Nosedo por escándalo.
José Aran id id.
Casimiro Solari id id.
Juan Viño por comprar objetos robados.
Nicanor sola por uso de armas prohibidas.
Antonio Birian por desórden.
Adolfo Silva por id.
Pedro Benavente por id.
Santiago Lomo por id.
Antonio Fernandez por id.
Antonio Gonzalez por id.
José Mayer por id.
Antonio Cari por id.
Silvestre Espíndola por id.
José Viera por id
Antonio Castro por id.
Juan Soanasti por fuego prohibido
Francisco Lopez por id.
Juan [illegible] por id.
Cornelio C[illegible]veri por juego pro[illegible]
Sebastian Ortega por id.
Manuel Bardan por id.
Manuel Zabala por uso de armas prohibidas.
Antonio Bonelli por no tener licencia para cazar.
Juan Lopez por escándalo.
Domingo M. Capdevila por id.
Joaquin Vianqui por id.
Juan Gallar por id.
Andrés Vidi por id.
Santiago Estrada por id.
Pedro Iseas por id.
Juan Deseu por id.
Benigup Labarden por id.
Domingo Gomez por id.
Vicente Dominguez por id.
Bernardo Latapia por id.
Pedro Vazquez por id.
Juan P. de la Serna por id.
Serafin Posada por id.
Pedro Pavon por abondonar su carruaje.
José Suarez por id.
Juan Lafon por carro sin traba.
Antonio Almalvino por estacionar la ligencia en lugar prohibido.
Sisto Pol id.
Cárlos Rojo id.
Ramen Fernandez por id.
Francisco Maresi por perro bravo.
Antonio Gil por galopar.
Teodoro Tofo po ebriedad.
José Videla por id.
Antonio Vazquez por id.
Jesé Vallester por id.
Juan Abrego por id.
Juan Plaza por id.
Anselmo Vila por id,
Fabio Peña por id.
Alejos Montora por id.
Floro Molina por id.
José Olega por id.
Juan Contreras por id.
Nicolas Pilo por id.
Felipe Magioni por id.
Santos Montenegro por id.
Gerónimo Linor por id.
Lorenzo Casas por id.
Aurora Sosas por id.
Maria vicenta Torres dor ébriedad.
Luis Salvatierra por id.
Juan Perez por id.
Savino Robollat por id.
Juan Alberto por id.
Tomas Libordi por id.
José Baturo por id.
Lorenzo Morales por ébriedad.
Patricio Lovoni por id,
Antonio Miranda por id.
Daniel Laborda por id.
José Tomas por id.
Alejandro Lturt por id.
Juan Vianqni por id.
Pascual Maison por id.
Eustaquio Criado por admitir ébrios en su casa con reincidencia.

Buenos Aires Mayo 8 de 1863.

S. Mendez.

TRIBUNALES.

Causas para verse en este Superior Tribunal en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL EN EL PRESENTE MES.

Señores Jueces:

Viérnes 27.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Sábado 28.

Todos los Sres. de esta sala menos el Sr. Carrasco—Criminal contra Federico Saavedra por herida—Apelacion—Defensor el Dr. Matienzo—Procurador Nuñez.

Los cinco Sres. de esta Sala—D. José María [illegible] con D. Leonardo Pereira sobre desalojo—Apelacion—Abogados Dres. Raices y Kier—Procurador Ballestero.

Juez semanero *el Sr. Pic.*
Id civil de semana *el Dr. D. Miguel García Fernandez.*
Escribano, *Callexa.*

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EN EL PRESENTE MES.

Señores Jueces.

Las causas de la presente semaña se verán sin la asistencia del Sr. Font por hallarse enfermo.

Viérnes 27.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

(En el acuerdo).

Sres. Alsina, Medina, Gonzalez, Dominguez—Criminal contra Santiago Perez por herida de que resulto muerte—(Consulta).

Sábado 28.

Sres. Alsina, Gonzalez, Dominguez—Correccional—Doña Cármen Alderete contra D. Jacinto Castro sobre injurias reales—Apelacion—Abogados—Dres Gazcón (D. Manuel) y Quintana.

Sres. Alsina, Medina, Gonzalez, Dominguez—Criminal contra Juan José Ayala por facilitar la fuga de un preso—Apelacion—Defensor el Dr. Palacios (D. Aurelio).

Juez semanero *el Sr. Medina.*
Id del crímen de semana *Dr. D. Manuel H. Langenheim.*
Defensor de pobres en lo criminal *Dr. D. Agustin Matienzo.*
Procurador de id *Nuñez.*
Escribano *Miliavaca.*

Buenos Aires Mayo 21 de 1864.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires Mayo 2[illegible]
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos........ $ 150,646
Primer precio.............. 28$80 cts
Siguientes .... 28$70 á 28$75 cts
Sábado 28 de Mayo........ 28$80 á 28$70 cts
Varios plazos .... 28$65 á 28$70 cts
Ultimo al contado............ á 28$75 cts

DESCUENTOS.

EN PLAZA.
Metálico.................. 1 á 1½ p. % al mes
Moneda corriente... ...... 1 á 1½ p. % id

EL BANCO.
Toma en metálico al........ 6 p. % al año
Toma en moneda corriente al 6 p. % id
Dá en metálico á.......... 9 p. % id
Dá en moneda corriente.... 9 p. % id
Cuenta corriente en mjc. abona 5 p. % id

BOLSA.

METALICO.

El metálico continua en los mismos precios que ayer hablendo tenido hoy una baja al contado.

Empezó á 28$80 cts. bajó hasta 28$75 á las 2 de la tarde á 28$75 cts.

Se vendieron:
Pesos fuertes.
37,006 al contado 28$80 á 28$70 cts
8,000 para el 27 de Mayo á 28$75 cts
31,440 para el 28 de Mayo 28$80 á 28$70 cts
10,000 para el 31 de Id 28$75 á 28$70 cts
6,000 para el 15 de Junio á 28$80 cts
8,000 para el 11 de id á 28$70 cts
11,000 para el 15 de id á 28$75 cts
33,800 para el 30 de id 28$70 á 28$75 cts
6,400 para el 16 de Agosto á 28$65 cts

FRUTOS.

En las plazas y depósites:
200 cueros vacunos campo $ 125 pesada.
100 cueros lanares al barrer id 85 $ id doc.
120 id id id id id 88$95 id.
1,700 arr. lana mestiza buena id 85 id arr.
2000 id id regular 80 id id.
1600 ld id mezcla buena id 65 id 68 id.
1500 id id id regular id 60 id 65 id.
1600 id id id inferior id 55 id 58 id.

GRANOS.

Se vendieron:
100 fanegas trigo regular $ 190 fga.
100 id id id id id 192 id.
120 id id id id id 185 id 188 id.
200 id maiz id 140 id 145 id.

Para el paquete ingles *Mersey.*

CAMBIOS.

Las cotizaciones de los cambios sobre el extranjero han sido muy variadas, pero esas variaciones no han salido de los limites de las del paquete anterior.

Las transacciones han sido bastante activas y se calcula el total de los jiros en 160,000 libras esterlinas.

El cambio sobre Inglaterra abrió de 50 á 50½ peniques por peso fuerte, luego fluctó entre 50 y 50⅝ pero queda mas bien á las primeras cotizaciones.

Se han arreglado pequeñas cantidades á 49⅞ y 49¾ peniques, pero no pueden tomarse estas como cotizaciones jenerales, desde que hemos tenido casi siempre durante el curso de las operaciones buenos jiradores á 50 peniques.

Sobre Francia se ha jirado desde 5 francos 25 centavos á 3. 31 idem.

Pueden establecerse como las cotizaciones mas jenerales de este paquete; para inglaterra de 50 á 50½ peniques y sobre Francia de fs. 5.25 á 5.28.

Por los jiros sobre las demas plazas nos referimos á las cotizaciones que damos á continuacion tomadas del Boletin de la bolza.

	Abrió.	*—Siguió.*	*Cerró*
Inglaterra....	50⅝	50 fs por peso fts	50½ p.
Francia	5.31	5.25 id id id id	5.25
Amberes......	5.31	5.23 id id id id	5.15
Hamburgo....	sin transacciones		—
Génova	5.25		5.25
España	sin transacciones		—
Estad. Unidos	2 p% de descuento sobre oro		2p%
Rio Janeiro...	nominal 29$000 reis		29$000
Montevideo.	¼ á ⅜ p.% de d'to		⅜p%

Mercado monetario.

Sigue en las mismas condiciones.

Abundancia de ambas monedas á premio, pero mayor demanda de papel moneda, lo que le da una prima de interes.

El oro que ha estado muy abundante en el curso de la quincena, empieza á ser buscado con motivo de la proximidad de uno de los plazos para la entrega del empréstito al Gobierno Nacional.

Pero asi mismo, el interes de esta moneda es menor que el del papel, pues en plaza se encuentra fácilmente de ½ á 1 p%, mientras que el papel moneda obtiene de 1 á 1¼ p.%

Hé aquí la tasa de interes que conservan los Bancos:

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico al..... 6 p.% anual.
Toma en m.jc. al..... 6 p.% —
Dá en metálico al..... 9 p.% —
Dá en m.jc. al........ 9 p.% —
[illegible] corriente abona por ambas monedas á [illegible]

BANCO DE LONDRES—*En cuenta corriente*-
En metálico abona.............. 5 p. % al año
En idem cobra.............. 12 p.% —
En moneda corriente abona..... 5 p. % —
En idem idem cobra...... 12 p. % —

BANCO MAUA Y CA.—*En cuenta corriente.*
En metálico abona............ 8 p. % —
En idem cobra........... 12 p. % —
En moneda corriente abona..... 7 p. % —
En idem idem cobra..... 12 p. % —

La moneda corriente, que en el curso de la quincena se habia valorizado algo, ha vuelto á depreciarse, pero se cree que la suba del oro sea momentánea, ó que por lo menos ell no siga adelante.

Hé aquí las alternativas que ha enido en la quincena:

Precio de los pesos fuertes en monda corrieiente.

FECHAS.			Primero	Mas alto	Mas baj.	Ultimo.
Mayo	12	1 peso	28-95	29	28-95	28-95
—	13	—	28-90	28-95	28-90	28-90
—	14	—	28-75	28-75	28-65	28-70
—	15	*Fiesta.*				
—	16	1 peso	28-70	28-70	28-55	28-60
—	17	—	28-60	28-60	28-55	28-60
—	18	—	28-70	28-70	28-60	28-65
—	19	—	23-65	28-65	28-60	28-60
—	20	—	28-60	28-60	28-55	28-60
—	21	—	28-60	28-65	28-55	28-60
—	22	*Fiesta.*				
—	23	1 peso	28-6	28-9	28-8	28-6
—	24	—	28-80	28-80	28-70	28-75

FRUTOS DEL PAIS.

Poco activos han sido los negocios esta quincena. Apesar de que los saladeros siguen matando con regularidad tanto aquí como en los Rios, las ventas de sus productos son poco importantes, habiendo en este momento varios cargamentos en venta.

Los cueros secos han estado tambien menos buscados, habiendosó vendido pocos para Italia que es el mercado que ha montenido el nuestro en atividad hace algun tiempo. Las lanas han estado en mas demanda, realzandosé ventas de alguna eonsideracion á precios superiores á los que señalabamos en nuestra revista anterior.

Por los demas artículos nos referimos á los detalles que siguen:

Frutos de saladero.

Desde el 10 del corriente solo se han vendido 11,500 cueros vacunos, 6,0000 de potro, 455 pipas sebo y otras menudencias.

De los Rios se ha vendido un solo cargamento de cueros.

Hé aquí el detalle de esas ventas.

Cueros vacunos salados—Ventas, 11,500 como sigue: 2,500 de 64 lb. á 41½ rls. pta. la pesada de 60 lb.

1,500 id 54 id á 36¾ id id.
5,500 id 60 id á 40 id id.
2,000 id id id 39½ id id.

Ultimo precio 39½ rls. pta. por 60 lb.

Queda una existencia de 8,000 cueros de saladero y 4,000 de matadero de los cuales no hemos tenido ventas.

De los Rios se han vendido 8,000 cueros de vaca de 51 lb. de 35½ á 36½ rls. pta. á bordo.

Id de potro id—Ventas, 6,000 cueros á 15½ rls. fts asegurando 35 lb.

Sebo—Ventas, 455 pipas á 14½ rls. pta. por arroba.

Sin existencia.

Grasa de potro—Ventas, 100 pipas á $45 sin envase.

Carne tasajo—Sin ventas. Existencia, 146,000 quintales.

Ceniza—Ventas, 100 ton. á 15 ps fts.

Matanza—En la quincena 17,500 cabezas. En la fecha 272,00. Cueros vendidos 264,5%.

Cueros secos.

Desde el 10 del corriente se han vendido 48,500 cueros de diversas clasificaciones y procedencias como sigue:

Para Norte América—20,000 cueros clasificados de 22 lbs. á 39¾ y 39½ rls pta Sin venta de los rios. Valor nominal, Entre Rios, 43 á 43½ rls y Corrientes 40 á 42 rls. Existencia 15,000 cueros.

Id Norte del Continente—13,500 cueros, inclusos 6,000 embarcados por cuenta propia. Precios por novillos de matadero, 50 id; vacas de id, 42 y 42½ id novillos de campo, 47 á 48 rls, y vacas de idem, 41 á 42 id. Sin existencia.

Para Francia, España é Italia—15,000 cueros como sigue:

5,000 desechos á 33½ rls pta.
2,000 becerros y bajo peso á 38 rls id.
5,000 de Córdoba á 39 id id.
3,000 del Paraguay y Cuyabá á 43 y 44 id.

Lanas.

Podemos decir que la posicion del artículo ha mejorado algo esta quincena, pues la demanda ha sido activa y los negocios efectuados en las clases de esta provincia son mas considerables que los de la quincena anterior.

La falta de arribos posterga las ventas de lana de Córdoba y demas provincias interiores, pues debido á la mala condicion del artículo en jeneral en este año, los compradores se retraen de hacer negocios al llegar, prefiriendo efectuar sus compras previa inspeccion de la mercancia.

Sin embargo, algo se ha hecho ya y en la quincena se han realizado pequeños negocios tanto de un modo como de otro.

Lana de esta provincia—La activa demanda que hemos tenido para el artículo ha traido una lijera suba para algunas clases, particularmente para las lanas medianas, las que han obtenido una mejora de 4 á 5 p. %

Aunque los precios se mantienen muy firmes creemos no deber alterar los que dabamos en nuestra revista anterior como corriente de plaza, pues la diferencia ha sido parcial, no pudiendo establecerse una suba jeneral sobre todas las clases.

Las entradas de la campaña han disminuido notablemente en los últimos dias, asi que, la mayor parte de las ventas efectuades lo han sido de las depositadas anteriormente, lo que como es consiguiente disminuye nuestra existencia.

Las entradas no pasan de 35,000 arb. las ventas suben de 100 á 120,000 arb. y la existencia puede considerarse hoy de 150,000.

Por los precios, nos referimos á los que damos á continuacion:

Lana fina y de buena naturaleza y condicion	de $ 100 á 110
Idem mestiza 1ª id id	88 á 90
Idem " 2ª id id	75 á 85
Idem " 3ª id id	60 á 72
Lana fina con alguna carretilla y de una débil naturaleza.	de $ 88 á 95
mestiza 1ª id id id	78 á 85
Id " 2ª id id id	65 á 75
Id. " 3ª id id id	58 á 62
Id· " 4ª id id id	52 á 56
IId. criolla id id id	40 á 5

Lana de Córdoba—Se han colocado algunos fardos á 42 rls. pta. con reembarco. No tenemos existencia en plaza pero se csperan arribos de alguna consideracion.

Id. de Entre-Rios—Sigue buscada á los precios anteriores.

Ellos son como sigue: por criolla enfardelada de 24 á 25 rls. pta. derechos pagos, por mezclas de 26 á 28 id id y por la mestiza de 30 á 32 id.

Id de Corrientes—Se vende á los mismos precios, de 26½ á 27 rls. pta. por arroba derechos pagos.

Varios.

Cueros lanares—Como sucede jeneralmente, estas pieles han mejorado simultáneamente con la lana, aunque en esta estacion no sea este el principal producto que ellas den.

Pero los pocos arribos hacen que se vendan facilmente todos las que llegan y aumentan la demanda para las de matadero.

Cerda—Sigue en buena posicion y en demanda.

La de esta Provincia se vende á los precios anteriores, es decir, de $115 á 120 por arroba la del Norte, y de $120 á 125 por la del Sud.

Las clases de las provincias se han vendido como sigue:

De Córdoba de 34 á 35 rls pta por arb. de'chs pag.
Id Entre Rios " 33½ á 34 " " " " " "
Id Corrientes " 32½ á 33 " " " " " "

Pluma de avestruz—No ha tenido variacion en su precio, que es de $65 á 70 por la suelta, y de $70 á 75 por la atada.

Pieles de cabra y cabrito—Han tenido una lijera declinacion. Su precio puede considerarse hoy de 40 reales plata para los primeros y de 65 id. id. para las segundas.

Sa ha hecho estos dias una venta de pieles de cabra á mayor precio, pero ella no hace regla en razon de ser un lote escojido de peso especial.

IMPORTACION.

A pesar de las buenas condiciones en que se halla nuestro mercado de importacion los negocios efectuados en la quincena han sido poco importantes, debido á la causa que hemos señalado antes de falta de existencia en primera mano.

Los arribos han sido limitados hasta estos dos últimos dias en que hemos tenido algunos, pero obligados á anticipar nuestra revista á causa de las fiestas sucesivas que vienen, no podremos dar cuenta de las operaciones que ellos provoquen.

Estos no serán sin embargo tan importantes en razon de que muchos artículos habian sido vendidos al llegar.

Por lo que respeta á los negocios efectuados, diremos que nuestra revista podria limitarse por esta vez á hacer la reseña de las ventas de azúcar, único artículo que ha dado lugar á negocios de alguna importancia.

No hemos tenido ventas de vino tinto de primera mano despues de la que anunciamos por 'Monarca' á 55 ps. fts. en depósito.

El artículo mantiene sus precios.

Los azúcares en pronunciada suba y en mucha demanda apesar de las ventas ya efectuadas.

Esta suba, debida en parte á la especulacion, ha despertado mayor interés por el artículo en los mismos detalladores.

Los espíritus siempre en suba.

Las maderas en mejor posesion.

El carbon ha subido tambien de precio y se halla en demanda.

La sal se ha detallado á mas alto precio que los que señalabamos en nuestra revista anterior.

Las harinas han declinado algo.

Las yerbas han mejorado de precio.

Por los demas artículos nos referimos á los detalles que damos á continuacion.

Aguardiente—Se ha vendido el del Báltico como sigue:

En cascos á ps. 25 y 26 el galon despachado.
Id. damajuanas á ps. 65 id.
Id. id de 1 galon á ps. 40 id.

Aniz—De depósito; 300 damajuanas á 12 rls. fts y 300 id á 12 1¼ id. id.

Azúcar refinada—Las ventas de la quincena comprenden:

120 barricas del Havre [segunda mano] á 78 despachado.
100 id. id. [illegible]
100 id. id. Amsterdam id 81 id.
150 id Rotterdam á 20 rls. fts. despachado.
2,500 id. del Havre, Bremen y Rotterdam id 21 id id id.
1,200 id del Havre á 22 id id.

Queda una existencia de 5 á 6,000 barricas en primera mano.

Id del Brasil—Por 'Bedmar' de Pernambuco, 1500 barricas como sigue:

Blanco 18½ rls. fts. en depósito.
Quebrado 15½ id id id.
Terciado 13½ id id id.

De depósito; 200 barricas terciada à 14 rls. fts. en depósito.

Id de la Habana—De depósito; 25 cajas quebrado bajo á 17 rls. fts. en depósito.

21 id terciado bajo á 14 id id.

Como hemos dicho antes solo quedan 1200 cajas que se mantienen fuera del mercado.

Almendras—Por 'Rosa T' de Génova, 27 barricas almendra pelada á ps. 175 despachada.

Alpiste—Sin ventas, último precio, de ps. 30 á 35 despachado.

Avellanas—Id id último precio, 10 rls. fts. en depósito.

Arroz ael piamonte—Por 'Rosa T' de Génova, 550 bolsas á ps. 50 despachado; por 'Creolla' id id al mismo precio; por 'Rosa T' 300 bolsas à ps. 52 despachado.

Id de la India. Por 'Feel Kino Mleinskina' de Rotterdam, 200 bolsas á ps. 45 despachado.

Azul—Sin ventas de importancia. Precio nominal, de ps. 35 á 38 despachado.

Almidon americano—Ultimo precio, ps. 50 por arroba despachado.

Anicette—Ultimo precio, ps. 210 despachado.

Aceite—Por *Rosa T* al llegar de Génova, 400 cajones en latas á $ 143 despachado: por idem 100 id. á 3⅝ ps. fts á bordo; 100 id á $144 despachado, y 200 id á 43⅝ ps fts en depósito; por *Victorio* de Génova, 600 cajones al mismo precio ó $143 mjc. despachado.

Id Kerosene—Ultimo precio: $20 el galon despachado.

Ajenjo—De depósito—200 cajones marca "Riviere" á $120 despachado. El de marca "N. Prat" se vende de $125 á 130 despachado.

Aceitunas—Por *Mirerva* de Cadiz, 500 cuñetes aceitunas á $55 despachado.

Cerveza—Sin ventas de importancia; último precio de 16½ á 16¾ rs. ftes. en depósito por las buenas marcas.

Café—De depósito; 100 bolsas á $620 despachado.

Carbon—Por *Llzzie* de Glasgow, 270 tons. á 9¾ ps. fts. abordo y por un buque al llegar de Cardiff, 530 id á 11 ps. fts. abordo.

Cognac—El frances en cascos, $20 y 22 el galon despachado y en botellas de $60 á 65 la docena.

Ciruelas—Ultimo precio, $50 despachado.

Castañas—Por *Roza T* de Génova, 91 barriles secas á $32 despachado y 65 sacos frescas á $50 idem.

Cominos—Uitimo precio, $100 por arroba despachado.

Curazao—Ultimo precio, $200 despachado.

Conservas—Por *Rosa T*, 7 cajones conservas alimenticias à $ 15 despachado y 4 tinajas y 2 tarros conserva de tomate, á $140 despachado.

Cuña del Brasil—Via de Montevideo, 80 pipas á 70 pesos fts. en depósito—Su precio nominal es hoy de 65 ps. fts. idem.

Idem de la Habana—Sin ventas—Precio nominal 58 ps. fts. en depósito.

Fideos—Por *Rosa T* al llegar de Génova, 900 cajones á $80 despachado y 300 id id á $82 idem; por *Victario* al llegar de idem, 200 id á 20 rs. ftes. en depósito.

Fariña—Por *Lucitano* al llegar de Rio Janeiro, 1000 bolsas á $27 despachado.

Ginebra—Por *Feelkino Meieskina* de Rotherdam, 4859 frasqusras á $66 despachado: 499 damajuanas id de un galon á $50 pespachado.

Garbanzos—Ultimo precio, 10 rs. ftes.

Harina—Por *Ana Krell* de Valparaiso; 6600 satos á 7½ ps. ftes los dos quintales en depósito; de los molinos, 6000 arrobas del pais clase mediana á $35 por arroba.

Jabon blanco—Ultimo precio del español, $90 despachado.

Maderas—Por *Orsini* al llegar de Porhland (llegó ya) 450 mil piés pino á 34 ps. fts. el millar á bordo.

Nueces—Por *Maria Sofia* de Valparaiso, 330 sacos á $46 despachado.

Papel—Por *Rosa T* de Génova, 90 balas estraza grande y mediano á $24 y 25 despachado; 25 id florete balanza á 11 rs. fts. en depósito: por *Criolla* de id 200 balas estraza á 6¼, 4½ y 3½ rs. fts. en depósito; por *Victorio* de Génova, 100 balas idem grande y mediano á 6½ y 4½ rs. fts. id; de depósito—300 balas estraza á los mismos precios.

Pez-palo—Por *Rosita T*, 20 balas à $72 despachado.

Porotos—Por *Ana Krell* de Valparaiso, 476 a $23 despachado; por *Rosa T* de Génova 139 sacos á $ 28 idem y por *Maria Sofia* de Valparaiso 352 idem bayos á $24 idem.

Pimenton—Sin ventas, último precio, 5½ ps. fts. en depósito.

Pasas de uva—Id. id último precio por las de lecho, 16 rls. fts. en depósito.

Id de higo—Ultimo precio, ps. 50 despachado.

Quesos—Por 'Rosa T' 12 barriles queso parmesano á ps. 7½ por libra despachado.

Sal—Por un buque de Cadiz, 1,500 á 2,000 fanegas á 9½ rls. fts abordo. De depósito; 500 fanegas á 9½ y 500 á 10½ rls. fts. abordo.

Semilla de alfalfa—Por 'María Sofia, de Valparaiso, 60 sacos á ps. 55 despachado.

Sardinas—Por 'Colporteur' de Burdeos, 136 cajs. en cuartas á ps. 18 despachado; por otro buque, 100 id id al mismo precio.

Tabaco del Brasil—De depósito, 500 rollos buena clase á ps. 170 despachado.

Id del Paraguay—De depósito; 600 fardos hoja buena á 22 rls. fts. en depósito y 40 id hoja buena y pito, á 22 y 15 rls. fts. en depósito.

Trigo—Por *Ana Krell*, de Valparaiso, una cantidad de trigo, el colorado á $215, y el blanco candeal á $240 por fanega despachado.

El del pais se vende de $190 á 210.

Vino tinto español—Sin ventas de primera mano. Se han revendido 150 pipas á 55 ps fts en depósito.

Nuestra existencia solo consiste de 250 pipas, pero en Montevideo hay varios buques con 1,000 pipas, que muy probablemense vendrán á este puerto.

Id. de Cette—Sin ventas. Ultimo precio, $1,200 despachado.

Id. de Burdeos—De depósito, 100 bordalesas á $900, y 50 id marca XX. á $910 despachado.

En cajones se han vendido, 500 á $50 y 600 á $55 despachado.

Id. seco y dulce—Por *Monarca*, de Barcelona, 80 cuartas seco á $2,670 despachado, 20 cuartas dulce de Málaga al mismo precio.

Vermouth—Por *Rosa T.*, 100 cajones "Torino" á $190 despachado.

Vino de Asti—Por id, 200 cajones á $140 despachado.

Yerba paraguaya—Por *Igurey*, de la Asuncion. 949 bultos á 6½ ps fts y $180 moneda corriente en depósito; via del Rosario, 150 bultos al mismo precio; por *Rio de la Plata* y *Magdalena*, de id, 374 bultos inferior á $165 id.

Id. de paranaguá—Por *Jóven Conchita*, al llegar 1,000 bultos gruesa á 12 rls fts á bordo. De depósito, 100 id á $52 despachado.

Id misionera—Sin venta. Precio nominal, de $60 á 65 despachado.

Fletes.

Barca inglesa *Enridice* á cargar en Gualeguay cueros salados, sebos para Inglaterra á 37 1|2 chelines y 5 p. %

Barca francesa *Amelie* á cargar en el Uruguay cueros salados para el Havre á 50 francos.

Bergantin hanaveriano *Johanness* á cargarar en el Uruguay huesos y ceniza para órdenes á 30 chelines y 5p. %

Buques de Ultramar entrados durante la presente quincena.

DIA 12.

Barcelona y Montevideo, bergantin español "Monarca"' capican A. Pages, á Llavallol é hijos, con vino tinto y cargamento general.

Montevideo, barca inglesa "Frandk," capitan W. A. Wright, á Zimmerman Fairs y Ca., en lastre.

DIA 14.

Rio Janeiro y Montevideo, vapor paquete inglés "Mersey," capitan R. Curlewis á A. Robinson, con pasageros, mercancías y cargamento general.

DIA 15.

Rotterdam, goleta holandesa "Feel Kino Meioskina," á Arnin y Hutz con 20 barricas tierra romana 430 bolsas arroz, ginebra y anizado.

Génova y Montevideo, barca italiana "Rosa T." á B. Delfino, con 75 pasageros y surtido.

Valparaiso y Montevideo, barca hamburguesa "Maria Sophia" capitan C. Decker, con harina, trigo y granos.

DIA 17.

Liverpool y Rio Janeiro, vapor inglés "Kepler," capitan J. Carol á J. P. Boyd y Ca., con cargamento general.

DIA 20.

Liverpool, bergantin inglés "Robert Cloeugh," capitan J. Smith, á la Compañía del Gas, con 474 tons. carbon de piedra.

Amberes y Montevidco, goleta hanoveriana "Louise" á Altgelt Ferber y Ca., con resto de carga.

DIA 21.

Porland, barca americana "Orsini," capitan H. Sunth á Barth y Valek con cargamento general.

Baltimore, fragata nacional "David Stewart" capitan S. Prenbiss, á Zimmerman Fairs y Ca., con cargamento general.

Liverpool fragata inglesa "Bolivia," capitan A. M. Mecken, á Milligan y Williason, con fierros y cargamento general.

Havre, fragata francesa "Racine," á Llavallol é hijos con cargamento jeneral.

Parnaguá, polacra española "Conchita," á A. Etchegaray, con yerba.

Nueva York, bergantin ingles "Nellie," con madera y mercancias.

New Port y Lisboa, goleta holandesa "Antelope, con carbon y útiles para el ferro-carril.

Buques de Ultramar salidos durante la presente qunicena.

Dia 11.

Paraná, goleta hanoveriana "Kekla," por E. A. Green y ca., con 200 fanegas sal.

Amberes, bergantin hanoveriana "Annette," por J. P. Boyd y ca., con 240 cueros vacunos secos, 237 fardos lana, 12 id cerda, 48 id garras, 6 id cueros nonatos. 4 fardos cueros becerros.

Uruguay, polacra española "Merced," con sal.

Callao, fragata francesa "Maldonado," por Bonnemason Heydecker, con 500 cajones sebo.

Valparaiso, barca inglesa "Braganza, con mercancias.

Dia 12.

Inglaterra, frag. bremense "Ernst Moritz Arndt," por Deetjen y ca., con 1.384,201 lbs. ceniza, 1,000 id huesos, 276,100 caracúes, 513 canillas, 1,000 astas.

Uruguay, bergantin portugues "Eustaquia," con sal.

Inglaterra, lugre italiano "Lorenzo Valerio," con frutos del pais.

Montevideo y Rio Janeiro, vapor paquete frances "Saintonge," con mercancias.

Dia 15.

Amberes, bergantin italiano "D. Quichotte." por E. A. Green y ca., con 1,000 cueros vacunos salados, pipas sebo, 10,000 astas, 306 fardos lana, 30 fanegas sal.

Amberes, barca inglesa "Parga,", por C. G. Been y ca., con 3,001 cueros vacunos salados, 755 id id. secos, 1,000 id potro id 26,000 lbs. huesos, 90 fanegas, sal 342 fardos lana.

Amberes, bergantin goleta holandes "Dirk Hendric," con frutos del pais.

Dia 18.

Inglaterra, barca italiana "Guilietta," por A. de la Riestra y ca., con 732,105 lbs. ceniza de huesos, 52,950 id machos de asta, 34 tons. huesos.

Amberes, barca italiana "Simeto," por Zimmerman Fairs y ca., con 25,000 canillas, 50 fanegas sal, 50 pipas sebo, 322 fardos lana, 1,750 cueros vacunos salados, 2,000 id id secos.

Parnaguá, bergantin brasilero "California," en lastre.

Dia 19.

Valparaiso, barca inglesa "Thelum," en lastre.

MARITIMA.

ULTRAMAR—Dia 21.

Newport el 6 de Enero, Enero, goleta "holandesa "Antelope", 137 tons., cap. H. H. Panjer, à Mariano F. Haedo, con 130 tons. rails, 16 id varias piezas fierro, 51 id coke, 14 cascos remaches.

Dia 22.

Rio Janeiro el 2 del corriente, bergantin brasilero "Norma", 296 tons., cap. M. Martinez Acuña; á Ventura Fernandez; al mismo 370 saces y 588 barricas harina, 200 sacos arroz, 100 rollos tabaco; á J. C. Rosa 156 id id., á R. O. Shee 135 id id; á A. de la Riesta y Ca., 160 id id, á E. S Freyer y Ca., 250 sacos café; á Moura 12 barriles vino; á B. da Cunha Guimaraens 3 cajas dulce, 110 rollos tabaco; á Pigretti y Cervetti, 1 caja y 3 barricas dulce; á la Orden 3 barricas harina.

Liverpool el 27 de Febrero, b'ca ingl'a "Hound" 356 tons., cap. Stepheu Goodman, á la Compañia del Gas con 533 toneladas carbon.

Montevideo, vapor inglés "Fairy" cap. Panasco, á Enrique Dowse con 57 pasageros.

Liverpool 21 de Marzo b'ca inglesa "La Flor del Plata" 322 toneladas cap. J. G. Turny á C. T. Bell é hijo con 19 pasajeros, á Paul Pott y ca. 10 cajs sarazas, á O. Bemberg y ca. 10 id algodones, 6 id tejidos lana y aigodon, à la órden 107 atados alambre, 50 cajs cerveza, 1 ferdo algodones, 5 cajs zarazas, á Juan Sbaw 11 cajs cajas, 2 cascos limas, 2 cajs artlculos para cajs fúnebres, 2 id cristaleria, 1 id teijdos de crin, á Tomas Tomkinson, 4 fardos hilos, 12 id algodones, á Bletscher y ca. 19 cascos ferreteria, 3 id talabarteria. á Passmann 2 cajs id, 1 id mercancias, á H. Bunge y ca, 7 bultos cascos de fierro, 1 cuñetes remaches, á Eduardo Gurgot 40 marcos fieltro, 30 barriles brea, 40 bolsas clavos, à Bates Stockes y ca. 10 fardos hilos, 10 cascos y 76 cajs ferreteria, 4 fardos lanas, á G. Kohlstedt y ca. 1 caj encajes, á R. y J. Carlisle y ca. 12 id algodones, 14 id idem é hilos, 40 fardos lanas, á Barry y Walker 29 cajs wishey. á L. J. Isaac 2 fardos esteras, 1 caj medias, á Nicholson Green y ca. 14 id id. 1 fardo aigodones y lanas, 25 cajs y 25 frrdos algodones, á Drable hnos. 24 fardos algodones, 1 caj. mercancias, 4 bultos alambre, á W. Davenport y ca. 104 cascos cristaleria, á Barbour Barclay y ca. 19 fardos y 23 cajs algodones, 5 fardos jergas, a J. Getting y ca, 39 f'dos algodones, 7 id hilos, 2 f'ds hilo, a Jose A. Green 1 estufa y sus caños, á E. Ashworth y ca. 19 fardos lana, 10 cajs hilo, á Stock y ca. 29 id id· á D. C. Thompson y ca. 5 cajs jergas a Shaw y Barber 9 cascos y 5 canastos ferreteria, 6 cajs cobre, 2 id hilo, á Hsse hnos. 2 caj ferreteria, 34 cascos id, á T. Duguid y ca. 27 cajs y 6 fardos algodones, 8 fardos lanas, 8 cajs ropa y merceria, á H. Moore 1 caj efectos de uso, á Tennie Troeedie y ca. 31 casco ferreteria, á Lumb hnos. 5 cajs loza, á fardo lanas, 13 cascos ferreteria, 60 atados palas, á T. Drysdale y ca. 112 atados alambre, 86 cajones planchas de fierro galvanizado, 2 bolsas mercancias, 10 cuñetes clavos, 288 atados fiejes, 4 csscos ferreteria, á Best hnos. 8 fardos hilos, 2 cajs ferreteria, á Isaac 16 id perfumeria, á Parlane Graham y ca. 1 hilo, á A. Astoni 2 id talabarteria, á Jorge Bell é hijo 800 atados flejes, 35 planchas fierro, 280 bujes, 33 toneladas carbon, 22 atados palas, 2 cajs y 3 oascos ferreteria, á Semple Drysdale y ca. 1250 atados flejes, 118 id láminas de fiorro, 55 planchas id, 220 bujes, 30 cuñetes grampas, 60 id clavos, 28 atados alambre, 48 ruedas, 1 cajon acero colado, 10 cascos planchas, 16 cascos estufas y chimeneas, 67 id ferreteria, 42 cajs id, 10 canastos baldes, 22 fuelles de herreria, 8 fardos mercancias, 140 barricas sal, á Kerr y Grierson 15 cajs y 21 fardos algodones, 9 fardos franelas.

Rio Janeiro el 27 de Abril, bergantin portugues "Lucitano", 192 tons., cap. José Araujo Leal, á Pigretti y Cervetti con 2 pasageros; al capitan 5 cajones palitos, 3 sacos mercs; á J. C. Rosa 261 sacos café, 70 medias cajas guayaba, 376 rollos tabaco, 134 id id; á E. J. Bonilla 1 cajon bolas de billar; á Luis A. Mendez Oliveira 14 cajas dulce; á A. M. Mendoza 50 sacos café; á R. O. Shee 109 id id 166 rollos tabaco; á A. de la Riestra y Ca; 300 sacos mandioca; á B. C. Guimaraens 507 rollos tabaco, 50 sacos mercs, á Etchevarne 1 cajas guayaba; á la Orden 10 pipas aguardiente, 25 rollos tabaco, 4 barricas guayaba.

Dia 23.

Newport el 17 de Marzo, bergantin inglés "Victoria", 207 tons. cap. J. P. Valat; á Petto y Bett con 364 toneladas rails y diversos artículos para ferro carril.

Puertos dcl Uruguay, vapor nacional "Felix Colon", cap. José Catoni, á Nuñez hermanos con pasageros.

Génova el 19 de febrero, Montevideo el 22 del barca bremense "Pyrmout 214 toneladas cap. Vo Hagen, á Sivori y Schiaffino, á Guilloi Bertarelli ca. 56 cajs mármoles, á baño de id, 6 piedras id 19 escalones id, 49,600 baldesas, á L. Agustin Repetto 45 piedras mármol, á Fusoni hnos. 2 cajs tisa, 6 i articulos diversos, á Zineroni 2 cajs papel, á la órden 350 id fideos, 17 id id, 1662 id id, 6 id mercancias, á Graffigno hnos. 115 idem aceite, á Sivori y Schiaffino 2190 buldosas de mármol, 1017 cajas fideos, 50 id aceite, 140 balas papel blanco, 1 bau bordados.

Patagones el 14 del corriente, goleta holandesa "Zeeplosg" 124 toneladas cap. H. Seiger, á Daniel Gowland con 1450 fanegas sal.

MANIFIESTOS.

De la polacra española "Jóven Conchita", 226 tons; cap. Mauuel Carbonell, de Parnaguá el 15 de Abril, á Antonio Etchegaray con 2153 bultos yerba.

De la fragata francesa "Racine", del Havre; á Llavallol é hijos; á los mismo 70,000 baldosas, 10,000 ladrillos; 100 tablones; á A. Jaquet 3 bultos relojes y útiles; á Fels Seyffert Ca; 24 id quesos, 4 id algodones, 4 id gorras y muestras, 28 id tejidos, 4 id tul, 4 id hilos; á J. A. Jaccard y Ca; 10 cigarros y rapé; á A· Demarchi hnos. 4 id id, 16 id drogas etc; á Bonnemasson y Ca; 3 id cigarros, 78 id mercs; 1 id efectos de uso, 10 cascos quesos; á V. Fradin 1 bulto libros; á B. C. Dupuy 2 id sombreros, 48 id vino, 10 id modas, ropa blanca perfumeria, 1 id perfumeria; á Arning y Hútz 38 id vidrios; à Mallmann y Ca; 50 id vino, 7 id sombreros, 17 id licores, 3 id cobertores, 2 id paño, 12 id tejidos lana, 4 id algones, 2 id pañuelos de manos, 9 id chales, 4 id sederias; á la Orden 25 id vino, 1 id sombreros, 12 id cigarros, 10 cascos quesos, 1 bulto cordoneria, 2 id peines etc, 6 id cristaleria etc; á A. Soleau 1 Id sombreros; á M. Terrero hnos. 150 barricas azúcar; á M. Lavie 150 id id; á Jaeske 3 bultos talabarteria, 1 id malas de viaje; á G. Hohlstedt y Ca; 20 id vino, 2 id sombreros, 6 id cordoneria, 1 id algones, 5 id tejidos, 5 id ferreteria; á G. Guion 4 id instrumentos de músiea; á Jacquet 5 id muebles y efectos de uso; á F. J. Pereira Feal 2 id muebles etc; á O. Bemberg y Ca; 2 id cintas, 7 id algodones, 12 id tejidos, 6 id sombreros, 24 id vino, 68 id paño, tejidos, sombreros, camisas etc, 3 id muestras, á Toledo á Moine 2 id jarabe, 10 id medicamentos; á Stock y Ca; 65 id tejidos, 16 id sombreros etc., 2 id sederias, 17 id algodones; á Heim y Napp 18 id vino; á Griet hnos. 16 id muebles; á Boie hnos. 13 id pañuelos y muestras, 57 id tejidos, 6 id lanas, 14 id chales; á C. Desarnaud 100 id sardinas; á C. Lenz 35 id cerveza; á P. Gerbe 20 id vino; á Senet y Tavernier 10 cascos quesos; á Lehmann y Ca; 4 id id; á M. del Pont 25 id manteca y papel pintado; á P. Dillemadn y Ca; 4 id queess, 24 id quincalleria etc, 4 id piedras de afilar etc., á J. B. Vignal 51 id papel de imprente, 1 carruaje y accesorios, 7 bultos libreria, repa blanca etc; 5 id sombreros, productos químicos etc., 4 id ácido sulfúrico, 19 id perfumeria, tejidos etc; 30 id somb's, crista'ria á Mantels y Pfeiffer 4 bultos papel pintado, á P. Ladvocat 10 id laua, á Fusoni hnos. 32 id papel pintado, espejos etc., 6 id cuadros, papel, estuches etc., á Luders y ca. 10 id pañuelos de manos etc., 7 id cintas quincalleria etc., 9 id artículos de metal, 31 id tejidos. sederias; instrumentos de música, etc. á A. Clavé 1 id sombreros, corbatas etc., á Juan Corris, 3 id mapas, instrumentos etc., á Bernheim y Boneo 2 id libreria, 1 id medicamentos, á Anintin, 4 id lona, á F. Frias 1 id libros, á M. Bsudrix 1 id tejidos y articulos de Paris, á A. de Bornac 1 id libreria, á André 1 id modas, á Bono y Treina 12 jugetes y acordiones, á Bletscher y ca. 4 id cuero etc., á F. Cabirean 4 id cigarros, á A. Bassmann 6 id cordoneria, 2 id cintas, 47 id mimbre, resortes etc., 28 id sombreros, quincalleria etc., 5 id ferreteria, á J. Amoretti hnos. 1 id cafeteras, á Wedekind Fehr y ca. 1 id camises, 5 id tejidos lana, 25 idem champagne, á sanchez hnos. 4 id libreria, á P. Lezica y ca. 12 id ropa blanca merceria etc. 10 id perfumeria, 24 id camisas etc.. á J. Vallet hnos. 67 id sombreros prrfumeria, papel, 12 id vino, Sogmann y ca, 3 id cintas, 10 id cordoneria, á S. Rodes 5 bultos perfumeria etc., á C. Daireaux 2 id gorras etc., á Lucien 6 id libreria etc, á P. y C, Jourde 13 id tejidos gorras etc., á P. M. Nouguier 16 id ferreteria etc., á A. Larasin 103 idem tejidos, cristaleria, perfumeria etc., á H. Carré 2 id porcelana y cirstaleria, á P. Tavernier 4 id ferreteria, á Latour y Estevenet 4 td papel pintado, á Bertonnet 3 id armas etc., á L. J. Isaac 10 id perfumeria y articulos de Paris, 11 id tejidos, á Drumillon y ca. 3 id camisas, papel, sederias etc., 3 id perfumeria, á Bax y Furt 11 id id merceria etc, 2 id gorras y ropa blanca, á M. Amespil 6 id cuero curcido etc., á R. Curntchet 14 id id merceria etc., á J. Breissac 5 id quincalleria, á A. Astonl 6 id talabarteria, 1 id papel pintado, á Brezillac 1 id talabarteria, á Dupuis 1 id id. á E. Paris 1 id útiles de caza, á Altgelt Ferber y ca. 13 id lanas, paño etc. á J. B. Burnichon 11 id corbetores, á L. B. Wilcke 1 id medicamentos, á Modet 1 id perfumeria, á J. A. Machado 3 id pianos, á J. Negr 2 perros en pie; á Chay Puy 7 bultos papel, ropa blanca etc; á Bustamante y Galup 14 idem perfumeria, 11 idem sombreros, cintas etc. á Holterhoff y compañia 4 idem máquinaria, á H. Rossolin 50 idom papel, perfumeria, merceria etc., á S. Pedarrien 5 id papel pintado, 1 id camas de fierro; á P. Perissé 5 id cobertores, merceria etc; á Blaquir y Girenez 5 id camisas; á A. Laforque 2 id mercs; á Roosen Hoppmann y Ca., 9 id medias, 52 id sombreros, tejidos etc; 8 id fulares, 4 id camisas; á H. Schneideruind 1 id sombreros; á L. Cavalleri 3 id órganos; á Nicholson Green y Ca; 2 id sederias; á Brandt Sohn y Ca., 9 id rejidos y juguetes; á L. y E. Viel 3 calzado y modas; á C. de Itturriaga hermanos 2 id tejidos lana y seda; á A. Barber y Ca., 20 id champagne; á Truc y Millard 1 id mercerla; á J. Coudert y Ca; 1 id ropa blanca; á J. P. Villanueva 1 id botones etc; á Cocqueteaux y Húnzicker 63 bultos perfumeria, sombreros etc; á G. Tdmperley 2 id ropa; á Labrue y Banon 4 id drogas etc.

CERRARON REGISTRO—Dia 22.

Indias Occidentales, bergantin danes "Meta" por C. W. Benn y Ca; con 60 mulas en pié, 150 fardos pasto, 100 bolsas harina de arena, 100 bozales, 50 pipas y 50 medias id vacias, 1 cajon medicinas.

Inglaterra via Uruguay, barca inglesa "Carolina", por E. A. Green y Ca; con 247,400 libs. ceniza, 20,000 caracues, 15,000 libs. machos de astas.

Dia 23.

Cuyabá, goleta brasilera "América do Sud" por Nuñez hermanos con 500 fanegas sal, 3 cajs mercancias.

SALIDAS—Dia 22.

Amberes, barca belga "Providence".
Id id id "President".
Nueva York, barca americana "Ella Virginia".
Uruguay, vapor inglés "Fairy".
Rosario, vapor nacional "Pavon".
Amberes, barca rusa "Hilma".

Dia 24.

Uruguay vapor italiano "Tevere".

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro de la Victoria.

Compañia Dramática Española.
FUNCIONES MAYAS.
Miércoles 25.

Despues del HIMNO NACIONAL cantado por toda la compañia.

La comedia en 3 actos, dirijida por D. José Garcia Delgado:

La Primera Piedra.

Concluyendo con la peti-pieza:

El Gastrónomo sin dinero.

Jueves 26.

El aplaudido drama en 5 actos, dirijido por D. Jaime Vilardeb5.

Valentin el Guarda-Costa.

Concluyendo con la zarzuela en 1 acto:

LOS DOS CIEGOS.

NOTA—En habiendo fuegos artificiales en la Plaza, la funcion empezará despues que se hayan quemado; en las demas, á la hora de costumbre.

OTRA—A causa de no estar lista de ensayo y prestar algunas dificultades la duplicacion de papeles, no tendrá lugar el dia anunciado la comedia *La Revolucion de Mayo.*

Teatro Colon.

Opera Italiana.
FIESTAS MAYAS.
Miércoles 25—5.ª de la Temporada.
HIMNO NACIONAL.

Un Ballo in Maschera.

Juevee 26—6ª de la Temporada.

NORMA.

Se empezará concluidos los fuegos en la plaza.

NOTA—Para acceder á los pedidos de muchos concurrentes se han habilitado como tertulias los primeros bancos de la platea, que tendrán una entrada especial por los costados de los palcos bajos cerca de la orqnesta.

Precio de las tertulias de orquesta... 30 $.

Teatro Argentino,

—o—

Bouffes Parisiens.

Mereredi 25 mai.

L'Hymne National.

Denxiéme représentation de:

Les Folies Dramatiques.

NOTA—Pendant les trois jours de fetes nationales les représentations ne commenceront qu'aprés les feux d'artifice.

Jeudi 26 mai 1864.

Grande Représentation Extraordinaire.

Les Marie me Font Toujours Rire.

Comédie vaudeville en deux actes.
Outerminers le spectacle par: Les deux.

VIEILLES GARDES.

A 7 heures 1|2.

AVISOS NUEVOS.

Baños Rusos.

En este acreditado establecimiento se siguen dando los baños de vapor á todas horas del dia y de la noche, con éxito maravilloso, en todas los casos que estan indicados dichos baños Calle Belgrano núm. 262. n 405 m25-3p.

Aviso interesante.

El vapor "Feliz Colon," ha variado los dias de su salida de Buenos Aires, lo que verificará (desde este viage) todos los Viérnes saliendo de este á las 10, te de la mañana.

La empresa se ha visto precisada á hacer esta variacion, por convenir así á la correspondencia pública y de oficio.—desde el presente viage hasta nuevo aviso tocará el vapor en Martin Garcia:

m25-3p Agentes—*Nuñez Ca.*

Incendio.

Se desea comprar un caballo manso y bueno, sano de todas partes, como para un reparto; calle de Suipacha núm. 22, á todas horas del dia. n399 m25-3p.

Mercedes Quiroga de Demarchi.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.° de Junio de 1863.

Su esposo, hijos y demas deudos suplican á las personas de su amistad quieran acompañarlos al fúneral de cabo de año, que por el descanso de dicha finada, se ha de celebrar en el Templo de nuestro Padre Santo Domingo el dia 1.° del próximo mes de Junio á las 10 1|2 de la mañana; siendo esta la única invitacion. n401 m25-5p.

Institutor-Stockmann

CALIGRAFIA—CONTADOR.

266—VENEZUELA—266.

Clases desde las 5 á las 8 de noche de caligrafia clásica y comercial, teneduria de libros, aritmética elemental y superior. n400 m25-15p.

Curacion radical de las hernias, quebraduras ó relajaciones.

Hace algun tiempo la curacion de las hernias era tan solo para Buenos Aires un problema sin resolucion, mas hoy que la esperiencia ha venido á confirmar la verdad ofreciendo curaciones completas confirmadas por mis cólegas, me hago un deber en repetir: *que el solo y único medio radical curativo de lás hernias conocido hasta el dia es el vendage galvano medicinal del Sr. Clausolles.* Calle Bolivar número 58, frente al Colegio de 1 á 4 de la tarde. n379 m22-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Rexach, se convoca á Junta General á todos acreedores del concurso de D. Alejandro Martinez Nieto para el dia 27 del corriente á la una, á efecto de tomarse en consideracion el concordato presentado. Cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario, tendrá lugar en el Salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio del Dr. D. Juan E. Barra. Lo que se hace saber medio del presente en virtud de lo mandado para su asistencia en el dia y hora indicada.

Buenos Aires Mayo 21 de 1864.
n397 m25-3p. *Salvadores.*

No mas vello en las señoras.

El depilatorio que ofrecemos instantáneo é infalible, es muy importante y útil, especialmente para las personas que tengan vello en el rostro ó en los brazos, sin que dañe el cutis en lo mas mínimo y sin riesgo que puedan usarlo hasta la de complecion mas delicada: con la seguridad que repitiéndose algunas veces la aplicacion, se consigue desarraigar enteramente el vello ó pelo que tanto afea á ciertas personas.

Se vende en la *Botica del Cisne*, Belgrano número 264. n403 m25-3p.

La Señora de J. J. Curtis.

Se ha mudado á la calle del Parque núm. 86 y ½ n402 m25-3p.

Sastre cortador.

Se precisa uno calle de la Florida núm 84. n 404 m25 3p.

REMATES.

Por Asencio Gomez.

De un terreno en la calle de Méjico entre las calles de Solis y Entre-Rios con frenfe al Norte.

El Jueves 2 de Junio á las 5 en punto de la tarde donde estara la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de coutado y órden de su dueño un terreno en la calle de Méjico entre las calles de Solis y Entre-Rios compuesto de 12 varas de frenre al Norte por 35 de fondo al Sud con una pieza de material, cocina pozo de balde de todo sercado de pared, bereda nueva y queda dento de dos lindos eficios á lo moderno.

NOTA—Este terreno se rematará por cualesquier precio en el se puede edificar una buena finca por que su mucho vecindario le dá un gran mérito, los interesados que gusten ver el terreno pueden hacerlo á cualesquier hora del dia recomendamos la de los interesados á la hora que indica este aviso. Por mas informes á casa del rematador calle del Perú núm 37.

Por el mismo.

De 120 cuadras de hermoso campo en el partido de Matanzas conocido por propiedad de D. Fernando Tolar á 10 cuadras de la Estacion San Martin y 15 del Pueblo de San Justo.

El Domingo 29 de Mayo á las 12 en punto de la maña donde estará la bandera de remate y tienda de campaña.

Se rematará á la mas alta postura y diuero de contado y órden de su dueño un hermoso campo en el partido de matanzas conocido por propiedad de D. Fernandd Tobar con puerta de 120 cuadras y linda dicho campo por el frente con los campos de D. Esequiel Ramos Mejias y por el fondo con el campo conocido por de D. Franciseo Merdez de dividirá en lotes de 20 cuadras de frente por 20 de fondo ó 40 cuadras de frente por 40 de fondo segun el gusto de los compradores estando una poblacion compuesta de una cuadra con monte y cercada de zanja con una pieza de material techo de paja, cocina y pozo de balde, entre las otras fracciones entrarán tres cuadras de quinta cercada de zanjeo con un hermoso monte de diferentes árboles frutates y como con 900 á 1000 paraisos con 6 piezas de material techos de paja y tres piezas de ranchos, cocina, dos pozos de balde, una hermosa pileta para depósito de dar de bever agua á las haciendas, un hermoso granero de 28 varas de largo y 8 de luz, paredes de material y techos de paja existiendo en todo el campo hacienda vacuna, el campo es de superior tierra como para labranzas y para cria de abejrs, campo muy fértil y de muchos pastos.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo campo los interesados podrán dirijir á la Estacion central del Parque donde serán conducidos por cuerta del dueño del remate y en la Estacion San Martin serán conducidos por carruajes hasta el campo que dista, 10 cuadras de la estacion hasta el campo. Se rematará por cualquier precio los interesados que gusten ver el campo lo pueden hacer recomendamos la asistencia de los interesados el que precise campo como para una chacra ó quinta de recreo tiene esta brillante reaccion.

Los concurrentes serán obsequiados con un abundante refresco y carne con cuero.

Por mas informes á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

De todo el amueblamiento de la casa calle del Cerrito núm. 237 por ausentarse su dueño del pais.

El Sábado 28 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y á quien mas diera de todo el rico amueblamiento de dicha casa y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un sofá de caoba y crin, 12 sillas de caoba y esterilla, uua mesn del centro de caoba con piedra alfombra, cortina con sus galerias, rinconeras, cuadros, una lámpara, 2 mesas de la india, floreros etc.

Aposento—Una magnífica cama camera de caoba francesa con colchones y colgaduras, una linda cómoda con tocador, un rico lavatorio de caoba con piedra mármol, 6 sillas, un confidente chico, un ropero, rinconeras etc.

Comedor—Una linda mesa, un aparador, 12 sillas un confidente estera, loza, cristales varios restos de vinos etc.

En otras piezas—Varios muebles de uso que estarán á la vista.

Por el mismo.

De muebles y 100 máquinas para coser
En su casa calle de la Victoria 239 1|2.

El Martes 31 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles, cuyo pormenor es como sigue.

Cómodas de caoba, sofaes de caoba y marroquín, confidentes id, estantes para libros, mesas de luz, id del centro de caoba con piedra mármol, un lavatorio de caoba con tocador. una linda mesa de caoba redonda inglesa, sillas de todas clases, tocadores de diferentes tamaños, camas de hierro para 1 y dos personas, catres crimea, reloj de pared, mesas escritorio, roperos de caoba, id pino, id guindo, mesas ee comedor, una baranda de escritorio, sillones de escritorio, sillas de amaca, rinconeras, adornos, lámparas, cristales y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De una casa calle de Chile núm. 123 entre las calles del Perú y Chacabuco.

El Martes del corriente á las 4 en punto de la tarde donde setará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle de Chile núm. 123 entre las calles del Perú y Chacabuco, calle empedrada y alumbrada á gaz compuesto su terreno de 17 1|2 varas de frente al Sud por 38 de fondo al Norte con 10 piezas de material en regular estado y habitables, 3 ventanas de reja á la calle teniendo un [illegible] á su favor la casa, poso de balde y oficina necesaria.

NOTA—Esta casa se rematará por cualquier precio el dueño precisa dinero con urjencia y quiere que se venda por la mayor oferta, los que andan especulando en la compra de casas tienen donde colocar bien su dinero, los interesados que gusten inspeccionar la finca pueden hacerlo á cualesquier hora del dia.

Por mas informes á casa del rematador calle de Perú 37.

Por el mismo.

De un terreno con ranchos calle de Solis núm. 8 con frente al Oeste.

El Lunes 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno con ranchos en la calle de Solis núm. 8 compuesto de 16 varas de frente al Oeste por 75 de fondo al Este con dos piezas de material, cocina, pozo de balde y oficina necesario.

NOTA—Este terreno se rematará por cualquier precio los que buscan terrenos de poco precio por no tener mucho dinero se les presenta eotá oportunidad los interesados que gusten ver el terreno pueden hacer á toda hora del dia.

Por mas informes á casa del rematador calle del Perú 37.

Manuel A. Vidal.

De una casa.

El Sabado 28 del corriente de 4 á 4 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno y ranchos situados en la calle de Garantias entre Tucuman y Temple edficado en terreno de 8 1|2 varas de freute por 14 de fondo con dos piezas de material techo de paja, una ventana de reja á la calle.

NOTA—Se recomienda á los interesados la puntual ssistencia por estar en un lindo local. Por mas informes al rematador Paraguay 418.

Por el mismo.

De una linda casa construida á la moderna.

El Miercoles 1° de Junio de 4 á 4 1|2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una linda casa y construida á la moderna en la calle de Garantias núm. 152 entre las de Corrientes y Parque, edificada en terreno de 9 1|2 varas de freute por 16 de fondo con 3 piezas de material techos de zotea todas tiranterias de urunday con dos hermosas ventanas de reja á la calle, todos sus puertas y ventanas de vidrieras á mas sus correspondiente pozo, cocina y demas oficinas necesarias, can dos patios enladrillados.

NOTA—Esta casa se venderá por cualquier precio por ausentarse su dueño á Europa los que quieran tomarla en caso les agrade particularmentr se veuderá muy barata por mas informes á casa de rematador.

Por el mismo.

De una casa y terreno.

El Sabado 28 del corriente de 4 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno y ranchos situados en la calle de Garantjas entre Tucuman y Temple edificado en terreno de 8 1|2 varas de frente por 14 de fondo con 2 piezas de material techas de paja y una ventana de reja á la calle.

NOTA—Se recomienda la asistencia á los interesados por estar en un lindo local.

Por mas informes al rematador, Paraguay 418.

Por Billinghurst y Seeber.

En Moreno frente á la estacion donde estarà la bandera.

De 150 carneros padres y borregas cruza de rambouillet y negretti.

El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y al gusto de los compradores.

150 carneros padres y borregas cruze de rambouillet y negretti de superior calidad.

Estos animales son inmejorables pura el refina miento de majadas por reunir las condiciones de lana larga y tupida que se encuentran con muy poca frecuencia.

Los interesados pueden pasar á inspeccionarlos hasta el dia del remate en el establecimiento de los Sres. Alcorta próximo á la estacion de aquel paraje

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú núm. 14.
De muebles flamantes y de uso.

El Viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna à la mas alta postura y dinero de contado los objetos siguientes.

Un juego de sala de jacarandá flamante forrado en damasco punzó de seda español compuesto de un confidente, 2 sillones y 10 sillas uno id de caoba flamaute compuesto de un confidente y seis sillas forrado en reps azul turquí, un id de caoba compuesto de un confidente y seis sillas forrodas en damasco verde floreado, uno id de caoba forro de terciopelo mordoré compuesto de un sofá, 4 sillones y 8 sillas, uno id de caoba tallado forrado en crin compuesto de un confidente, 12 sillas y un sillsn, 1 piano ingles horizontal de jacarandá un espejo toillet de cuerpo entero, un aparador de caoba tapa de mármol, un sillon de caoba forrado en terciopelo mordoré, una mesa grotesca construida de parra, 2 camas de fierro, un reloj de sobremesa ingles, 1 lavatario americano, 1 escritorio de dos frentes, 19 instrumentos diversos de música, un aderezo de brillantes, un par rosetas, ie mesas, sillas, lavatorios, cuadros, adornos y varios otros muebles que estarán á la vista.

Por Florencio Fernandez

En la Concepcion del Uruguay, (Entre-Rios.)

Del magaífico Saladero denominado "Porvenir sito en las inmediaciones de la ciudad de Gualeguaychú, con todos sus útiles, galpones, tinas, corrales y demas enseres, en perfecto estado para trabajar.

El 1.° de Junio próximo á las 12 en punto del dia se ha de vender precisamente en público remate y con las condiciones que se estipularán el referido Saladero por órden de los síndicos del concurso formado al fallido Eleuterio Grané.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á los síndicos D. Antonio L. Piñor y D. Federico B. Guido.

El remate tendrá lugar en casa del rematador donde estará la baudera.

INTERESANTE—Los síndicos del concurso formado á los bienes del Grané, co la correspondiente autorizacion del S. S. el Juez L de 1.ª Instancia en lo mercantil *ad hoc* Dr. Don Onesimo Leguizamon, hacen saber por el presente que se vá á proceder á la venta en público remate del Saladero denominado "Porvenir" sito en las inmediaciones de la ciudad de Gualeguaychó y perteneciente á dicho ceucurso. para con su producido atender á los gastos originados por el juicio que se sigue y administracion de los intereses de la mazas debiendo tener lugar el remate en esta ciudad el dia 1.° de Junio del corriente año por el martillere D. Florencio Fernandez.

Concepcion del Uruguay, Mayo 10 de 1864.
Antonio L. Piñon, Federico B. Guido.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De 17 carneros negretti sangre pura venidos de Alemania por bergantin "Germanios", de las principales cabañas á los Sres. Deetjen y Ca.

En su casa calle de la Victoria 154.

El Miercoles 1° de Junio á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los 17 carneros que á continuacion se espresan.

1 carnero de la cabaña Warbende, 4 id id id id Heinsdorf, 2 id id id id Wehlsdorf, 2 id id id id Guntheritz, 1 id id id id Gollnitz, 7 id id id id Frasdorf.

Los certificados de estos carneros estan en nuestro poder los que se entregarán á los señores compradores.

Por el mismo.

De órden de los Sres. Mallmann y Ca.

De alhajas.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Jueves 2 de Junio á las once en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Relojes de oro ancora, id plata dorada, pulceras de oro, anillos id, drendedores, lentes, botones de oro para camisas, id id juegos para chaleco, aros de oro cruces de id, sellos para relojes, prendedores de oro para luto, medios aderezos, prendedores, aderezos completos de oro, pulceras con piedra, alfileres de oro para la cabeza, medallones de id, anillos de id para corbatas y varias otras alhajas que estarán á la vista.

Por el mismo.

De lámparas de kerosene.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Viernes 3 del entrante á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán 550 lámparas para kerosene, de todas clases, para sobremesa de pared, zaguan etc. etc.

Al mismo tiempo—Una cantidad de tubos y mechas para las mismas.

De otra pertenencia—240 docenas platos porcelana francesa.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria 154

El Lunes 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un surtido general de dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos de [illegible] parse de lana á cuadros y otras clases, casimires franceses eu cortes, gustos nuevos paños castores de colores, id de felpa, id aterciopelado y rayodo, paño piloto, id de poncho, tartanes, frasadones, colchas blancas finas, pañuelos de seda, id de algodon y de hilo, camisetas y calzoncillos de punto de lana y algodon, ponchos de vicuña finos y otras clases, un surtido general de medias de lana y algodon, bramantes finos y ordinarios, boas, batas de lana, guantes, gorras, garibaldinas, polainas, chaquetones de paño finos y ordinaries, pantalones id id, chalecos, sacos, pequin de seda, enaguas bordadas, tiras id, pañuelos id, id de espumilla, corbatas, camisas varias clases, sombreros felpa de seda, id de castor y otras clases, miriñaques, uso doméstico, madapolan, gambronas, tohallas, flecos, fajas, bombasi, cotines, lienzo azul, listado, jergas, mantas, camisetas crimea, géneros de lana para vestido, blondas, cintas, seda, hilo, estractos, pulceras, botones, redecillas, abanicos, peinetas varias clases y otros artículos.

Por Miguel Mota.

En su casa calle de Tacuarí núm. 13.

De efectos de tienda y merceria·

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura los efectos siguientes:

Zarazas, bramantes lienzos, listados, casimires para pantalones, paños azules, id negros, ponchos de paño, chaquetones de bayeton, id pelo de lobo, camisas á la crimea, pañuelos de lana de rebozo vestidos para niños, corees, lomuces de paño, colchas de algodon, gambronas, casimires para paletoes, camisas de algodon, tohallas de hilo, chalecos de paño, id de terciopelo, id de seda, cortinas de muselina, pañuelos de seda, levitas de casimir, lustrinas, chaquetones, camisetas y calzoncillos de punto, pañuelos de cembray de seda, miriñaques, sobrepuestos, camisolines bordados, medias largas y cortas, id de señora, sombreros de castor, botines de becerro, corbatas de seda, peinetas, seda de coser sintas de gró anchas y angostas, cepillos de varias clases, gorras para niños, acordeones, hilo de sastre, cinturones, fajas de seda, orquillas de goma. chalecos, boas de felpa, sombreros de paja negros, id de colores, pantalones de gambrona, bastones con estoque, látigos, candeleros de porcelana, papel para escribir, botones de varias clases, medias de lana, polainas de id, tiras bordadas, puntillas, muñecos, carteras, libros para apuntes, peines, perfumeria ordinarios paraguas etc.

Por el mismo.

En su casa calle de Tacuarí núm. 13.

De muebles nuevos.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura los muebles siguientes:

2 aparadores de caoba con piedra mármol, 2 id de guindo, 2 mesas redondas para comedor, 2 id id cuadradas, 2 oparadores chicos, 2 confidentes de marroquin, 1 sillon de id, 2 camas de fierro cameras. 2 id chicas, 1 cuna de id, 1 mesa de luz, 2 relojes de sobremesa, 1 sofá forro de crin, 1 marqueza de caoba, 1 cómoda de id, 1 ropero, repesas etc. etc.

Usados—2 pianos, 1 marqueza de caoba, 1 cama de bronce, 2 mesas de pino, 12 sillas de madera, 2 sofaes forro pe crin, 3 marquezas de pino, 2 relojes de sobremesa, 1 armazon con vidrieras y 2 mostradores, 1 escritorio alto, 1 cocina económica, 1 mesa de picar tabaco, 1 lote maderas y otros varios muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

En seguida y como perteneciente á una familia que se ausenta al campo.

3 alfombras con uso, un piano, 12 sillas de guindo, 2 sillones de amaca, 1 sofá forro de marroquin, sillones de id, 1 máquina para café, un costurero, 3 ricas lámparas, 4 cuadros, un espejo marco negro, dos cuadros al óleo, 1 mesa de arrimo, tocador y otras menudencias.

F. Perichon y Garcia.

El Lunes 30 del corriente se ha rematar á dinero de contado y por la mayor oferta á las 5 en punto de la tarde sin falta una pequeña casita situada en la calle del Parque entre las de Ayacucho y Junin compuesta de dos cómodas habitaciones de material techos de zinc, y á mas otra de tabla con techo de id, pozo y oficinas necesarias, consistiendo su terreno en 11 1|2 varas de frente por 20 de fondo.

Por el mismo.

El Mártes 31 de Mayo á las 11 de la mañans en su casa calle de Potosí números 69 y 71, se venderán por la mayor posturo y dinero al contado un surtido general de muebles en medio uso entre los cuales se encuentran tres pianos de escelentes vaces y maquinariae, horizontales, los que costaron mucho pero que hoy por no ser de moda se desean vendar á cualquier precio; son aparentes para aprender criaturas. Los que se interesen pueden pasar á verlos con tiempo de 8 de la mañaua á 5 de la tarde.

Por el mismo.

El Miercoles 1° de Junio álas 4 1|2 de la tarde se ha de vender sin falta alguna por la mas alta postura una linda casa situada en la calle del Telple núm 370 compuesta de cuatro hermosas habitaciones, empapeladas, cocina pozo necesario y cuyo terreno es de 8 1|2 varas de frente por 38 de fondo se encuentra á dos cuadras de la Plaza del Parque y frente al jardin arjentino.

Por el mismo.

El Sabado 28 del corrriente à las 4 1|2 de la tarde se ha de vender sin falta alguna, por la mas alta postura y dinero de contado una finca, sitnada en la calle de Arenales núm. 197, entre las de Talcaguano y Libertad, la que su compone de tres hermesas habitaciones de azotea, cocina, pozo de buena agua y oficina necesaria y cuyo edificio posée un terreno de 7 varas de frente por 24 de fondo. A mas el paraje donde se encuentra, como verán los interesados es inmejorable por su buena calle y vista.

Por Angel Oyuela.

El Domingo 22 del corriente á la una de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mejor postura y dinero de contado la chacra conocida por de Panelo, en un solo lote ó en 3 fracciones como convenga á los licitadores, consta de 658 varas de frente por 950 de fondo, 4 grandes piezas de material con corredores á todos vientos y algunas otras piezas mas de madera y ladrillo.

Esta posesion se halla en el partido de las Lomas de Zamora como á 6 leguas de la ciudad y á 5 cuadras de la 4ª estacion del ferro carril del Sud, lo que la hace mas recomendable por su porvenir: tambien es muy adecuado para establecer una cabaña de ovejas, pues el terreno es inmejorable

El dia del remate habrán carruajes en la calle de Chile núm. 79 á las 8 de la mañana y otros á las 8 1|2 en la Mensajeria de Sastria del otro lado del Puente de Barracas para conducir á los felicitadores á la espresada chacra, se recomieuda las asistencia á la indicada hora.

Por M. Billinghurst.

En su casa calle Potosí núm. 70·
De muebles flamantes y usados.

El Miércoles 1° de Juuio á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los siguiente muebles:

Un juejo de sala, forro de alfilerillo verde mas, compuesto de un sofá, 4 sillones y doce sillas á la Lopis XIX, otro id forro de terciopelo verde aceituna, compuesto de un sofá, 2 sillones y diez sillas, un pieno inglés perpendicular, otro juejo de sala, usados, forro de terciopelo, carmesí, compuesto de un sofá, 4 sillones y doce sillas, mesitas redondas, estantes para música, lavatorios franceses, costureros, una máquina para coser, 2 sofá forro de seda, doce sillas forro terciopelo carmersi doce sillas de caoba, forro de crin, un gran espejo marco dorado, de 2 varas de alto.

Al mismo tiempo—2,500 volúmenes obras impresas, entre las que hay, Napoleon ante sus contemporáneos, memorias de Van Hallen, la Ley de Linch, la monja alferez, Gil Blas, Diana, Lazárillo de Jormes, Diablo, y otras muchas obras, como Desobey, Diccionario Biográfico etc.

A mas tres pianos, dos perpendiculares y uno cuadilayo.

Por el mismo.

En ia tienda talabartería de Suffon y hermanos Piedad 86.

Por ausentarse de la ciudad—

El martes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar, sin falta alguna á la mas alts postura y dinero de contado todas las existencias de la espresada talabarteria cersistentes en—

Sillas inglesas de cuero de chancho con sinchas, estaibos y estriberas, id hechas en el país para señoras, riendas y cabezadas inglesas dobles y sencillas, un gran surtido de estribos de acero, composicion, y plata alemana, zapatos ingleses para sillas de soñora, frenos ingleses de acero a composicion, baules ee suela, látjgos ingleses, id para coches y bolantas, sepillos, rasquetas, pistoleras, mandiles, evillas para sinchas, guarniciones de carro, espudines, municiones, cepillos de guantes y otros muchos artículos del ramo que estarán á la vista.

Por José Marquez.

Remate Judicial de tres casas.

El Mártes 31 de Mayo á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alla postura y dinero de contado, todo por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil D. Jorge Echeverria, de las referida tres casas pertencientes á la testamentaria de D. Valeriano y Ciriaco Fernandez de valdovino

La primera con 7 varas de frente á la calle de Independencia núm. 293, por 25 1|2 de fondo á la calle de Salta y señalada con los números 240, 242 244 y la segunda y tercera en terreno de 38 1|4 varas de frente la calle de Salta por 5 1|2 de fondo deñanladas por los números 228, 230 y 232, tasadas en la cantidad de 120, 999$ mjc. y no podran venderse meuos de la tasacion.

El interesado que quiera revisar las tasaciono podrá pasar por casa del rematador Bolívar 116.

Por el mismo.

De una finca centrai y en buen paraje dista 7 cuadras y media de la Plaza de la Victoria al Sud de la cindad.

El Martes 7 de Junio á las 12 en punto de la mañana se rematará la hermosa casa sita en la calle de Estados Unidos núm. 103 edificada en terreno de 19 varas de frente al Sud por 60 de fondo o Norte 9 habitaciones muy cómodas, maderas urunday el frente en cal y á la moderna, pozo balde y oficinan necesarias.

Esta linda y cómoda propiedad tiene que vender se el dia y hora indicada su dueño la sacrifica por tener que ausentarse del pais, los intaresadas podrán impeccionar dicha finca en los dias antes del remate.

NOTA—Se recomienda la mas puntual asistencia á la hora arriba anunciado en la inteligencia que no se retirará postura por baja que sea, por mas informes al rematador Boliáar 116.

Por el mismo.

De dos casas.

El Sabado 28 del corriente á las doce en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dos casas en las calles de los Pozos entre la Piedad y Cangallo, que es á dos cuadras del once de Setiembre para el centro, compuesta cada una de trese varas de frente por 22 de fondo, la primera con dos piezas á la calle, con gran puerta para zaguan, una pieza chica, pozo de balde con brocal de fierro y oficinas necesarias, la segunda con 5 piezas nuevas techos de zinc, caballeriza, porton para entrar carros, pozo y demas oficinas, todos con paredes altas, las dos ganan 570 pesos.

Por mas informes á casa del rematador calle de Bolivar núm. 116.

Por M. Bonorino.

De artículos de almacen.
Calla de la Defensa núm. 177.

El Martes 24 de corriente á las 11 en punto de mañana se rematarán á la mejor postura en al gusto de los compradores y con condiciones que han de estipular los siguientes artículos:

50 sobernales yerba paranaguá fresca y superior, 50 pipas vino tinto, 35 bolsas arroz, 10 pipas caña, 50 quesos parmesanos, 100 barricas sal fina inglesa, 200 arrobas dulce de membrillo fresco, 10 cajas azucar de la Habana, 50 cajones azul, 100 id coñac y vermouth, 30 id ajenjo, 25 barriles coñac, 20 bords vinagre, 50 millares cigarros, 10 cajones grasa de chaneho, 40 cajones almidon americano, 150 bolsas maní, 10 cascos vino seco, 25 cajones vino jerez, 150 latas galletitas, 20 latas fósforos de cera cla e superior, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—1 billar completo con todos sus útiles, 1 mesa de picar tabaco.

Por Severo G. Soto.

Una casa al Sud—central.

Calle de Venezuela núms. 440 y 442 entre las de Lorea y Zaballos.

Por órden de los herederos [todos mayores] de la testamentaria del Sr. D. Jesé Mariano Barda.

El Viernes 3 de Junio á las 4 en punso de la tarde se rematará indispensablemente esta casa, cuyo terreno y edificio se compone de 15 3|4 varas de frente por 47 1|2 de fondo, 5 piezas de material antigua pozo etc etc.

NOTA—Se llama vivamente la aténcion de las personas que deseen poseer un terreno por esas inmediaciones, pues es muy bien conocido el mérito de las propiedades de la Parroquia de Monserrat sirviéndose ocurrir por mas pormenores al rematador Potosí núm. 146

Por Thomas Gowland.

De artículos de almacen.
En su casa calle de la Defensa 114.

El Viernes 27 del corriente 1 las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, un variado surtido de artículos de almacan, cuyo pormenor es como sigue:

50 pipas vino catalan, 50 bords. vino frances, 10 pipones aguard- de trigo de 36 grados, 20 fardos tabaco paraguayo, 20 cajas azucar de la Habana, 20 bolsas almendras, 20 id nueces, 20 bultos yerba correntina, 20 bolsas galleta del pais, 12 surrones pasas de higo. 50 cajoncitos descarozado, 10 bolsos mandioca, 100 cajones atmidon americano, 100 id aceite kerosene, 200 frasqueras girebra lejitima de Holanda marca ancla, 200 id id marca criolla, 200 damaj. id de 2 1|2 á 3 galones, 100 id id anisaco. 100 id ajuard., 300 id ginebra de 1 galon, 200 bolsas maní, 20 sacos ají, 20 bolsas café. 200 cajones vino burdeos, 100 id coñac frances, 50 id id ingles. 100 id vermouth, 50 id ajenjo, 200 damaj. vinagre blanco. 50 barriles id id, 25 cuarterolas id frances. 25 cascos coñac ingles y frances, 200 arb. dulce de membrillo, 10 cajones fósforos de palo, 30 mil cigarros manila, 20 cajs. tabaeo americano de 20 lib· 200 lib. chocolate español, y otra porcion de artículos.

Del rancho de un buque, 28 cajs. galleta, 1 bolsa azucar, 1 id café, 2 cuñetes manteca, 1 bolsa porotos, 1 bolsa arroz, 5 barriles carne.

Al mismo tiempo—50 barriles vino jerez de 1 arb 25 id id de 2 arb., 12 id id de 4 arb. 2 id tintilla de 1 arb, 50 cajs. vino jerez marca Pontilla, 50 cajs. licores finos españoles, 10 cuarterolas vino San Vicente, 10 id id priorato, 20,000 cigarros Habanos, zumac, 8 c. aceite para pintores, 20 cajs. naptha.

En seguida—Para los lomilleros y talabarteros, 1000 cueros carpincho curtidos.

24 sillas italianas de nogal á la rustica imitacion de las de charavy, 4 sillones mecánicos de lo mismo todo flamante una caja de fierro grande.

Al mismo tiempo—Duinientas arrobas de harina flor en bolsas.

Por el mismo.

En el almacen de comestibles y bebidas calle Potosí núm. 443 y San José 43.

El Lunes 30 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura todo el surtido de dicho almacen que consite de lo siguiente:

Azucar de pernambuco, id de la Habana, yerba paraguaya id paranagua, vinos finos embotellados, cigarros hamburgueses, id italianos, licores finos de todas clases, un gran surtido de loza, otro id de ferreteria y merceria, conservas alimenticias, vino catalan y otros varios articulos que no se detallan.

En seguida—Se rematarà el armazon y mostrador, vidrieras, altillos, lámparas etc. etc.

Por el mismo.

En la casa de comercio del Sr. D. Leon J. Isaac, calle Maipú núm. 12.

El Martes 31 del corriente y Miercoles 1° de Junio á las once se continuará el importante remate de efectos, ropa hecha etc etc, el pormenor se dará despues.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. J. Vallet hermanos y Ca., calle de Rivadavia núm. 230.

De merceria y zapateria.

El Viernes 27 del corriente á las once continuará remate en dicha casa debiendo ser principalmente de merceria, cuyo pormenor es como sigue.

Merceria—Botones de hueso y de nacar, agujas del Turco Borlar para ponchos, broches de lana para vestidos, perfumeria surtida, estractos, aceites, peines, batidores, peinetas de carey varias clases, jabones ingleses, cintas para gorras varias clases, tule uegro y de colores, gorritas de terciopelo y de paño para niños y para hombres, guantes de jouvier id de corderito, id de castor para señora y niño gorritas de muselina para chico, corcés, papel de carta, peinetas imitacion, juguetes para niños, polainas de lana, medias de lana para niños, y otra infinidad de artículos que no se detallan.

Zapateria—Un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños de becerro, charol y cabritilla.

Por Félix O'Gorman yho.

De una hermosa casa con todas las comodidedes para una gran familia

El Lunes 30 del corriente de 4 á 4 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate se venderá á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar postura por tener su dueño que ausentarse á la campaña, una magnífica casa calle del Parque núm 66, edificada en terreno de 11 1|2 varas de fren al norte por 68 de fondo al sud, el edificio se compone de 6 hermosas piezas cinco con maderas de urundy y una de palma, pisos de tablas, techos de baldosas, empapeladas, cielos razos, aljibe de 90 pipas dozo de rica agua, gallinero y resumidero, la sala con dos ventanas de reja á la calle. No perder el que quiera emplear bien su dinero de asistir el dia indicado, pues el dueño la va á desocupar para que los interesados la bean bien, por mas pormenores á casa de los rematadores calle de las Artes 178 y San Martin 16.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle de la Victoria 202.

El Lunes 23 y Martes 24 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre continuará el remate de géneros por cuenta de las dos casas alemanas que por falta de tiempo no pudieron realizarse el Jueves 19 y Viernes 20.

Por M. Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

50 cajones fideos de génova, 30 fardos tabaco de hoja media hoja y pito superior. 50 barricas azucar de pilon, doce id refinada, cien damaj. auis de mayorca de cinco galones, 150 damaj. ginebra; 16 tercerolas aguard. de quemar de 38 grados, 8 tercerolas de anisado, 60 cajones vino de burdeos de mesa, 96 cajones vino de aste lejítimo y garantido, 87 cajs. vino jerez fino, 69 cajs. vino vermouth de torino, id frances, 58 cajones coñac ingles, id frances, 52 cajones pito yeso, 93 scatola dulce de membrilles, 58 tercio yerba correntina imitacion á paraguaya, 76 cajones almidon americano, 49 cuarterolas vino seco, id dulce, 60 cajones ajenjo frances, 55 frasqueras de ginebra de distintas marcas, 60 cajones pasa de uva de malaga fresca, 40 barriles coñac frances, id ingles, 20 arb. dulce en tarros superior, 54 cajones bitter aleman.

En seguida—16 pipas vino catalan superior, 12 bords. vino de burdeos, 50 cajones anisetas de burdeos, 12 bultos semilla de alfalfa y una porcion de artículo que estarán á la vista, 10 cajones tobaco americano superior.

Por el mismo.

De la fonda y billard.

En la calle de Corriente y Rio Bamba.

El Sabado 28 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencia de dicha fonda y billard, cuyo pormenor es como sigue:

Una mesa de billar, una cocina económica, mesas y banquitos. caserolas, hollas, bebidas, botellas, coñac, ajenjo, vermouth, licores, coñac en barriles, vinos jerez, id oportos, fideos, oregones, pasas, armazones y mostradores, lozas y demas útiles del negocio.

Por Antonio Zunini.

En su casa calle de Moreno núm. 184.

De efectos varios.

En el depósito calle S. Martin núm. 42.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta un surtido general de efectos de tienda y merceria.

Al mismo tiempo—Un surtido general de alhajas y adornos, cuyo pormenor estará á la vista.

Por el mismo.

De la Peluqueria y merceria del Correo sita en la calle de Bolivar 69.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

El Lunes 30, Miercoles 1 del entrante Junio y Viernes 3 del mismo á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicha casa, y cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De muebles.

En su casa calle de Moreno 184.

El Sabado 23 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta unos muebles nuevos y usados pertenecientes á varios dueños, y cuyo pormenor es como sigue.

Un piano de escelentes voces, 4 aparadores de 1 y 3 cuerpos de caoba y roble con piedra y espejo, 6 sofaes de caoba y crin amburgueses todos elásticos 4 id de tafilete, 3 confidentes de crin y tafilete, 1 rico reloj de broune de 15 dias de cuerda y campaua, 4 lavatorios grandes de caoba con piedra y espejo, 2 id mas chicas con piedra etc., 3 mesas ovaladas con piedra mármol, 6 cómodas con tocador, 2 lámparas á kerosene de diferentes tamaños, 2 cuadros gravados, americanos de caricaturas, 2 id franceses, 2 id oleográfica, un id al óleo, 2 id batalla de africa, un id garibaldi, 4 id de Santos, 1 cómoda escritorio, de caoba, 8 pares rinconeras caladas 4 estantes para libros de caoba solida, 2 mesas de noche con piedra, 1 mesa de comedor, un espejo marco dorado, 4 cauarios, 6 pares rinconeras talladas, un rico ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, dos camas de fierao con colchones, 24 sillas de comedor inglesas, 48 id de esterilla norte-americanas, 60 id de madera, id 6 sillones de resorte, doce sillones de amaca norte-americanos, dos sillas de costura enenrtadas en nacar, 24 sillas de fierro de resorte, doce sillas altas para niños, una mesa redonda, 2 escritorios de la india, 2 cajas cubierto cavo de plata, 4 costureros diferentes, 2 rebólvers de 6 tiros, un rifle monte-cristo, 2 panoramas con vistas, 2 lámpacopos, 2 máquinas para café orientales, un surtido de loza porcelana y cristal, varias clases de bebidas y cigarros habanos, un reloj de comedor, 2 id redondos para escritorio, los dias y un surtido de alhajas de oro y plata que estarán á la vista.

Por Federico Silva.

En su casa calle de Potosí núm. 121.

De tienda y merceria.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mejor postura y dinero de contado un surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos, orleans, muselina, vestidos de muselina, echos en caja, tartan, chali, baamante, uso doméstico, lienzo, pañuelo de tapa se, zarazas, pequines, frauela, bombasí casimires franceses, paño castores, paño piloto, id de poncho, camisas de hilo, camisetas de lana, chaquetones de paño piloto, recados con carona, mantas, cojinillos tucumanos. medias de lana, polainas de id, mangos de id, listado, cotin, corbatas de lana, id de seda, calzoncillos, camisetas de punto, id á la crimea, finas y ordinarias, camisas algodon, id de zarazas, medias para hombre, señora y niños, peinetas de carey, id imitacion, portamoneda, pañueleria de hilo id de seda, id algodon, gorritas de lana, id de paño, id de charol, cortaplumas, tijeras, guarniciones, cintas de seda, penohos de vicuña id imitacion, id de algodon, estractos, aceite, muñecas, agua colonia, ajujas, flecos para calzoncillos, fajas de seda, sombreros de terciopelo, id de castor, id de paño negro, batas de lana, guantes de castor, tiras bordadas, miriñaques para sañoras y niñas, tohallas, redesillas de felpa, id de cuenta, boss de felpa, hilo en carretel y otros articulos que estarán á la vista.

Por Cárlos Ristorini.

De un lindo terreno.

Situada en la calle de Corriente entre las calles Larrea y Azcuénaga al lado de la gran casa del Sr. D. Pedro Villanueva.

El Sabado 28 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno propio para edificar tres casas.

25 varas de frente que mira al norte por 28 de fondo, se venderá en uno ó en tres lotes, como se pida.

Por el mismo.

De un terreno.

Calle de las Piedras núm. 412, entre calle de Garay y Cochabamba, distante 2 y media cuadras del Mercado Constitucion y solo una y media de la Iglesia de Santa Catalina.

El Dominge 29 á las 12 en puuto se rematará dicho hermoso terreno que es importaute por su inmediacion al Mercado Constitucion.

Mide 17 1|2 varas de frente por 50 de fondo se dividirá en dos lotes si asi le pidiesen los interesados todo cercado de paredes. con cimientos dobles en cal para edificar de altos si sequiere, con puerta á la calie de cedro etc.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pascual Gari, ya como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presente al Juzgado de su Señoria é infrascripto escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral á deducirlos en forma.
Buenos Aires Abril 29 de 1864.
n62 m5-30p. *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejadas por muerte de Da. Marla Feliciana Caraballo, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan á deducir sus acciones por la oficina de D. José V. Cabral, donde se halla adscripto el que firma.
Buenos Aires Mayo 6 de 1864.
a85 m7-30p. *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerto de D. Juan Llambias; ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones por la oficina del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Abrll 22 de 1864.
n228 m13-18. *Boado.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Centro Dr. D. José Antonio de Zavalia, se han de hacer almonedas y remate en la Oficina del Juzgado en los dias 30 y 31 del corriente y 1.° de Junio próximo venidero, de un terreno perteneciente á D. Nicolas Gonzalez, compuesto de 57 varas de frente 72 de fondo, con una pieza de material cocido y techo de paja, de 7 varas de largo por 6 de ancho, tasado todo en la cantidad de 22,000 ps. moneda corriente. Los que se interesen en él pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo del actuario que firma, donde jiran los autos de su referencia.
Villa de Mercedes Mayo 6 de 1864.
Abelardo Baez.
n221 m13-8p. Escribano público y del Crímen

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias veinte y ocho, treinta y treinta y uno del corriente mes de Mayo, de siete cuartos situados en la calle de Cochabamba bajo los números 49, 51, 53, 55, 57, 59 y 61, tasado el primere en todos sus ramos en la cantidad de 14,404 ps. 2 rls m|c., y edificado en terreno de seis y una octava varas de frente por doce y cuarta de fondo; el segundo edificado en terreno de 5 1|2 varae de frente al Sud por 12 1|4 de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidap de 13,863 ps. 4 rls. m|c., el tereero edificado en terreno de 5 5|8 varas de frente al Sud por 12 1|4 de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 14,020 ps. m|c., el cuarto edificado en terreno de 7 1|2 varas de frente al Sud por 12 1|4 de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 14'800 ps. m|e., el quinto edificado en terreno de 7 1|2 varas de frente al Suñ por 12 1|4 de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 14,825 ps. m|c., el sesto edificado en terreno de 5 1|2 varas de frente al Sud por 12 1|4 de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 14,730 ps. m|c., y el séptimo edifioado en terrena de 5 1|2 varas de frente al Sud por 12 1|4 de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 14,698 ps. m|c., pertenecientes á ia testamentaria de Da. Facnnda A. de Martinez; previniéndose que el remate se practicará infaliblemente á las cuatro en punto de la tarde para que pueda tener lugar el ser pregonados todos los cuartos meucionados. Las personas que se interesen en ellos y quieran imponerse de sus tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Julian Arande don se haya adscrpto el qne firma.
Buenos Aires, Mayo 6 de 1864.
n284 m17-14p. *Adolfo Conde.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo comercial Dr. D. Juan C. Barra, se han de hacer almonedas y remate, á quien mas diese dinero de contado en los dias, 2, 3 y 4 del entrante mes de Junio, en la puerta del tribunal de Comercio, de un terreno y lo en él construido, situado en esta ciudad, calle de la Independencia formando esquina con el cuartel treinta y seis, compuesto aquel de 17 1|2 varas de frente al Norte y 51 varas de fondo: perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez: tasada en todos sus ramos en la cantidad de, 28177 pesos, m|c., los que se interesen en su compra, pueden ocurrir, por mas informe á la oficina á cargo de D. Guillermo C. Dorrble.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1764.
n285 m19-15d *Ramon Garrido.*

Por mandato del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas D. Antonio Marcó del Pont, se cita, llama y emplaza á Da. Manuela, Da. Felisa y Da Justa Cerres, para que en el término de ocho dias contados desde la fecha, comparezcan á la oficina á cargo del actuario que suscribe para ser notificadas del decreto por el que se les da vista del espediente sobre la protesta que han entablado por la venta de un terreno en el Partido de Matanza reclaman como de su propiedad particular; bajo apercibimiento que de no comparecer se darán por desistidas de su demanda. Buenos Aires Mayo 17 de 1864.
Juan Madera.
n335 m20-5p. Escribano de gobierno.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita, llama y emplaza á D. Felipe Fernandez para que en el término de seis dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado á cargo de su señoria y oficina al del que suscribe á estar á derecho en los autos que contra el sigue D. Nicolas Coronell por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldia.
Buenos Aires Mayo 13 de 1864.
Francisco Raggio.
n336 m20-8p. Escribano público.

AVISOS MARÍTIMOS.

Para Montevideo.

EL VAPOR INGLES,

"Fayry."

Capitan—Ramon Panasco.

Saldrá todos los Jueves á las 4 1|2 de la tarde regresando todos los Domingos.

TARIFA.

Cámara.	8 ps. orienteles.
Proa.	4 id id.

Se reciben encomiendas, metálico hasta las 3 de la tarde del dia de su salida.

Por mas pormenores ocurran á la Ageacia de vapores calle de Cuyo núm. 1.
Henrique Dowse.

Para Montevideo.

El vapor italiano,

"TEVERE"

Capitan--José Barboro.

Saldrá todos los Sábados, regresando los Martes

Pasage de Cámara 8 ps. mon'da nacl. de M'tevideo
Id id Proa 4 id id id id
Tonela de carga 4 id id id id
Dinero en oro 1|4 p. %, en plata 1|2 p. %
Encomiendas á precio convencional.

Para tomar boletos y demas informes ocúrrase á la Agencia calle Reconquista núm. 89.

Compañia de navegacion

A vapor de Gualeguaychú Entre Rios.

El nuevo vapor paquete nacional

"ERA."

Para Martin Garcia, Higueritas, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Concordia y Salto.

Saldrá todos los Miércoles á las 2 de la tarde para dichos puertos:

TARIFA.

Cámara.		*Proa.*
Martin Garcia	4 $ fts.	2 $ fts.
Higueritas	6 " "	3 " "
Fray-Bentos	8 " "	4 " "
Gualeguaychú	8 " "	4 " "
Concepcion de U.	10 " "	5 " "
Paysandú	12 " "	6 " "
Concordia y Salto	18 " "	9 " "

Llegará dicho vapor hasta el mismo puerto de Gualeguaychú sin la menor incomodidad de transbordo.

Se recibe encomiendas chicas y metálico hasta las 12 1|2 del mismo dia de su salida.

Por mas pormenores ocúrrase al Agente, calle de Cuyo núm. 1.
Henrique Dowse.

Carrera del Uruguay.

Para el Salto con escala en Higueritas, Fray-Bentos, Uruguay, Paisandú y Concordia.

EL HERMOSO VAPOR ITALIANO.

"TEVERE".

Capitan—D. José Barboro.

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana y regresará todos los Sábados, siguiendo á Montevideo.

TARIFA DE PASAJES.

Cámara á Higueritas	6	ps.	fts.	de	Montevideo.
" " Fray-Bentos	9	id	id	id	id.
" " Concepcion	13	id	id	id	id.
" " Paisandú	14	id	id	id	id.
" " Concordia " " Salto	20	id	id	id	id.

Este vapor hará escala directamente en todos los puertos arriba anunciados y ofrece las mejores comodidades y un trato esmerado á los pasageros.

Recibirá encomiendas á precio convencional y la correspondencia por la Administracion de Correos.

Para tomar boletos y demas informes ocúrrase á la Agencia de vapores, calle Reconquista No. 89.
a20 p. m.

Buques a la carga

Por los Corredores L. Sagory é Lennuyeux.

Línea regular de paquetes del Havre.

Para el Havre.

Fragata francesa "Bossuet" 3|3 1. 1. de 620 tons su capitan Varselin—Consignatario Sres. Llavallol é hijos.

Fragata francesa "St. François", 3|3 1. 1. de 597 tons; su capitan Venard, saldrá con toda brevedad, haciendo escala en Montevideo—Consignatarios Sres. P. & C. Jourde.

Fragata francesa "Buffon" 3|3 1. 1. de 553 tons., su capitan Grenier—consignatario J. B. Vignal.

Todos estos buques son de primera clase y de marcha superior. Son provistos de todo lo necesario para pasajeros y bien conocidos por su buen trato.

Para tratar por carga ó pasaje, ocurran á sus respectivo consignatarios ó á los corredores.

Para Amberes.

Barca belga "President" 5|6 A. 1. 1. de 267 tons capitan Bruse. Tomará algunos pasageros. Consignatarios Hugs Bunge y Ca.

Fragata inglesa "Invencibile", de 1.ª clase y de 504 tons., su capitan Genolaro, saldrá con toda brevedad—Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.

Barca italiana "Luisiana" de 296 tons., capitan Campodonico—Consignatarios Fratelli Piaggio.

Fragata francesa "St. Pierre", 3|3. 1. 1. de 773 tons., su capitan Delamare—consignatarios Sres. P. y C. Jourde.

Para Burdeos.

Barca francesa "Amelie Josephine" 3|3 A. 1. 1. de 240 tons., capitan Gillard—Consignatarios, Sres Fourcade & Dussaud.

Barca francesa "Amelie", 3|3 1. 1. de 243 tons., su capitan Pecheu—consignatarios Sres. Sallano y Etchevarne.

Para Cette.

Barca francesa "Jules Aglae", 5|6. 2. 1. de 280 tons., su capitan Bacou—consignatarios Sres C. Pequin Petit Larroche y ca.

Para Marsella.

La barca francesa "Charlemagne" de 493 tons., cap. Audoire — consignatarios Sres. C. Pequin. Petit Larroche & ca.
L. Sargory & Lennuyeax.
calle 25 de Mayo N.° 67.
b.—m.

Agencia de vapores

y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30--CANGALLO--30.

Para Montevideo—El vapor nacional—

SALTO.

Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde, regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto—Con escala en todos los puertos intermedios—El vapor nacional

SALTO.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

TARIFA.

A Montevideo, Cámara	"	8 $	ftes de Montevideo.		
" Higueritas	"	6 "	"	"	"
" Fray-Bentos	"	9 "	"	"	"
" Concepcion	"	13 "	"	"	"
" Paysandú	"	14 "	"	"	"
" Concordia Salto	"	20 "	"	"	"
Carga por tons de Mont.		4 "	"	"	"
" Uruguay		10 "	"	"	"

Para el Rosario—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viage por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional

PAVON.

Capitan—D. Price.

Saldrá para dichos puntos todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldra de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viérnes, despues de la llegadr del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Iueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para el Paraná—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

ESPIGADOR.

Saldrá del Rosario todos los Viérnes dos horas despue de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasgeros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto, todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Juéves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Corrientes—Con escala en el Paraná, la Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado—El vapor ingles

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor "Pavon", el Mártes 24 de Mayo y regresará el Viérnes 3 de Junio.

TARIFA DE PASAJES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8	Patacones
" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolás	12	"
" Gualeguay idem	16	"
" Rosario idem	16	"
" San Lorenzo idem	18	"
" Diamante	20	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán la mitad.

CARGAS.

Al Rosario por tonelada	6	Pesos
" Paraná	10	"
" La Paz	10	"
" Bella Vista	10	"
" La Esquina	10	"
" Goya	10	"
" Corrientes	12	"
" Puertos del Uruguay	10	

Para Montevideo—El vapor nacional—

CORRIENTES.

Saldrá el Mártes 24 del cte. á las 4 de la tarde.

Tarifa de pasageros.

Cámara	8 patacones.
Proa	4 id.
Carga por tonelada	3 id

Para Cuyabá—Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil—El nuevo vapor

Marqués de Olinda.

Comandante—Hipólito Betancour.

Saldrá el Sábado 18 de Junio á las 10 de la mañana. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16	Patacones.
Rosario	20	"
Paraná	28	"
Corrientes	60	"
Asuncion	80	"
Corumbá	42	"

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente esto es en vista de la contínua variacion del metálico.

OTRA—Los pasages por el "Salto" son enpagos en pesos fuertes orientales.

AVISOS REPETIDOS.

A los sembradores de trigo.

Trigo candial escojido como para semilla recien venido de Chile; se vende en la calle del Cerrito número 144, panaderia de la "Nueva Epoca". Ocúrranse en dicha casa encontrarán con quien tratar.
n233 m14-8p.

A los viajeros para la República de Chile y el Pacífico.

Habiendo mejorado considerablemente el servicio de postas en la República, la Empresa de las Mensajerias y Correos Nacionales ofrece sus servicios al público prometiendo conducir los viajeros de esta Capital á Santiago de Chile en 14 dias, ofreciendo el mejor trato á los viajeros para lo cual tiene escelentes carruajes y buenos conductores. Para mas informes dirijirse al escritorio calle del 25 de Mayo núm. 127.
p. m.

Aviso.

Habiéndose estraviado á su legítimo dueño D. Miguel Vidal, los librамientos núm. 3108 por 480 $ y núm, 3928 por 1440 $, girados á su favor contra la Tesoreria General del Paraná, en 5 de Agosto y 2 de Octubre de 1861, se suplica á la persona que pueda retenerlos en su poder, se sirva entregarlos en el Paraná al indicado Sr. ó en la Contaduria General de la Nacion; bien entendido que estando diligenciándose este asunto ante el gobierno no serán reconocidos por la Comision Clasificadora sino á favor del interesado: y para los fines consiguientes se publica este aviso por treinta dias consecutivos por disposicion recaida en el espediente.
n371 m21-30p.

LA FABRICA,

De 100 billares.

Los tiene listos para venderlos con todos sus útiles correspondientes, paño de primera calidad, bolas de 23 hasta 29 onzas; calle de Venezuela núm.
n362 m21-3p

Dependiente.

Se ofrece un jóven español con actitudes necesarias para tienda, almacen por mayor, ó barraoa de frutos, para la ciudad ó campaña, tiene quien garanta su honradez. El que lo necesite ocurra á la calle Buen Orden núm. 157, que alli darán razon.
m21-6p.

Al Comercio.

Participamos al comercio, que desde el 29 de mes de Abril ppdo. el Sr. D. Juan Santiago Carrél se ha dejado de ser sócio en el establecimiento de zapateria, calle de la Florida 76, quedando activo y pasivo á cargo del Sr. Neveux.
J. S. Carrége—N. Neveux.

Otro.

Desde el 1.° de Mayo 1864, el Sr. D. Leopoldo Azema ha entrado en calidad de socio en el establecimiento de zapateria, calle de la Florida núm. 76, que girará en adelante bajo la razon social.
n351 m21-3p. *N. Neveux y Azema.*

Caballo.

Se ha perdido uno saino, con silla y freno de 4 riendas, testera colorada, el Jueves 19 á la noche; se gratificará al que lo entregue calle Victoria núm. 35 ó en la calle Venezuela caballeriza de Mac.
n 372 m21-3p.

Se vende.

Una casa calle de Rivadavia, [Plaza de Lorea] núm. 607, con 9 piezas, cocina, letrina, pozo de una rica agua, cen parras de diferentes clases y higueras. Para verla á toda hora y para tratar de 5 adelante.
m21-3p.

Juzgado de Paz de Balvanera.

Buenos Aires Mayo 20 de 1864.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Lázaro Arbasite por el término de 8 dias desde esta fecha en este Juzgado, á contestar á la demanda entablada por D. Juan Boggioni por cobro de ps.
n364 m21-8p. *Pedro Bernet.*

Se alquila.

La casa calle de Cuyo núm. 321. Tiene nueve piezas, empapeladas, tres patios, algibes, cocina y demas ofecinas necesarias, todo en mui buen estado. Para tratar en la misma casa que está para desocuparse.
n360 m21-3p

Mucama.

Se precisa una en la calle de las Artes núm. 112.
n 258 m21-3p.

Se precisa.

Una sirvienta para el corto servicio de una Señora, se preferirá si es estrangera; se dará una buena habitacion; calle de Potosí núm. 334.
n 355 m21-3p.

Ferro-Carril del Norte.

Los dias 23, 24 y 25 del corriente, á mas de los trenes ordinarios, habrá otro extraordinario que saldrá de la Estacion 25 de Mayo á las 8 de la mañana, regresando de San Fernando á las 9 50 de la misma mañana.

El dia 26 los trenes saldrán como en los dias feriados segun la planilla. *La Administracion.*

Aviso de la Administracion de Rentas Nacionales en la Capital.

El bergantin inglés "Dred", que con procedencia de Glasgow dió entrada á este puerto en 3 de Marzo de 1858. introdujo para la casa extinguida de los Sres. Renner Del-Sar é Imbert, nueve bocois con cristaleria surtida, marca C. B. núm. 1|9 y hallándose depositados estos bultos en almacenes de esta Aduana, se llaman á los que se consideren con derecho á ellos para que en el término de un mes contado desde la fecha hagan ante esta administracion el reclamo debido.

Buenos Aires Mayo 20 de 1864.
n365 m21-6p. *El Administrador.*

Se ha perdido.

El Lunes 16 del corriente de la puerta de la Policia un caballo colorado, clinudo, con la cola al garron, freno de plata con 18 onzas de peso, silla nueva y estribos de composicion; el que lo entregue en la calle de Zeballos núm. 209, será gratificado.
m18-3p. g.

Al recurso del artesano.

Calle 25 de Mayo No. 27.

SASTRERIA Y ROPERIA.

Esta casa hoy conocida por su gran surtimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores en particular y al público en general, que se acaba de recibir por este último paquete un grande surtido de ropa hecha con para la estacion: para hombres, niños y ademas, sombreros, gorras, camisas de Crímea de colores y blancas y por último de los mejores gustos y última moda.

Tiene tambien un surtido de blusas y pantalones para el trabajador de puro hilo y todo á precios moderados.

Se encargan de hacer sobre medidas toda clase de trajes como para hombres y niños etc.
n173 m11-15p. *L. Franc.*

Cárlos Coquet,

Cirujano dentista de vuelta en esta capital, despues de largos años de ausencia, tanto en los Estados Unidos de América, como en el Imperio del Brasil donde profesó su arte con éxito, ofrece hoy sus servicios al respetable público de Buenos Aires en todos los ramos concernientes á su profesion.

Familiarizado con los sistemas modernos en dentaduras, acepta en dicho arte cualquier encargo con que se le quiera favorecer. Calle Perú núm. 45, casa de altos.
n130 m10-15p.

Empréstito

De la República Argentina.

Los abajos firmados autorizauos por el Superior Gobierno para el empréstito de 1.° de Octubre de 1860 avisan á los tenedores de títulos que á continuacion se espresan que puaden ocurrir á la Tesoreria del Banco Mauá y Ca., todos los dias hábiles, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde á percibir su importe íntegro por haber salido á la suerte en la estraccion verificada hoy.
Buenos Aires Mayo 2 de 1864.
P. P. Mauá y Ca.
William Leslie.

Série C.

Títulos Números	Títulos números
1577	289
1213	1468
2072	1019
1147	1484
1907	465
1580	1375
1435	201
1122	1319
1925	877
1599	1424
2679	258

REMESAS

Para el interior de la República.

127—*Calle 25 de Mayo*—127.

En el escritorio de las mensajerias y Correos Nacionales *Iniciadores*, se reciben no solo pequeñas encomiendas para toda la República, sino tambien remesas de dinero, y bultos de valor para mandar por las repectivas líneas de Mensajerias; para lo cual la empresa cuenta con carruajes construidos espresamente.
a30 p. m.

Carbon de luz.

De superior calidad se vende en la calle Balcarce núm. 186, Molino de los Andres.
n313 m19-30.

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA

DE BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR

200,000 pesos.

La Loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 31 de Mayo

El valor del billete entero es de **ochenta $** moneda corriente, dividido en cuartos de **veinte pesos.**

SUERTES.

1	de		200,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
4	de	4,000	16,000
8	de	2,000	16,000
92	de	800	73,600
188	de	400	75,200
304	de	300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ 512,000
Buenos Aires, Mayo 3 de 1864.
La Comision Administradara.

Aviso.

Habiéndose retirado por algunos meses de esta capital la muy acreditada partera Sra. Da. Mariana Barone, su hija Sra. Da. Carolina Barone de Ferro, aprobada en la facultad de Medicina de Turin y de la respetables de esta capital; avisa á su antigua clientela en particular, y en general á la de su Sra. Madre que la encontrarán siempre pronta con la misma actividad y delicadeza requerida en el desempeño de este ejercicio—En la calle de Chile 111.
n 320 m19-15p.

Gratificacion.

A los que entreguen una cartera conteniendo un pasaporte del nombre de Pierre Grenier que se ha perdido el 17 de Mayo en la noche, en la merceria calle Cangallo núm. 270; para entregarla en la calle de Rivadavia núm. 247.
n322 m19-5p.

Al público.

Hemos abierto una ajencia de comisiones y conchavos en la calle de San Martin núm. 126, al lado de la Bolsa.

Nos encargamos de buscar colocaciones de dependientes, peones y sirvientas, hacemos cobranzas de toda clase y desempeñamos toda clase de comisiones.

En nuestro escritorio recibimos asuntos judiciales, contando con los mejores abogados.—Alquilamos casas y buscamos inquilinos y para todo ofrecemos la mas estricta puntualidad.
Albarez y Nebel
p. m.

Regimiento núm. 1.°

De G. N. de Estramuros.

De órden Superior se llama á todos los individuos que pertenezcan al espresado regimiento de la calle de Rivadavia al Norte para que ocurran al cuartel situado en la Recoleta, á renovar sus papeletas en todo el mes de Mayo.
Dionisio Quiroga.
Sargento Mayor del Regimiento.

Rejimiento No. 2.° de G. N. de Estramuros.

De órden Superior se llama á todos los individuos que pertenezcan al espresado Regimiento de la calle de Rivadavia al Sur para que ocurran á la mayoria situada en la calle de Venezuela al llegar al hueco de la Yegua, á renovar sus papeletas en todo el mes de Mayo.
Buenos Aires Mayo 11 de 1864.
Cruz Cañete.
Sargento Mayor del Regimiento.

En venta.

Champagne Veuve Clicquet.
Id G. H. Mumm y Ca., en botellas enteras y medias botellas.
Vino del Rhin, Pohaunesbuger, Cabinet.
Id Steinberger Cabinet.
Id Ruedesheimer Berg.
Oporto D. M. Teecerheerdp y Ca.
Coñac claro y oscuro, Roullet Delamain y Ca.
Lengnick Scharff y Ca.
n137 m10-15. Rivadavia núm. 329, altos.

Almacen.

En la calle de Belgrano núms. 69 y 71. se alquila un almacen ligado á una casa baja con 5 piezas, con algibe, aparente para depósito ó casa de comercio, á condiciones de alquiler moderado: Los que se interesen por esa central localidad, ccurran á la calle de Bolivar núm. 27, á cualquíor hora.
n387 a26-30p

Sociedad Nacional

Esplotadora de la yerba mate y producciones de Misiones.

La Comision Directiva en su reunion del 6 del presente Mayo ha acordado cerrar la inscripcion de acciones de esta empresa el 1.° de Junio próximo.
Agustin Silveyra.
n112 m8-20p. Gerente.

Se alquila.

Una linda casa para familia, tiene 7 piezas, un pozo con buena agua y un hermoso jardin, sembrado de legumbres, á 5 cuadras del mercado Plaza Lorea. Dirijirse calle Buen Orden núm, 20.
n310 m19-8p.

PROGRAMA

DE LAS CARRERAS

Del Circo de Chivilcoy

EL 25 Y 26 DE MAYO.

DIA 25.

1.ª Carrera á la 1 de la tarde **25 de Mayo**—Entrada 400 $, media vuelta con un prémio de 800 $ dado por la sociedad: peso de los corredores 150 libras.

2.ª Carrera á las 2 de la tarde **La Argentina**—Entrada 400 $, una vuelta con un premio de 800 $ dado por la sociedad, peso de los corredores 145 libras.

DIA 26.

1.ª Carrera á la 1 de la tarde, **Carrera Chivilcoy**, una vuelta—Entrada 250 $, con un prémio de 500 $ dado por la sociedad, peso de los corredores 145 libras

2.ª Carrera á las 2 de la tarde, carrera **Ferro-Carril**—Entrada 250 $, dos vueltas con un prémio de 500 $, peso de los corredores 145 libras.

NOTA—Las entradas de los caballos deben ser hechas bajo carta cerrada; en ella dirá el pelo, marca, nombre del caballo y en la carrera que deberá ser anotado; estas deben presentarse 10 dias antes de los dias designados, en casa del Sr. Presidente D. Federico Soarez.
n338 m20-3p. *La Comision.*

Caballos y un petizo.

Se venden uno dos, ó tres caballos de silla y de tiro y un petizo oscuro manso y bonito, en Moron casa de Gomez; para verlos y tratar en la misma estacion del Ferro-Carril darán razon
n332 m20-6p.

Novedades de Paris.

En el nuevo establecimiento de tienda de José A. A. Van-Halle, calle de la Piedad núm. 123, se acaba de recibir un gran surtido de vestidos para bailes de la mas alta novedad, y los mas esquisitos gustos únicos en plaza; tambien hay un gran surtido de tapados de terciopelo, chales de cachimir y de tartan y un surtido completo de encajes de Bruscellas, Valenciana y Malinas, etc. etc. etc.

En este establecimiento conocido por su elegancia y buen gusto, se encuentra un salon arreglado espresamente para la toilete de las Señoras, como tambien un rico surtido de vestidos de seda y de terciopelo etc. etc. etc.
n304 m18-8p.

INICIADORES.

Agencia de las Mensagerias y Correos Nacionales "Iniciadores."

127—CALLE 25 DE MAYO—127.

La Mensageria que salia del Rosario para Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, hasta Bolivia, todos los Viérnes, saldrá en adelante todos los *Sádados* á las 10 de la mañana.

Aviso de la Administracion de Rentas Nacionales en la Capital.

A fin de evtar obstáculos al comercio y á esta Aduana, se previene que, en la verificacion de frutos del pais, á depósito ó de tránsito, como prueba de la conformidad ó exactitud de la operacion practicada por el Resguardo, subscribirán desde esta fecha, la papeleta ó documento respectivo, tanto el Guarda que toma cuenta de aquellos frutos como el barraquero ó recibidor de ellos. Buenos Aires Mayo 18 de 1864.
n315 m19-6p. *El Administrador.*

Aviso de la Secretaria de la Cámara de Dipuiados Nacionales.

Por disposicion del Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados se saca á licitacion por propuestas cerradas la impresion del diario de sesiones del corriente año y demas impresiones sueltas que se ofrezcan.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaria hasta el 1.° de Junio por cada ramo con la prevencion que se aceptarán los que ofrescan á la vez comodidad en el precio, mejor correcion, belleza de tipo y calidad de papel principalmente el diario de sesiones

Por mas informes los interesados pueden ocurrir á esta Secretaria.
Mayo 19 de 1864.
Los Secretarios.

Almanaque Agrícola Industrial y Literario.

Conteniendo en la seccion Agrícola.

Un tratado completo del cultivo de nuertas, jardines, y toda clase de plantaciones. Cultivo del gusano de seda y del algodon. Una importante instruccion, dividida por meses, para los criadores de ovejas, un tratado de las emfermedad del ganado vacuno y un importante trabajo del Sr. Olivera sobre la lanas de Córdoba.

En la seccion Literaria—Importantes artículos, una coleccion de posias de nuestros mejores poetas, traducciones y estractos de los mejores outores eropeos, como Arago, Bogchardat, Bessoneti· Los autores de los artículos del pais son los Sres. Gutierrez (Juan Maria y Ricardo) Mitre, Burmeister Echeverria. Mármol, Montes de Oca, Quirno, Estrada [Manuel y Santiago], Rocha, Sastre, Favier, Olivera, Lastra, Wilde Goyena, Mansilla y otros muchos.

La seccion administrativa—Contiene las mas notables leyes del años. Aduana, Elecciones, Papel Sellado, Contribucion Directa, Monedas etc. etc.

Precio...... 25$.

Libreria de Morta, frente al colegio, y en todas las principales de la ciudad.
m15-25p.

Se venden.

Dos majadas mestizas finas; ocúrrase á la estancia de D. Cipriano Villa Mayor en los confines del partido de la Matanza cuartel 7.°, doude harán con quien tratar.
n289 m17-30p.

Merceria de Camaña.

Esquina a las calles Chacabuco y Potosí núms. 88 y 128. Se acaba de recibir un magnífico surtido de cintas de terciopelo de colores con guarda blanca, anchas y angostas, gusto enteramente nuevo. Es la guarnicion para vestidos, mas usada últimamente en Europa.
n370 m21-6p.

Se alquila.

Una casa de 25 piezas, en una de las calles mas centrales de la ciudad, tiene 3 patios y un algibe, es muy buena para un hotel; por mas pormenores ocurra calle Chacabuco núm. 105 daran razon.
n 390 m22-3p.

Colejio San Martin.

Se busca en dicho Colegio un Profesor de música instrumental.
El Director,
n375 m22-3p. *Roberto Hempel.*

Con accion á la llave.

Se vende un armazon, mostrador y gaz todo en buen estado, muy apropositos para merceria, sastreria, peluqueria, zapateria etc. la alquila muy barata para ser al centro. Perú 177.
n 384 m 22-3p.

Comisaria General de Guerra y Marina.

AVISO OFICIAL.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1864.

Por disposicion Superior el 30 del corriente á las 2 de la tarde, se recibirán en la Secretaria de Guerra propuestas cerradas por los trabajos que deben practicarse en el vapor "Menay", á saber:

1.° Cambiar los fondos del buque, debiendo el proponente fijar precio por cada una de las planchas que se cambien, en los que deberá espresarse el tamaño, el tiempo que empleará en dicha reparacion.

2.° Es de cuenta del proponente barar el buque y botarlo al agua asi como el costo para sacar las calderas reforzarlas y volverlas á colocar en su lugar.

3.° El proponente se comprometerá á verificar dichos trabajos á satisfaccion de la Comision Inspectora que el Superior Gobierno designe.

Las propuestas serán abiertas ante S. E. el Sr. Ministro del ramo y en presencia de los interesados en la fecha indicada.

Por los conocimientos necesarios puede ocurrirse á Barracas, en donde se halla fondeado dicho vapor.
m20-6p. *Santiago R. Albarracin.*

Aviso.

Habiendo denunciado á quien corresponde, la terminacion de la Sociedad, que formaron en 1861 y 1863, los Sres. D. Antonio Feijoo, D. Angel Texo y D. Felipe H. Iglesias, sobre un establecimiento de estancia, saladero y graseria, en los campos de "Roman, Naenzubú y Capilla Vieja", por separacion voluntaria de los dos últimos, el infrascripto tiene el honor de prevenir al público que ha ccsado en la administracion de la misma el espresado Feijoo, y por consecuencia que, toda nueva operacion ó contrata que este celebrase desde la fecha del presente aviso en adelante, bajo la firma ó razon social, adoptada anteriormente, será nulo y no producirá efecto alguno con relacion al Sócio que suscribe.
Buenos Aires Mayo 19 de 1864.
n392 m22-15p. *Felipe H. Iglesias.*

Agua maravillosa.

Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital, se les hace saber que una señora recien llegada y que vive en la calle de las Artes núm. 297. entre Temple y Cordoba tiene el honor de ofrecer una agua pomada de su composicion que sana toda clase de paños, barros y otras manchas que afean el cutis; sirve lo mismo para blanquear le cutis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desapacer las marcas de la viguela, dicha pomada lleva el nombre de "Quinta Pena". Allí mismo se vende un aceite prodigioso, que evita la caida del cabello y produce su crecimiento.
n 398 m22-3p.

Aux Armes de Paris.

PRECIO FIJO—**49 Calle Perú 49**—CASA DE CONFIANZA

Depósito especial de calzados de todas clases de la muy acreditada fábrica de Meliés en Paris.

CALZADO DE LUJO Y DE FANTASIA

ARTICULOS DE VIAJE.

Los dueño de este nuevo establecimiento primero y único en el Rio de la Plata, tiene el honor de avisar á sus favorecedores en particular y al público en general, que en esta casa encontrarán siempre un surtido completo de los artículos arriba espresados.

N. B.—Al fin de obviar á toda equivocacion ó falsificacion todos los artículos de la casa llevarán la marca H. V. C.
n394 m22-8p. t. *H. Vidale y Ca.*

Sociedad Feijoo y Ca.

En el "Telégrafo Marítimo" de Montevideo ha publicado nuestro socio D. Felipe H. Iglesias un aviso de haber cesado D. Antonio Feijoo en la administracion de la sociedad, *por su separacion voluntaria* de ella.

Es de todo punto falso que D. Antonio Feijoo se haya separado *voluntariamente*, ni haya sido separado de la sociedad por sentencia alguna de los Tribunales.

Y como por los artículos 6° del contrato sobre la *Estancia* y el artículo 5° del contrato sobre el *Saladero* de Roman, en cuyos dos establecimientos se halla constituida la sociedad ella fué contratada por el término de *siete años*, que empezaron á correr el 1° de Julio de 1861, declaramos y hacemos saber al comercio que la sociedad está en toda la plenitud de su vigor, que resistiremos su desolucion por todos los medios legales, y que D. Antonio Feijoo es su socio administrador y único que tiene el uso de la firma social por los espresados contratos.
Buenos Aires, Mayo 21 de 1864.
Feijoo y Ca. n 393 m 22-3p.

Nuevo Restaurant Comercial

Calle de la Piedad núm. 117—En este nuevo establecimiento se da comida á pension y á fuera para lo que tiene exelentes comodidades y siempre encontrarán un variado surtido de fiambres y ricos vinos ó precios módicos.
n355 m22-3p,

Al Público.

El dueño del establecimiento de la confiteria "Jóven América" calle de la Victoria 328, pone en conocimiento del respetable público que á contar desde el dia 22 concluida la funcion, se encontrará todos los dias, fiambres, jamon en dulce, pasteles de carne y lo demas concerniente al ramo
n389 m22-10p.

Facturas españolas por mayor y menor.

Nuevo establecimiento: Artes núm. 155, único en su clase, garantia en limpieza y aseo. Espacialidad en los siguientes artículos:

Viscochos de la Reina, Idem de anis, id de canela, id de San Juan, id de D. Simon, id brasileros de mandioca, pan de leche, id de la Reina, empanadas de leche de crema, budines de almendras.

Ademas se fabrica toda clase de pedidos en este ramo á gusto de los compradores.
n349 m21-3p.

Ropa hecha.

Calle de Artes, Sastreria del "Pensamiento" núm. 129, un gran surtido de ropa de medida para hombres y chicos, sobretodos para hombres y chicos muy barato.
n354 m21-3p.

Diligencia del 25 de Mayo.

Se previene á los Sres. Accionistas y al público en general, que la espresada diligencia que sele hoy para el 25 de Mayo, efectuará su regreso de dicho punto, á tomar el tren en la Nueva Estacion de la Villa de Lujan, y desde el 30 del presente sus salidas serán de la menciónada Estacion en vez de la de Moreno.

Salidas de la Ciudad los dias 6, 14, 22, 30.
Regreso los dias 3, 11, 19, 27.
n374 m22-6p. Administracion Rivadavia No. 98.

Adelante la Union Argentina.

Liquidacion de ropa hecha, sobretodos, towines, caboures, raglanes, y paletoes, de castor y piloto. Hay tambien un gran surtido para niños: towines, caboures, paletoes y pantalones y gran surtido general de ropa hecha; en la sastreria del Capricho, calle de Cuyo uúm. 213 y 217, frente al mercado del Plata.
n388 m22-3p.

Juzgado de Paz y Comisaría de Moron.

El Sabado veinte y ocho del corriente por disposicion de este Juzgado, se rematarán las existencias del "Hótel Frances" de este pueblo de Moron, csrrespondientes al pago de cuatro mil quinientos pesos m|c que adeuda su propietario D. Juan Heman á D. Pedro Elisondo procedentes de alquiler del edificio del di ho Hótel, segun providencia del mismo Juzgado á consecuencia del acta celebrada en once del corriente.
Moron, Mayo 20 de 1864.
n 378 m22-6p. *Juan Dillon.*

Lands for sale and to Lett.

In infiteuses and private propperty, á large number of Diferent lotts of Land on Sale on Banda Oriental, Entre-Rios, Santa Fé, and Corrientes in lotts to siut purchasers from one quarter of a league to 50 leagues, also a number of establishment in this province with stock one square league of Land contains 6400 acres a trifle more on less-apply to calle Reconquista núm. 46.
n383 m22-3p

Pedro Â Gartland.

Retratista y Fotógrafo—Invita á todas las personas que deseen tener buenos retratos y á precios módicos, ocurrau á su establecimiento calle de la Defensa núm 345—Todos los retratos de este establecimiento son garantidos.
n 387 m22-3p.

Vino de oporto superior.

Recibido directamente en cajones de una docena de botellas y barriles de décimo, garantiéndose su geneuinidad; se vende en la ealle de Defensa núm. 5 en la misma casa del Consul Portugues.
n 385 m22-3p

AVISO.

Se precisa un Jóven que tenga buena letra para dependiente de una casa de negocio en la campaña, escusado que se presente sino trae bnenas recomendaciones, para tratar á la calle de las Artes núm. 324.
n376 m22-3p.

Mas barato.

Que en ninguna otra parte, pino seco, sano y á elegir á 9 reales el pié. En la Carpinteria Mecánica plaza del Retiro.
n382 m22-3p.

Ismael Gomez.

Agrimensor, Reconquista 121.
n357 m21-3p.

Persianas.

De nueva invencion, enteramente de fierro, sin cadenas, eurollándose por un nuevo sistema, se venden colocadas en la calle de las Artes 66, herreria de Dartiques.
n332 m21-3p.

Interesante,

Se precisa una sirvienta inteligente para una corta familia en el campo. Se dará buen sueldo; la que se interese ocurra á la calle Rivadavia número 128.
n353 m21-3p.

Se necesita,

Una cocinera y mucama, se prefiere vasca francesa, se le pagará un buen sueldo; calle del Parque núm. 153.
n348 m21-3p.

Se ha perdido.

Ayer una chinita llamada Téofila, de pelo corto, y con delantar algo sucio, va en cuerpo; el que la entregue ó de noticias de ella en la calle Moreno núm. 158, recibirá una buena gratificacion, previniendo que el que la ocultára recibirá las penas que la autoridad le imponga.
n350 m21-3p.

Se desea saber.

El paradero de la Sra. Da. Narcisa Martinez que á sido sirvienta de la casa del Sr. D. Estanislao Martinez. Por un asunto que le interasa, en la calle Buen Orden y Belgrano, confiteria darán razon.
n360 m21-3p.

Se ha perdido.

Del frente de la policia, un caballo, tordillo negro, tusado, con silla inglesa y freno del pais, riendas de lonjas, tiene la cola un poco comida, arriba tiene dos marcas del lado de montar; la persona que lo entregue en la calle de Garay núm. 128, será generosamente gratificado.
n359 m21-3p.

Talmas y Rotondos de paño.

Para señoras y niñas. Corrientes 61.
n363 m21-10p.

Aviso al Comercio.

Se previene al público y al comercio en general, que el sócio Jose Baccigaluppo, se ha separado del establecimiento de toneleria que jiraba bajo la firma de D. Brown y Ca., quedando esto á cargo de lo activo y pasivo del establecimiento.
Buenos Aires Abril 30 de 1864.
n386 m22-8p. *José Baccigalupo.*

Al Comercio

De Buenos Aires y Chascomus.

D. Enrique Rummel avisa al comercio de Buenos Aires y Chascomus, que acaba de organizar una nueva empresa de Comisiones y Mensagerias entre Buenos Aires y Chascomus, para el transporte de efectos y FRUTOS DEL PAIS. Saldrá de Buenos Aires *todos los Miércoles un carro de caballos espacioso* que admite cualquiera clase de carga sea por bulto ó arroba por precios moderados; llegará á Chascomus al dia siguiente.

Todos los Domingos saldrá el carro de Chascomus para Buenos Aires, donde llegará sin falta á la tarde del dia siguiente.

Por mas pormenores ocurrir á la agencia calle Buen Orden 265.
n380 m22-15p.

Remate.

El que estaba anunciado por el martillo de los Sres. O'Gorman, de la linda casa calle del Parque núm. 466, para el Mártes 17 del corriente no se pueda efectuar por el mal tiempo se trasfiere para el Lúnes 30 del corriente Mayo á la 4 ó 4 1|2 de la tarde.
m21-8p.

A LOS ESTANCIEROS.

Corrales portatiles de fierro y madera para ovejas.
Corrales portatiles de hierro para caballos.
Corrales portatiles de hierro para hacienda vacuna.
Bebederos de hierro para ovejas y hacienda vacuna desde 60 $ vara.
Mojones de hierro de todo precio.
Cercos de hierro par a rodeos, chacras, potreros, corrales, etc.
Piletas de hierro.
Nuevas Maquinas de estirar alambre.
Maquinas de cortar cardos y abrojos.
Mangas de sacar agua.

Se vende en la fábrica de Van de Velde hermano Buen Orden 245 entre Chile y Méjico.
p. m.

A lo barato.

Se ha recibido en el almacen de calzado calle de la Victoria 296, un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niñas. Tambien de abrigo para señoras y niñas de varias clases.
n360 m21-3p.

Se ha abierto.

La boteria del finado Domingo A. Rodriguez, calle de Florida núm. 112, los encargados de dicho negocio se compromete de dar cumplimiento á sus favorecedores.
n368 m21-3b.

Corra, corra vd,

A donde!
A comprar un Almanaque Agrícola-Industrial, pues de lo contrario se acabará antes que vd. llegue.
Y donde los hay?
En la Libreria de Pablo Morta frente al Colegio.
m21-3p.

Sirvienta.

Se necesita una para cuidar un niño, se le pagará buen sueldo; calle del Perú 232.
n369 m21-3p.

Mucamo y cocinera.

Se necesitan buenas. Calle Maipú 19.
n337 m20-3p.

Terrenos.

En venta á distancia de una cuadra de la Estacion 11 de Setiembre; se venden terrenos en la quinta de Vermoetin á precios muy cómodos. Para tratar ocúrrase á la misma quinta, donde podrán verse los terrenos, el plano de ellos y sus tasaciones.
m20-3p.

Agrimensor público.

El que suscribe ofrece sus servicios; calle de la Victoria núm. 618.
n327 m19-6p. *Vicente M. Souza.*

Al público

Recomendamos al respetable público de esta ciudad y en particular á los fumadores, la fábrica nueva de cigarrillos de papel del "Leon de Castilla", y almacen de comestibles y bebidas calle del Perú núm. 307 donde encontrarán ricos cigarrillos de papel y tabaco picado de primera clase, asi como tambien un variado surtido de artículos de almacen, frescos y á precios módicos y se llevarán á domicilio á los parroquianos qae asi lo quieran, con la mayor prontitud y esmero.
n 373 m21-3p

A los cigarreros.

En la cigarreria de la Corona calle Buen Orden núm. 180, hallarán dichos señores, cigarros de papel de trigo y pectoral, legítimos de la fábrica la "Honradez", en cajas de á 100. Siendo ya escaso el número de cajas que quedan; pueden acudir cuanto antes sino quieren quedarse sin nada.
n367 m21-3p.

La Brisa del Desierto.

NUEVA MENSAGERIA NACIONAL.

Para Navarro, Bragado y el Nueve de Julio.

Saldrá de Buenos Aires los 9, 19 y 29.
Regreso á Buenos Aires los 6, 16 y 26.

NOTA—Los equipajes y encomiendas, se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia anterior de la salida.

Los empresarios, *José M Ortiz y Ca.*
n230 m14-8p. Administracion Rivadavia 305.

Fábrica de

Garantidos.

163—CALLE DE VENEZUELA—163.

Billares de todos gustos á 4000 ps., paños franceses de diversas clases y precios, bolas de 22 á 29 onzas, chapas metálicas y otros artículos de esta clase.

Se vende todo lo precedente á precios moderados tambien hay en venta mesas usadas de billar.
n78 a7-p. m.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la **hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica.**

Depósitos en *Buénos-Ayres* : Demarchi y hermanos.

LA NACIONAL

Compañia General Española

DE

Seguros Mutuos sobre la vida.

Autorizada por Real Orden.

Direccion general: MADRID calle del [illegible] ado número 19

Delegado Regio: Sr. D. BERNARDO TORROJA.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Exmo. Sr. Conde de Yumury.	Sr. D. Mariano Carderera.
Sr. D. Leon Garcia Villarreal.	Exmo. Sr. D. Andrés de Arango.
Exmo. Sr. Duque de Veragua.	Sr. D. Antonio Baquér de Retamosa.
Sr. D. Miguel Teuorio.	Ilmo. Sr. Conde de Ripalda.
Exmo. Sr. D. Alejandro Olivan.	Ilmo. Sr. D. José G. Villanova.
Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau.	Sr. D. Francisco Coello.

Director general: Ilmo. Sr. D. JOSE CORT Y CLAUR.
Banquero: EL BANCO DE ESPAÑA.
Sub-Direccion en Buenos Aires—POTOSI 190.

GRANDE Y UTIL INVENCIO

Con Privilegio del Superior Gobierno,

346—CALLE DE MORENO—346.

Ya no mas mortandad por falta de agua—R queza segura de los Estancieros.

POR EL APARATO ROBERT.

Siendo notorio el perjuicio inmenso, ocasionado por la escasez de agua durante las largas secas que afljen la campaña de Buenos Aires, me he dedicado á proporcionar á los Sres. Estancieros, un apar á la vez sencillo é infalible toda el agua puedan necesitar.

120 bordalesas de agua por hora—(parece fábula) se consigue con mi aparato, sin mor de que nunca se desconpongal!! Esta máquina está movida por un caballo que trabajando un puede dar 1,440 bordalesas de agua! es decir, alimentar 20,000 cabezas de ganado.

Por estos guarismos puede calcular la inmensa ventaja de su uso.

Otra ventaja es la facilidad de armar y desarmar el aparato para moverlo á donde se necesita lo, sea para regar, ó sea para mudarlo de paraje.

Habiendo hecho todas las mejoras posibles, los entregos garantidos
e29-p m *Robert.*

FABRICA Y DEPOSITO DE BILLARE

DE

P. VERDIER Y HERMANO.

181—Calle de Cangallo—183.

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo m que se conoce en el pais por sus gustos, pues los hay incrustados con madera colores representando—costumbres del pais—la madera es de roble y el as de 3½ pulgadas de grueso, baranda metálica, paño frances de primera calida sus accesorios todo lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se trab en el pais.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares, sino tod concerniente á este ramo, pues como tiene relacion con las principales fábrica Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo q garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en d fábrica, seguros que las personas que nos ocupen quedarán satisfechas.

CAJA DE AHORROS.

Banco Mauá y C

CALLE CANGALLO Núm. 103.

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardas sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos allí se acoje esa clase de operaciones. Abrian una oficina esclusivamente decidida á recibir los queños ahorros, todos los dias útiles de las 9 mañana á las 3 de la tarde, y en los Domingos de las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á cionar esta oficina desde el 1.° de Octubre ximo,

El Banco entrega una cuaderneta, donde se rará el movimiento de entrada y salida de cad positante, siendo permitido á cada uno retir depósito, en todo ó en parte, en cualquier mo to que le convenga, con los intereses hasta ese en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en las plazas donde funciona, por los beneficios q sultan de su marcha, siempre regulada por el d men de los principios mas sanos y tendentes á ramar el bien estar general, tiene una conviccion tima que con este acto presta un nuevo é impor te servicio á Buenos Aires y á los pueblos ci vecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.
P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.

CONDICIONES.

1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco peso moneda co riente ó un patacon** para arriba.

2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.

3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.

4.° Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda co rriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corri essi asi le conviene al depositante.

5.° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles desde 9 de la mañana h las 3 de la tarde y los Domingos desde las 10 hasta las 12.

443 PIEDAD. — **B. LOUDET** — PIEDAD 44

FOTOGRAFO

RETRATOS DE TODAS CLASES, TARJ TAS Y MINIATURAS &a. &a.

Los salones de establecimiento estan abiertos al público para que pue juzgar de la perfeccion sin rival de sus trabajos. Se trabaja todos los dias, tas y Domingos.

SASTRERIA PARISIENSE.

67—FLORIDA—67.

Este acreditado establecimiento recibe por todos los paquetes las últimas modas y novedades ra caballeros y niños, en ropas hechas y géneros para confeccionar. Por el último paquete ha recib el surtido mas variado para invierno, hecho espresamente en Paris en la principal casa de noveda Hay sobretodos de diversas formas, jaquets, sacos, capas, cavoures, pantalenes y chalecos para cab ros. Para jóvenes de 8 á 18 años y para niños de 3 á 7 años hay un completo surtido. Toda la es confeccionada con el mayor esmero, y la calidad y novedad de los géneros recomendamos á las sanas de buen gusto.
a8-P. m. *Elizalde y Mera.*

El almacen

De porcelana britanica y chinesca, loza y cristales.

57—DEFENSA—57

Acaba de abrirse al público, tiene el surtido estenso que se encuentra en la ciudad.

Loza de todas clases, un gran y variado surtido de cristales, efectos ingleses, franceses, alemanes y chinescos.

Juegos de mesa, juegos de dormitorio.
Juegos de té, juegos de café.
Precios módicos, precios fijos.
Condiciones, de contado.
Guillermo Ferguson y Ca., calle de la Defensa núm. 57 esquina de Potosí.

NOTA—El surtido será aumentado en breve pues se esperan efectos de Europa.
p. m

Agencia de Comisiones

DE

LINO DE LA TORRE.

Se da dinero en hipotecas y letras; Piedad número 117.
n396 m22-3p.

La Union Americana

3.° Recibo de indemnizacio

He recibido de la Direccion de la Comp "Union Americana" la cantidad de Cuarenta mil pesos m|c. por importe del perjuicio sufri la finca y objetos de mi propiedad en Barracas el incendio que tuvo lugar en 29 de Enero últ
Buenos Aires Mayo 19 de 1864.
Por Bernardo Bisosyarr
José Athor.

Son $ 42,000 m|c.

Se previene á los Sres. asegurados que a han satisfecho el dividendo correspondiente incendio, y indemnizado por la Direccion, que s el art. 9 del Reglamento, si sufriesen un ince mientras sean deudores á la Compañia, les ria todo derecho á ser indemnizados.
Buenos Aires Mayo 21 de 1864.
Por el Director General,
José M. Bayo.
n391 m22-3p.

Sr. D. Isidoro Lario

Se le suplica á este señor tenga á bien pasa confiteria calle Buen Orden y Belgrano, á re asunto que le interesa.
n369 m21